DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, setiembre 11 de 1872.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, setiembre 9, á las 5½ de la tarde.

Ayer llegó, procedente de la Habana, el vapor americano *City of Mérida.*

Nueva York, setiembre 9, al medio dia.

El oro está á 113.

Una partida de quince mil tabacos de contrabando ha sido embargada á bordo [illegible] *Morro Castle.*

[illegible] *Madrid, setiembre 9, por la* [illegible]

Entran á formar el nuevo Senado ciento cuarenta y cuatro ministeriales y diez y ocho individuos de la oposicion.

Queda terminantemente desmentido en los círculos oficiales el rumor que corrió de haber pedido el Gobierno el relevo del general Sickles; las relaciones continúan del modo mas amistoso.

El presupuesto arroja un déficit de dos mil seis cientos millones de reales, y con el objeto de cubrirlo, el Gobierno está negociando el empréstito de los 500 millones de francos.

Madrid, setiembre 10, por la mañana.

El tren expreso de Barcelona á Valencia descarriló entre Tarragona y Tortosa; crecido es el número de los muertos, entre los cuales se cuentan un general y uno de los nuevos senadores. Faltan todavía los pormenores.

Lóndres, setiembre 10.

Asegúrase que el Tribunal de Ginebra ha concedido á los Estados Unidos una indemnizacion de tres millones y cuarto de libras esterlinas por las depredaciones causadas á sus buques mercantes por los corsarios confederados.

Nueva York, setiembre 10, al medio dia.

La *Numancia* se está repostando de víveres y carbon y se prepara para salir en breve. Espérase en este puerto dentro de pocos dias la *Arapiles* y el *Isabel la Católica.*

Los republicanos han ganado en las elecciones del Estado de Maine.

[illegible]

Nueva York, setiembre 9, á las 5½ de la tarde.

[illegible] á 113⅛.
[illegible] $15.90
[illegible] 15.55.
[illegible] 4 p% P.
Idem [illegible] 8 p% P.
Idem idem nuevos, á 4 p% P.
Mercado monetario, á 4 p%.
Los cambios sobre Lóndres (banqueros) á [illegible]
Bonos 5,20, de los Estados Unidos (1862) á 113¼.
Azúcar número 12, en cajas, á 9½ cs. libra.—Centrífugas núm. 11[á]13 9½ á 10¼ id.
Ventas 300 cajas.
Regular á buen refino, de 8⅝ á 9 cs. libra.
—Ventas 900 bocoyes.
Las mieles están: la pargada, zafra nueva, por galon, de 28 á 32 cs.
La mascabada, idem idem de 30 á 36 cs.
Manteca prime, en tercerolas para Cuba, á 9½ cs. libra.
Tocineta (long clear) á 9 cs. libra.
Jamon, 13 á 16 cs. libra.
Nueva Orleans, setiembre 9, por la tarde.
—Harina, doble á triple extra, 7½ á $8 bl.
Lóndres, setiembre 9, por la tarde.—Azúcar núm. 12 [T. H.] á flete, á 27,6.
Consolidados, á 92¼.
Los bonos americanos, 5,20 (1862), á 92¼.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p%.
Liverpool, setiembre 9, por la tarde.—Algodon, middling uplands á 10¼ d. libra.

Santiago S. Spencer.

DE OFICIO.

Comision del Supremo Tribunal de Justicia.—Escribano D. Joaquin Abenza.

BANDO.

Don Gonzalo de Montalvan y del Mazo, Magistrado de la Real Audiencia de esta ciudad.

Hago saber: á todos los vecinos y habitantes de esta isla que por Real Cédula de S. M. el Rey Nuestro Señor Don Amadeo I. (Q. D. G.) de veinte y cinco de Junio del corriente año, me ha sido cometida la residencia del Excmo. Sr. D. Antonio Caballero y Fernandez de Rodas del tiempo que sirvió el empleo de Gobernador superior Político de esta dicha isla, y de las autoridades que por su enfermedad, ausencia ú otro impedimento hubiesen desempeñado dichos destinos, como asimismo de los Asesores generales y particulares que hayan consultado y tambien de los Secretarios de Gobierno con quienes hubiesen actuado.

En cuya virtud cito y emplazo á todos los que tuvieren que establecer quejas ó demandas contra el referido Excmo. Sr. D. Antonio Caballero y Fernandez de Rodas [illegible]

Y para que llegue á noticia de todos [illegible] en la siempre fidelísima ciudad de la Habana á nueve de setiembre de mil ochocientos setenta y dos.—Gonzalo de Montalvan.—Por mandado de S. S., Joaquin Abenza.

Comandancia militar de Marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan [illegible] se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil [illegible]

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Aproximándose la época del equinoccio [illegible] para prevenir siniestros que los capitanes y patrones de los buques surtos en el puerto, tengan conocimiento de la bajada de los barómetros y demas indicios que anuncien proximidad de mal tiempo, á fin de que con la debida anticipacion puedan reforzar sus amarras, disponer convenientemente su arboladura y tomar las medidas que las circunstancias requieran se hace saber que quedan establecidas para este caso las señales siguientes, que se largarán y mantendrán izadas en el asta de bandera de esta Capitanía de puerto.

Bandera triangular roja.—Indica bajada del barómetro y aparicion de mal tiempo.

Banda triangular azul y amarilla por mitad horizontal.—Indica aparicion de muy mal tiempo, barómetro bajo.

Bandera triangular roja en union de una bola negra.—Indica que el tiempo levanta y que el barómetro sube.

Habana, agosto 3 de 1872.—*Catalá.*

2º Regimiento de Infantería de Marina.—Excmo. Sr.—El Comandante graduado capitan del 2º batallon de este Regimiento D. Ramon Florez y Acosta Comandante del destacamento de Remanganaguas me dice en oficio de 20 del actual lo siguiente:

"Tengo el honor de noticiar á V. S. el siguiente parte que pasó al Excmo. Sr. Comandante General del departamento.—Excmo. Sr.—A las 12 de la noche de ayer 19 fué atacado este caserío por tres puntos á un tiempo y por partidas que en su totalidad no bajaban de 400 hombres llegando hasta la proximidad del fuerte, donde se encontraba la guarnicion compuesta de 47 individuos de tropa. Cubiertas las trincheras inmediatamente hizo salir un alférez con 30 soldados que dirigidos hácia el enemigo lo rechazó hasta un sitio en que por la distancia y lo quebrado del camino divide el pueblo en dos partes quedando posesionados de él para evitar saqueasen y pudieran ocasionar daños en las casas próximas, que siendo embarradas y de las pocas mas pudientes del caserío, así como las dos casi únicas cantinas que aquí existen, era de temer fuera de consideracion el botin que pudiera producirles. El nutrido fuego que desde este sitio como desde el fuerte hizo la tropa en union de los voluntarios, consiguió la completa retirada del enemigo [illegible] La avanzada que en el camino Real á la entrada del pueblo tenia ya establecida compuesta de 5 individuos de tropa se encontró sorprendida por unos 20 hombres que con machete en mano se echó sobre ellos [illegible] Varias mujeres que en los primeros momentos se notó faltaban fueron presentadas despues, declarando haber sido llevadas por el enemigo en su fuga pero que á corto trecho de camino las mandaron quedarse por serles embarazosas á su marcha; estas declararon llevaban 7 heridos vistos por ellas y haber reconocido como jefe á Jesus Perez, así como los cabecillas Castro, Pepilio Medina, Corombel, el Tocolo y el Rubio [illegible] El enemigo en su mayor parte gente de color, tomó en direccion hácia las Lajas cuyo rastro siguió á la mañana siguiente la contraguerrilla del Comandante Tizon que se presentó en este punto á la una y media de la madrugada procedente de la Venta de Casanova á donde lo mandó buscar por dos voluntarios que se ofrecieron á desempeñar este servicio y que le encontraron á la mitad del camino en direccion á este punto. Segun informes de exploradores que he mandado en el dia de hoy á reconocer la proximidad del campamento, resulta vino el enemigo de Alta-gracia atravesando el camino real por mas allá de Fray Juan, lo que corrobora el parte que el dia 18 tuvo el honor de participar á V. E. sobre la situacion de una partida insurrecta. En la fuerza que compone este destacamento no ha ocurrido novedad ninguna; tomándome la libertad de hacer á V. E. una recomendacion general del comportamiento de toda la tropa, voluntarios y clases á mis órdenes [illegible]

Dios guarde á V. E. muchos años. San Luis, 25 de Agosto de 1872.—El Coronel, *Emilio Calleja.*

Comandancia de marina de Nuevitas.—Hallándose ausentes de esta ciudad, el segundo piloto D. Fernando San Emeterio y D. Cipriano Garraton, tercero, D. Manuel Vago y Gonzalez, Contramaestre Francisco Rodriguez y maquinista Luis Marin, que componian la dotacion del vapor Pelayo el dia 28 de junio último, usando de las prerrogativas que las reales ordenanzas de marina, tienen concedidas á sus oficiales, para estos casos, por el presente cito, llamo y emplazo á los individuos señalándoles esta Comandancia de marina, donde deberán presentarse personalmente en el término de un mes los que residan en esta Isla, y de tres los que se encuentren en la Península, á verificar sus ratificaciones y careos en la causa que estoy formando con motivo de la varada que sufrió el vapor de referencia en el placer de Barlovento de la boca de este puerto y de no comparecer en el plazo prefijado se atendrán á los resultas.—Fíjese y publíquese este edicto para que llegue á conocimiento de los interesados.—Nuevitas, Setiembre 4 de 1872.—José Triano.—Por su mandato.—Manuel Caymares.

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal.—Usando de la jurisdiccion que las Ordenanzas conceden á los oficiales [illegible] por el presente, cito, llamo y emplazo al capitan que [illegible] emplazo por primer edicto y pregon [illegible] fué de la barca española Paquita, de la matrícula de Palma de Mallorca D. Guillermo Bosch, señalándole esta Comandancia de Marina donde deberá presentarse en el término de treinta dias, contados desde el de la fecha á prestar declaracion en la sumaria que instruyo en averiguacion de los motivos que ocasionaron la pérdida de dicho buque.—Habana diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos.—Fiscal, Manuel de Guzman. 3-12s

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo que á continuacion se expresa se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne.

José Perez, hijo de incógnito, fº 2 de 1870 del distrito de Camariñas.

Habana, 7 de setiembre de 1872—*Catalá.* 8-11

Comisaría de Acopios del Arsenal de la Habana.—Resuelto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero en decreto de 4 del actual se saque de nuevo á subasta la enagenacion del casco, máquina y caldera del vapor "Dew-Drek," con arreglo al pliego de condiciones publicado en el *Diario de la Marina* del 25 del mes último nº 202 con la baja de diez por ciento en el precio fijado como tipo ó sea por la cantidad de nuevo mil quinientos cuarenta pesetas, se ha señalado para el acto del remate el 14 del actual á la una del dia en el despacho del Sr. Comandante Subinspector de este Arsenal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Arsenal de la Habana, 7 de setiembre de 1872.—*Periñat.*

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo D. Juan Bautista Tasinos, capitan que fué del bergantin español Vigilante, de la matrícula de Vinaroz, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, agosto 29 de 1872.—Catalá. 8 31

Administracion Central de propiedades del Estado y bienes embargados.—Por acuerdo del Excmo. Ilmo. Sr. Intendente se saca á pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que sigue, la tercera porcion de terreno en que está dividido el titulado "Cayo Francés" que pertenece á la sociedad Mercantil Balmaseda Casas radicante en la jurisdiccion de Caibarien. Comprende una estension de 210 hectareas, 1143 metros planos, equivalentes á 15 caballerías 9.845 diezmil,s con una casa de tabla y un muelle de jucaro.

Pliego de condiciones.

1º El tipo para la subasta será de 4799 pesos, 30 cts. á que asciende la tasacion hecha por los peritos nombrados al efecto.

2º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se ajustarán precisamente al modelo que se pone á continuacion.

3º Los licitadores acompañarán á su proposicion la carta de pago que acredite haber depositado en las arcas del Tesoro el 5 p% del importe de la tasacion: en la inteligencia de que serán desechadas las que no vayan acompañadas de este requisito, ó no estén redactadas con arreglo al modelo.

4º La subasta será simultánea en la Habana ante el Sr. Administrador Central de propiedades del Estado y bienes embargados, y en Caibarien ante el Sr. Colector de Hacienda pública, señalándose para este acto el dia 1º de octubre próximo á las 12 de la mañana.

5º Durante la primera media hora, despues de la señalada, se admitirán los pliegos que se presenten, y trascurrida que sea, se procederá á la apertura de ellos, adjudicándose provisionalmente al mejor postor, hasta que recaiga la aprobacion Superior.

6º El pago del importe á que asciende la proposicion mas ventajosa, tendrá lugar tan luego como recaiga la aprobacion que se cita en la condicion anterior y la carta de pago que aquel produzca servirá para proceder al otorgamiento de la escritura, siendo de cuenta del comprador los gastos que esta origine.

7º En el acto de hacerse la adjudicacion provisional se procederá á la devolucion de los depósitos correspondientes á las proposiciones que hayan sido desechadas, quedando unida al expediente la carta de pago del que resulte rematante.

8º No se admitirán proposiciones que no cubran el importe de la tasacion.

9º Despues de celebrado el remate no será atendida reclamacion alguna que se le haga por el motivo en que se funde.

10. No se comprende en el remate la casilla del resguardo que existe en dicho terreno ni 20 varas de frente y 30 de fondo que le corresponde.

Modelo de proposicion.

Don N. N. vecino de ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para la venta en pública subasta de la tercera porcion de terreno titulado "Cayo Francés", embargado á la sociedad Mercantil Balmaseda Casas, ofrece por el mismo la cantidad de..... (en letras) á cuyo efecto acompaña la carta de pago que acredita su aptitud para la subasta.

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y como disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda.

Habana, agosto 31 de 1872.—El Administrador Central, *Diego García Nogueras.*

Administracion general de propiedades del Estado y bienes embargados.—Resultando en esta Dependencia que sobre las casas que á continuacion se expresan, gravitan censos á favor del Estado por incautacion de los bienes del infidente D. Antonio Fernandez Bramosio, sin que á pesar de los tres años y meses transcurridos desde que se efectuó el embargo de dichos bienes se hayan presentado los actuales dueños con el último recibo de pago de réditos á satisfacer lo adeudado por ese concepto, se invita á dichos propietarios ó á sus apoderados á fin de que dentro del término de ocho dias á contar desde el en que principie á publicarse este anuncio, en la inteligencia de que trascurrido este plazo, sin haberlo verificado se procederá al cobro por la via ejecutiva de apremio con el recargo correspondiente.

Habana, agosto 21 de 1872.—El Administrador Central, *G. Nogueras.*

CASAS que se citan y fecha de la escritura de imposicion de los censos.

CALLES.	Número en la fecha de la imposicion.	Núm. actual.	Fecha de la escritura de imposicion.
Aguila	35	..	18 Setiembre 1858
Animas	19	..	18 Diciembre 1844
Aguila	19	..	17 Junio 1853
Animas	61	..	12 Idem 1842
Aguila	55	..	7 Julio 1844
Idem	40	..	18 Diciembre 1844
Animas	67, 69	..	21 Mayo Id.
Idem	71, 73	..	21 Setiembre 1851
Blanco	3	..	5 Febrero 1856
Idem	28	..	24 Abril Id.
Idem	32	..	12 Agosto 1843
Concordia	67	61	5 Enero 1850
Campanario	1	..	26 Junio 1855
Idem	1	..	14 Octubre 1866
Idem	3	..	30 Marzo 1860
Galiano	25	..	24 Idem 1857
Idem	21	..	16 Junio 1858
Idem	155	..	20 Julio 1846
Lagunas	25	..	10 Enero 1859
Idem	52	..	28 Noviembre 1846
San Lázaro	117, 119	..	10 Abril 1840
Lealtad	13	..	17 Junio 1850
San Lázaro	175	..	20 Marzo 1853
Lagunas	37	..	26 Junio 1854
Idem	49	..	20 Marzo 1858
Idem	19	..	19 Mayo 1868
Lealtad	17	..	19 Setiembre 1862
Manrique	10	..	10 Idem 1852
San Nicolás	20	..	17 Diciembre 1846
Neptuno	101	..	21 Marzo 1861
Perseverancia	8	..	30 Idem 1851
Idem	11, 15, 17	..	5 Mayo 1856
Idem	61	..	27 Abril 1860
Idem	7	..	8 Febrero 1861
Trocadero	61	..	18 Diciembre 1844
Virtudes	59	..	4 Marzo 1849
Idem	151	..	18 Diciembre 1844
Idem	61	..	12 Noviembre 1853
Idem	41	..	4 Setiembre 1851
Idem	50, 52	..	15 Julio 1838
Idem	80	..	20 Enero 1853
Idem	81	..	3 Abril 1839

Administracion Central de Propiedades del Estado y Bienes embargados.—Anulado por el Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por esta Central, el remate de la subasta de la botica embargada al infidente D. José Frias Cintra, verificado el dia 2 de julio último, se ha dispuesto tenga efecto otra nueva subasta el dia 30 del actual en la Administracion Central de Propiedades del Estado sita en la calzada de Galiano n. 102, á la hora de las doce, bajo el tipo de $1231. 15 cts., mitad de la segunda tasacion practicada.

Administracion central de propiedades del Estado y bienes embargados.—Esta Administracion ha tenido por conveniente sacar á pública licitacion para su arrendamiento las casas y solares siguientes:

	Ps.	Cs.
Una casa calzada de Jesus del Monte n. 401	4	
Id. id. calle de los Corrales n. 221	17	
Id. id. San Luis Gonzaga n. 75	42	50
Id. id. Corrales n. 51	25	50
Id. id. Trocadero n. 7	61	
Dos solares calle de Santa Teresa (Cerro)	4	
Tres idem en el barrio de San Lázaro, entre las calles del Príncipe y Carnero	8	
Uno al fondo del n. 316 de la calzada de Jesus del Monte	2	

Los que deseen hacer proposiciones pueden acudir por medio de instancias en papel del sello 8º á esta oficina Galiano 102, dentro de los cinco dias siguientes al en que se publique por primera vez este anuncio, en la inteligencia de que se adjudicará [illegible] un trimestre en seguridad de los vencimientos corrientes ó un fiador á satisfaccion.

Habana, 5 de setiembre de 1872.—El Administrador Central—Diego García Nogueras. 15-8 S.

Las personas que deseen interesarse en la referida subasta podrán acudir á dicha oficina en el dia y hora señalados, en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos necesarios.

Habana, 10 de setiembre de 1872.—*G. Nogueras.*

Administracion Central de Propiedades del Estado.

Solicitada la adquisicion de la manzana número 16 de los terrenos en donde estuvieron situadas las murallas de esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda, en uso de las facultades que le concede la Real órden de 26 de diciembre de 1866 y el reglamento de 12 de octubre de 1865, ha autorizado la venta de la referida manzana.

La situacion de la misma es la siguiente: al Norte con fachada á la calle de Neptuno mide 79 metros 10 centímetros, vuelve al Este con fachada á la calle del Egido con 76 metros 25 centímetros al Sur, con fachada á la calle de San Rafael con 67 metros y 60 centímetros y al Oeste con fachada á la calle Central ó sea al parque de Neptuno de 74 metros 73 centímetros, resultando una figura de cuatro lados que medida geométricamente arroja una superficie de 5,502 metros 37 centímetros que valorados á razon de 43 pesos 50 centavos que le corresponde segun el término medio del asignado á los cinco solares en que está dividida dicha manzana, asciende á la suma de 239,353 pesos cuya cantidad deberá servir de tipo para la subasta.

La situacion de dicho terreno es la mas preferente del ensanche; estando comprendido en él una parte de la muralla lo cual resultan muchos materiales de construccion teniendo en general terreno firme á excepcion de la parte correspondiente al foso donde será necesario hacer terraplen.

Calculados los gastos del levantamiento del plano, replanteo y acotamiento por balizas así como la medicion y avalúo segun lo aprobado por el Excmo. Sr. Intendente á razon de diez centavos por metro superficial corresponde por dichos gastos á la citada manzana la suma de 550 pesos 23 centavos, cuya cantidad deberá abonarse por el rematador al hacer el pago del primer plazo así como los gastos de escritura. Por tanto y debiendo verificarse la subasta el dia 30 de setiembre próximo en esta administracion á la una de la tarde se convoca á todos los que deseen adquirir dicha manzana se presenten en el referido dia y hora con los pliegos de proposiciones con sujecion al modelo que abajo se inserta, en el concepto de que el remate se celebrará segun lo dispuesto en el Reglamento de 12 de octubre de 1865.

Y por disposicion del Excmo. Sr. Intendente se inserta en este periódico para general conocimiento.

Habana, 30 de agosto de 1872.—*Diego García Nogueras.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de...... enterado del anuncio inserto en la Gaceta de...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar al mejor postor la manzana núm. 16 de los terrenos de murallas, la cual consta de 5,502 metros 37 centímetros con los linderos expresados en dicho anuncio, solicita se subaste á su favor y con arreglo á lo mandado en el reglamento de 12 de octubre de 1865, comprometiéndome al cumplimiento de sus disposiciones y á satisfacer á la Hacienda en los plazos marcados (ó al contado) la cantidad de...... abonando tambien los derechos de escritura y demás gastos que se originen, los 550 pesos por el acotamiento, medicion y avalúo de la referida manzana.

(Fecha y firma.)

Administracion Central de propiedades del Estado y bienes embargados.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente se saca á pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que sigue el vapor titulado "Perla del Francés" con todas sus pertenencias, embargado á la sociedad mercantil Balmaseda Casas, y en la actualidad se halla en la bahía de Caibarien donde podrá examinarse.

[illegible] condiciones.

1º El tipo para la subasta será de [illegible] pesos á que asciende la tasacion hecha á presencia del Sr. Comandante de Marina de Remedios por los peritos nombrados por el mismo.

2º La subasta será simultánea en la Habana ante la Administracion Central de propiedades del Estado y bienes embargados y en Caibarien ante el Colector de Hacienda pública, señalándose para dicho acto el dia 1º de octubre á la una de la tarde.

3º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se ajustarán precisamente al modelo que se pone á continuacion.

4º Los licitadores acompañarán á su proposicion la carta de pago que acredite haber depositado en las arcas del Tesoro el 5 por 100 del importe de la tasacion, en la inteligencia de que serán desechadas las que no vayan acompañadas de este requisito ó no estén redactadas con arreglo al modelo.

5º Durante la primera media hora se admitirán los pliegos que se presenten, y trascurrida que sea se procederá á la apertura de ellos, adjudicándolo provisionalmente al mejor postor hasta que recaiga la aprobacion superior.

6º El pago del importe á que ascienda la proposicion mas ventajosa tendrá lugar tan luego que recaiga la aprobacion que se cita en la condicion anterior, y la carta de pago que aquel produzca servirá para proceder al otorgamiento de la escritura, siendo de cuenta del comprador los gastos que esta origine.

7º En el acto de hacerse la adjudicacion provisional se procederá á la devolucion de los depósitos correspondientes á las proposiciones que hayan sido desechadas, quedando unida al expediente la carta de pago del que resulte rematante.

8º No se admitirá proposicion que no cubra el importe de la tasacion.

9º Despues de celebrado el remate no será atendida reclamacion alguna cualquiera que sea el motivo en que se funde.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de...... enterado del anuncio y pliego de condiciones para la venta en pública subasta del vapor titulado "Perla del Francés", embargado á la sociedad mercantil Balmaseda Casas, ofrece por el mismo la cantidad de...... (en letra), á cuyo efecto acompaña la carta de pago que acredita su aptitud para la subasta.

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y como disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda pública.

Habana, agosto 31 de 1872.—El Administrador Central, *Diego García Nogueras.*

Muy Ilustre Ayuntamiento de Santa María del Rosario.—Presidencia.—Habiendo sido infructuosas las convocatorias hechas hasta ahora para proveer las plazas de Médicos Municipales de esta Ciudad y del partido de Managua, dotada cada una con el sueldo anual de seiscientos cincuenta pesos, este Ilustre Ayuntamiento ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, que se convoquen nuevamente aspirantes á su desempeño, en seis números consecutivos del "Diario de la Marina" y Gaceta Oficial, con término de un mes á contar desde el último anuncio, para que los Sres. Profesores que deseen optar á ellas, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion, dentro del plazo prefijado, acompañadas de los documentos que justifiquen sus méritos y servicios. Y para su insercion en el "Diario de la Marina," libro la presente.—Santa María del Rosario, Setiembre dos de 1872.—G. la Torre. 6-5

Real Sociedad Económica DE LA HABANA.

SECCION DE HISTORIA, CIENCIAS Y BELLAS ARTES.

Esta seccion celebra junta ordinaria el 13 del actual á las siete de la tarde, en el local de costumbre.

Y de órden del Sr. Presidente lo hago saber á los señores sócios, rogándoles su asistencia.

Habana, setiembre 11 de 1872.—El Secretario, Dr. J. M. Carbonell y Ruiz. 2-12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Recaudacion de Contribuciones De Fincas Urbanas.

Continúa abierto el cobro de los recibos municipales y los del subsidio de guerra correspondientes al primer semestre de 72 á 73 por intra, extramuros y barrios apartados de la ciudad que comprenden Cerro, Puentes Grandes, Marianao, Vedado, Carmelo, Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo, Calvario, Mantilla, Príncipe, Concha, San Antonio Chiquito, Casa Blanca, Triscornia y Morro; como así mismo todas las fincas rústicas de dichos puntos; y se anuncia al público para que concurra á pagar en dicha oficina hasta el quince del corriente, en la inteligencia de que pasado dicho dia se cobrará á domicilio con el recargo de 12 p%.—Habana, Setiembre 7 de 1872.—El Recaudador. 8-8

Escuela Profesional.

A las once del dia 12 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Lo que de órden del Sr. Director se publica á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Habana, 7 de setiembre de 1872.—El Catedrático Secretario, Francisco Mª Barrena. 4-8

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaria de D. Manuel de Armas, ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del Distrito Norte de esta ciudad, se anuncie al público por medio de ese periódico, haberse señalado el dia doce de Setiembre entrante, á las once de la mañana, para el remate de los bienes pertenecientes á aquel juicio, y que son los siguientes: un ingenio de elaborar azúcar, titulado Esperanza, situado en el partido de Taguayabon, jurisdiccion de Remedios, con cuarenta y ocho esclavos de dotacion, de distintos sexos y edades; sus tierras, máquinas, trenes, casas de vivienda y de bagazo, útiles de maquinaria etc. etc. tasado en ciento cuarenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos, sesenta centavos, un potrero en los mismos partido y jurisdiccion que la finca anterior, tasado en cinco mil pesos, y otro potrero titulado Conchita, ubicado en el partido de la Hanábana, jurisdiccion de Colon, con sus tierras cercas, pozos, casas de vivienda y de maiz etc. tasado en diez y siete mil seiscientos setenta y un pesos y no rematándose los esclavos del servicio doméstico, mobiliario y cristalería, por habérselos adjudicado á la viuda de Armas, Dª Isabel de la Milera; advirtiéndose á aquellos que estén interesados en adquirir todas ó cualquiera de las mencionadas fincas, que no se admitirán proposiciones sino por el íntegro precio del avalúo. Cuyo remate se celebrará en el Juzgado del Distrito Norte de esta ciudad en el dia y hora señalado.. Y para su insercion en el periódico Diario de la Marina de la Capital, libro la presente Matanzas Agosto diez y siete de mil ochocientos setenta y dos. Luis de Zurlarrain Toloza. 20-25 ag

De Marina.—Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de la Provincia.

Por auto que ha proveído con consulta del Sr. Asesor, en la causa formada por desercion de Eugenio Ibin de la barca "Doña Luisa," ha dispuesto se convoque á los tripulantes que fueron de dicho buque nombrados D. Isidro Luzarraga, segundo Piloto, Ignacio de Bidanazaga, Contramaestre; Eugenio Deindarriga, Mayordomo; Juan Bautista de Goitia, cocinero; Juan Jacobo Orman, carpintero y los marineros Antonio de Piros, Enrique José Memelos, Martin Flores, Juan de la Cruz, C. H. Potterson, D. H. Libon y Elías Suntache; para que se presenten en la Escribanía para pasar á la Asesoría á evacuar una diligencia en dicha causa. Habana y Setiembre diez de mil ochocientos setenta y dos. Vº Bº—P. O. Ponce de Leon.—Por mandado de S. S. Cárlos de Acosta. 3-11

De Marina.—D. D. Enrique Robion y Sierra, alférez de navío de la Armada y segundo comandante del cañonero Descubridor.

Hallándome sumariando al marinero ordinario de segunda clase Antonio Guerra de Bartolomé, que desertó del vapor D. Juan de Austria en diez y siete de Julio próximo pasado, y usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro señor tiene concedido en estos casos, por sus reales ordenanzas, á los oficiales de su Armada, por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon á dicho Antonio Guerra de Bartolomé, señalándole el cañonero Descubridor donde deberá presentarse personalmente dentro del término de nueve dias, á contar desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensa y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa sin mas llamarlo ni emplazarlo por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y publíquese este edicto para que llegue á conocimiento de todos.—Abordo, Real Arsenal de la Habana y Setiembre diez de mil ochocientos setenta y dos. Enrique Robion. El Escribano, Manuel Maltino 3-11

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:

De Veracruz y Alvarado, en 5 dias, vapor esp. Marco Aurelio, cap. Cartabio, tons. 203, con ganado vacuno, á R. Sainz.
—Cayo Hueso, 12 horas, vap. esp. Gitana, cap. Viñes, tons. 100, en lastre, á la Empresa de telégrafos—Pasageros 3.
—Port Royal (Jamaica) vap. de guerra ing. Swallow, comandante Mr. Silverlock.
—Jacksonville, en 25 dias, berg. ing. Hunter, capitan Wilson, tons. 119, con maderas, á R. P. Santa María.
—Cardiff, en 46 dias, bca. esp. Manuel, cap. Ondarza; toneladas 551, con carbon de piedra, á S. Coolan.
—Liverpool, en 79 dias, bca. ing. Constance, capitan Bridger; tons. 305, con carbon de piedra á la Compañía del gas.
—Puerto-Rico, en 7 dias, gol. esp. Veloz, cap. Rodriguez; tons. 95, con frutos, á Careche, Gambon y Cp. —Pasageros 1.
—N. York en 8 dias bca. am. Cardenas, cap. Sundberg; tons. 324, con efectos, á Laurrell Hs.—Pasag. 1.

SALIDAS.

Dia 11:

Para Falmouth, bergantin danés Johanne, capitan Olsen.
—Nueva Orleans, bca. española Virtuosa; cap. Mestre.
—Cayo Hueso, gol. amer. Thomas P. Barkalow, capitan Becker.
—Cayo Hueso, vivero americano Chief, capitan Marchese.
—Gibara, barca germánica Elisa, cap. Dunker.
—N. York bca. ing. Irma, cap. Cummins
—N. York bca. ing. Gladstone, cap. Allen
—N. Orleans y escalas vapor am. Havana, cap. Pennington.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans, en el vapor am. Havana:

Sres. D. Joaquin Uncal—Francisco Sanchez y 2 hijos—Ventura Navarro—Amelia Thompson—Tomasa Mondez—Andrea A. Montes—Leon Champagne—Adelaida Talavera é hija—Antonio Zanetti—Dolores Coca—Antonio Decavero—Clara Ferret—Samuel Wolf.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Cayo Hueso, en el vap. esp. Gitana:

Sres. D. Ramon del Valle—Ramon Sanchez—Vicente Perez.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Baltimore vía Cayo Hueso, vap. amer. Cuba, cap. Dukehart, por R. O. Williams.
—Montevideo berg. esp. Josefa Cornñesa, cap. Ron, por C. Iglesias.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Liverpool, vap. esp. Gracia, cap. Eresuma, por N. Deulofeu; 120 tercios tabaco y efectos.
—N. Orleans y escalas vapor amer. Havana, cap. Pennington, por Lawton hermanos: 1796 cajas azúcar, 145 tercios tabaco, 173,000 tabacos, 157 kilógramos picadura y efectos.
—Falmouth vía Caibarien, berg. esp. Rasche, capitan Arana, por Schmidt, Hinrichs y comp: 100 cajas y 115 bocoyes azúcar.
—Savannah bca. esp. Pio de la Plata, cap. Chiripoza, por J. Torres y cp.—En lastre.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Hunter, de Jacksonville:
R. P. Santa María 81,011 piés madera.
—Manuel, de Cardiff:
San Pelayo, Torre y cp: 572,460 kilógramos carbon de piedra.
—Constance, de Liverpool:
Compañía Española del gas: 461,300 kilógramos carbon de piedra.
—Veloz, de Puerto Rico:
Careche, Gambon y cp: 19 rollos plomo, 10 c. chufas, 30 c. castañas, 35 c. piñones, 30 sacos pimenton, 18 sacos habas y 159 sacos garbanzos—R. Romero y cp: 250 sacos id. y 50 bars. sebo.
—Marco Aurelio, de Veracruz y Alvarado:
R. Sainz y cp: 7,000 ladrillos, 1,000 tejas y 115 cabezas de ganado.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Baracoa y Matanzas gol. Telégrafo, p. Guasp: 30,000 cocos, 57 tercios tabaco, 40 barriles aceite de coco y 3 sacos cacao.
De la Teja g. Diana, p. Rodriguez: 600 sacos carbon.
De Santa Lucía g. Leonor, p. Lladó; 1100 hormas, 200 caballos leña, 79 tercios tabaco, 59 pipas aguardiente y 25 pértigas.
De Cabañas bdro. Rosita, p. Roselló; 20 pipas aguardiente.
De Banes g. Nueva Concha, p. Gil: 130 cuarterolas [illegible] de purga.
[illegible] Esmeralda, p. Laguarda. 50 pipas agte. [illegible] tabaco.
De Cabañas [illegible] azúcar y 31 tercios [illegible] Bahía Honda, vapor [illegible]
De San Cayetano, Rio Blanco [illegible]
Bahía Honda, cap. Cusí: 1510 tercios tabaco [illegible]
De las Tunas g. Natividad, p. Alvarez: 301 [illegible] 156 pipas aguardiente, 100 panes de [illegible] 50 idem fondos y 60 pipas vacías.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bajas g. Manuelita, p. Fuster.
Para Canasí g. Sabas, p. Suazo.
Para la Teja g. Castilla, p. Rojas.
Para la Mulata g. Teresita, p. Gomez.
Para Cabañas g. Ntra. Sra. del Cármen, p. Deulofeu.
Para la Teja bdro. Antoñica, p. Orbay.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1,896
Idem bocoyes	115
Tabaco en rama, tercios	265
Tabacos torcidos	173.000
Picadura, kilógramos	157

POLIZAS CORRIDAS EL 11.

Azúcar cajas	[illegible]
Miel de purga bocoyes	6
Miel de abejas, tercerolas	2
Tabaco en rama tercios	120
Tabacos torcidos	251,500
Cigarros cajetillas	300

OPERACIONES DE MUELLE DEL 11.

City of Havana, de New York:
150 bars medios tarros cerveza ... Rls
50 bars. cebollas ...
300 bars. papas ... $5 uno
España, de Cádiz:
8 bars. de 2 arrobas mantequilla ...
21 id. de 1 ar. id ...
40 id. de ½ ar. id ... $26 qq.
50 id. de ¼ ar. id ...
1 c. azafran comun ... $1 libra
Valparaiso, de Barcelona:
100 cuartos pipa vino Alella Pons ... $61 pipa
25 bars. vino mistela Vidal ... $8 uno
San Antonio, de Málaga:
81 serones ajos ... 3½ rs. mano
500 mancuernas id ... 1½ id. id.
Crescent City, de N. York:
2000 resmas papel amarillo ... 5½ rs. una
Saleta, de Liverpool:
100 bars. medios tarros cerveza Pagés ... $6½ doc.
Lochiel, de Halifax:
50 c. bacalao ... Rls
100 medias id. id ...
Almacen:
60 barricas vino francés ... Rls
13 id. id. id ... $121 una
35 c. aceitunas rellenas ... 31 rs. c.
270 libras azafran comun ... $1 libra
10 c. jamones imitacion Westfalia, barrer ... $30 qq.
200 bars. harina americana ... $15½ uno

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid	
Barcelona	
Santander	
Bilbao	18 á 19 p% P. 60 dpv.
San Sebastian	19½ á 20 dpv.
Cádiz	
Sevilla	
Otras plazas de España	
Lóndres	
Liverpool	
Liverpool, pagadero en Lóndres	
Bristol	30 á 30½ p% P.
Bristol, pagadero en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock, pagadero en Lóndres	
París	
Havre	
Havre, pagadero en París	
Marsella	
Marsella, pagadero en París	
Burdeos	
Burdeos, pagadero en París	13½ á 13⅞ p% P. 60 dpv.
Nantes	
Nantes, pagadero en París	
Nancy	
Nancy, pagadero en París	
Amberes	
Amberes, pagadero en París	
New-York	
Boston	
Boston, pagadero en New-York	
Baltimore	
Baltimore, pagadero en New-York	
Filadelfia	
Filadelfia, pagadero en New-York	
New-Orleans	
New-Orleans, pagadero en New-York	
Mobila	
Mobila, pagadero en New-York	
Portland	Cupones.
Portland, pagadero en New-York	11 á 11½ p% P. 60 dpv. / 2 á 2½ cpv.
Bangor	Oro.
Bangor, pagadero en New-York	18 á 19½ p% P. 60 dpv.
Providencia	
Providencia, pagadero en New-York	
Montreal	
Montreal, pagadero en New-York	
Bristol	
Bristol, pagadero en New-York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en New-York	
Halifax	
Halifax, pagadero en New-York	
Francfort	
Francfort, pagadero en New-York	
Oro del cuño español	15 á 15¼ p% P.
Descuento mercantil	7 á 8 p% P.

ACCIONES.

Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro: 5 á 6 p% P.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

De cambio y acciones.—D. Ignacio Herrera del Castillo y D. Bernardo Blanco y Lopez.

De frutos.—D. Cárlos María Jimenez y D. Pedro Marcial Jimenez.

Habana, setiembre 11 de 1872.—El Síndico, *I. Fernandez.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, setiembre 10—Berg. esp. Hugo, Guañabens, de Paisandú y Montevideo.

SALIDAS.

Matanzas, setiembre 10—Berg. ing. S. V. Nicols, Chaso para Cárdenas.

BUQUES A LA CARGA

BARCELONA.—Berg. esp. Panchita Ros, cap. Ros. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Oficios 18, Lazo, Zalvidea y Cp. 16-25A

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—SALDRÁ del 10 al 12 de setiembre el bergantin español Aguinaga, capitan Anza: admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá su consignatario Oficios 12, Juan M. Elizarán. 16-29A

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá para dichos puertos, tan pronto den patentes limpias, la frag. esp. Gran Canaria, su capitan D. Pedro Arozena, admitiendo un resto de carga y pasageros. Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 30-7S

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá para dichos puertos tan pronto den patente limpia, el berg. esp. Cuba, su capitan D. José Rodriguez Amador; admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo n. 3. 30-3 S.

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá directamente para dichos puertos el 12 de Octubre la frag. esp. G. H de Canarias, su cap. D. Hipólito García. Admite carga y pasageros. Impondrá su consignatario. Baratillo 3. 21-5S

MONTEVIDEO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergant. gol. Josefa Cornñesa, Cap. D. Gerardo Ron; admite un resto de carga á flete Impondrán, Oficios 29, Acevedo y Cª 6-7

SE VENDE Ó SE FLETA PARA CUALQUIERA punto de la Isla, la goleta costera Pastora. Impondrán Oficios n. 76 á abordo. 6-8

CADIZ.—Saldrá para dicho puerto tan pronto den su patente limpia el bergantin español Manolo, su capitan D. Juan Espino, admitiendo un resto de carga. Impondrán sus consignatarios—Izquierdo, Amezaga y Comp.—Baratillo nº 7. 20 11 ag.

Paquetes de Hamel.

BOSTON.—Saldrá positivamente la semana que viene el velero berg. ing. Lochiel A. 1. Lloyds Ingles cap. Ham. Admite tabaco en rama y torcido. Impondrán, Mercaderes 2, sus consignatarios, Hamel Sons y Cª. 8-12

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la velera bca. ing. Sultan, cap. Davies; solo admite un resto de carga. Impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2, —Hamel Sons y Cª 8-12

VAPORES DE TRAVESIA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el hermoso y rápido Vapor español Marco Aurelio, su Capitan D. Ramiro Cartavio, el 15 de Setiembre á las 4 de la tarde. Admite carga á flete y pasageros, en sus espaciosos camarotes.

La correspondencia se recibirá hasta las 2 del mismo dia.

Nota.—La carga se recibirá hasta el viérnes 13 por la tarde en el muelle de Caballería.

De mas pormenores impondrá su consignatario, calle de la Lamparilla nº 3.—G. de Bustamante. 4-12

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA NEW YORK DIRECTO

Los nuevos vapores-correos americanos de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

CITY OF HAVANA, viérnes 13 de Setiembre.
CLEOPATRA, viérnes 20 de Setiembre.
CITY OF MEXICO, mártes 24 de Setiembre.
CITY OF HAVANA, viérnes 4 de Octubre.
CLEOPATRA, viérnes 11 de Octubre.

Precio de pasaje ... $60, oro.

Ocúrrase por flete ó pasaje, á Zaldo y Cp., Obrapía 25

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF MERIDA, saldrá el juéves 26 de Setiembre.

CITY OF MEXICO, saldrá el miércoles 16 de Octubre.

Precio de pasaje: $40, oro, en 1ª, y $25, oro, en 2ª.

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si esta es dia festivo, se recibirá la antevíspera.

Consignatarios, Zaldo y Cp., Obrapía n. 25

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Para Filadelfia.

El vapor correo americano

YAZOO.

De 1554 toneladas, capitan Barrett, saldrá sobre el 24 de Setiembre á las 5 de la tarde admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras.

FILADELFIA rebajado ... á $40 oro.
NEW-YORK id ... á $40 oro.
BALTIMORE id ... á $40 oro.

Los pasageros que se dirijan á N. York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para New-York y Boston.

De mas pormenores informará, Mercaderes 10 su consignatario.—Guillermo Neilson. 12-11s

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Los vapores de esta Empresa admitirán azúcar á flete á razon de $1—y 10 p% capa por caja, siempre que el número de éstas pase de veinte—El flete será pagadero en Santander ó Cádiz, segun el puerto á que vayan destinados.—Samá Sotolongo y Cp. 10-5 S

Compañía hamburgo-americana de vapores-correos.

Línea de vapores-correos entre Hamburgo y la Habana con escala en el Havre y en Santander.

Los magníficos y acreditados vapores de esta línea reasumirán su carrera de este otoño y en el órden siguiente:

Saldrán:	de Hamburgo.	de Santander.
Saxonia	11 Setiembre	21 Setiembre.
Vandalia	19 Octubre.	26 Octubre.
Germania	20 Noviembre.	7 Diciembre

admitiendo carga y pasageros como de costumbre.

A LA VUELTA.

Saldrán	de New-Orleans.	de la Habana.
Saxonia	21 de Octubre.	25 de Octubre.
Vandalia	27 de Noviembre.	2 de Diciembre
Germania	8 de Enero de 1872	13 Enero de 1872

AVISO IMPORTANTE.

Se llama la atencion de los Sres. que esperan personas de su familia ó amigos de ESPAÑA ó el ESTRANGERO por vía del HAVRE ó SANTANDER sobre que les convendria comprometer los respectivos pasages sacando aquí anticipadamente los correspondientes boletas de pasage en los ya bastante acreditados vapores de esta línea, AHORRANDO de este modo la remesa de fondos á los cambios tan elevadísimos que rigen en el dia, tanto sobre España como el Estrangero.

Los precios del pasage son como sigue:
Primera Cámara ... $ 132 oro.
Sollado ... 43 50 id.

Demás pormenores impondrá el consignatario, calle del Baratillo n. 2.—Dr Erdmann. 60 31 Jl.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor GUIPUZCOA.

Capitan D. Mariano de la Lastra

Saldrá para Santander y Cádiz el 15 de Setiembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Los pasageros que van á CADIZ, se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en SANTANDER; y en el evento que el vapor no siga á CADIZ, se dará por terminado el viaje en SANTANDER. Esta misma condicion se establece para la carga embarcada para CADIZ.

PRECIOS DEL PASAJE.

De 1ª en camarote de dos literas ... $ 220
De 1ª clase ... 200
De 2ª clase ... 160
De 3ª clase ... 70

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasages.

Los niños de menos de dos años grátis, y de dos á siete años medio pasaje, sin litera.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion grátis se entiende solo por un niño en cada familia y si hubiere mas pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p% al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por seis meses á contar desde la fecha de la salida del vapor.

Es indispensable la entrega del pasaporte para tomar pasage.

Los enfermos se proveerán de un certificado del médico de Sanidad de la Capitanía del Puerto, que entregarán con el pasaporte.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga abordo hasta el dia 13.

El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos, en kilógramos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios. Baratillo 2.—Samá, Sotolongo Cp.

Baltimore.

El vapor correo americano

CUBA,

Su Capitan Dukehart,

Se espera en este puerto, procedente del de New-Orleans sobre el dia 18 de Setbre. y seguirá para Baltimore, vía Key West, el dia 20 del mismo. Admite un resto de carga á flete y pasageros, en sus magníficas cámaras.

Para Baltimore ... $45.
Para Key West ... $10.
Para New-York ... $45. Oro
Para Philadelphia ... $45.
Para Washington ... $45.

Antes de llegar á Baltimore se les proveerá del correspondiente billete, para el ferro-carril respectivo, á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.

De más pormenores, impondrá Mercaderes 26, su consignatario. D. Ramon O'Williams. 7-12

LLOYD NORTE ALEMAN.

LINEA DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE

Bremen y N-Orleans CON ESCALA EN LA HABANA.

Los magníficos y acreditados vapores de esta línea:

HANNOVER, capitan Himbeck;
FRANKFURT, capitan von Bulow;
KOLN, capitan Francke;

harán sus viajes mensuales en el órden siguiente:

PARA NUEVA ORLEANS.

SALIDAS	de Bremen.	del Havre.	de la Habana.
Hannover	18 Setbre.	21 Setbre.	sobre el 8 Octb.
Frankfurt	16 Octubre.	19 Octubre.	id. el 5 Nvbre.
Köln	13 Novbre.	16 Novbre.	id. el 3 Dcbre.
Hannover	11 Dicbre.	14 Dicbre.	id. el 31 id.
	etc.	etc.	etc.

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.

SALIDAS	de N. Orleans.	de la Habana.
Hannover	19 Octubre.	24 Octubre.
Frankfurt	23 Noviembre.	27 Noviembre.
Köln	21 Diciembre.	25 Diciembre.
Hannover	18 Enero.	22 Enero.
	etc.	etc.

De pormenores sobre flete y pasaje impondrán los agentes

H. UPMANN Y COMP. Cuba 61. 69-1 Ag

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Line

Para Nueva-Orleans

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

HAVANA.

Capitan Pennington,

Saldrá sobre el miércoles 11 del corriente á las 5 de la tarde y recoje la correspondencia hasta las 4.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba expresados por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida, 40 horas de navegacion de la Habana hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

A los chinos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á 178.

Admite carga á flete.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.—Lawton Hermanos. 6-b9-6-d10

VAPORES COSTEROS.

ISLA DE PINOS.

VAPOR "NUEVO CUBANO."

CAPITAN GARCIA.

Sale de Batabanó para Nueva Gerona los juéves.—Sale de Nueva Gerona para Batabanó los domingos.

TEMPORADA DE SANTA FE.

Desde el mes de marzo al de setiembre inclusives hará escalas en el rio Júcaro, en todos sus viajes de ida y retorno.

Si algunas familias desearen pasar á dicho punto antes de la época indicada, esta Empresa deseosa de complacerlas dispondrá viaje directo al Júcaro, siempre que pasen aviso á la casa consignataria dos dias antes de la salida.

NOTA.

Se recomienda la entrega de las guías y conocimientos de embarques los mismos dias que se verifiquen, en el escritorio de La Dominica; donde informarán de mas pormenores.—Costa y Simpª 213 10E

Vapores de Menendez y Cp.

Direccion, San Ignacio n. 82, entre Muralla y Sol.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo de los vapores

VILLACLARA,

Su capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Su capitan Callejo.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 horas 40 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana, el mismo dia de su llegada. Reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las dos de la tarde. Se recomienda á los señores cargadores que presenten en el escritorio de la empresa las pólizas de Aduanas y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas por el ferro-carril, para que estas no sufran perjuicios de demora en los almacenes de Batabanó. El despacho está abierto hasta las nueve de la noche.

No se admiten bultos que pasen de 40 arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, cobrándose doble flete en caso de ser embarcados, pasando de ese tipo.

Los militares y sus familias que viajen por estos vapores se cobrará sus pasajes por tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios Menendez y Cp.

VAPOR VELOZ CAYERO,

capitan Suat.

DE CARDENAS A PUNTA DE SAN JUAN (Moron.)

Desde el 5 de mayo próximo saldrá este vapor de Cárdenas todos los domingos á la llegada del tren de pasajeros de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Sagua la Chica, Caibarien, Yaguajay, Estero Real, Mayajigua y Punta de San Juan, embarcadero de Moron á donde llegará los lunes por la noche; regresará de este punto los mártes de madrugada, haciendo las mismas escalas, y saldrá de Caibarien los miércoles por la mañana á la llegada del tren; llegará á Cárdenas el juéves antes de las seis de la mañana para que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia.

NOTA.—Se admite carga en Caibarien para Yaguajay, Mayajigua y Punta de San Juan y viceversa.—Habana 19 de abril de 1872.—Mamerto Pulido.

Línea de vapores por la costa del Sur.

MANZANILLO, cap. Inchaustl.
CIENFUEGOS, cap. Inzua.

Estos vapores saldrán alternando desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba tocando en los puertos de Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS DOMINGOS.

EMPRESA DE VAPORES DE M. TORRES Y SAMA.

Salida cada diez dias.

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una línea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA.

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los dias 6, 16 y 26.
De Gibara id. 6, 16 y 26 id. Baracoa 7, 17 y 27.
De Baracoa id. 7, 17 y 27 id. Cuba 8, 18 y 28.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegará á Baracoa el 4, 14 y 24.
De Baracoa id. 4, 14 y 24 id. Gibara 5, 15 y 25.
De Gibara id. 5, 15 y 25 id. Nuevitas 6, 16 y 26.
De Nuevitas id. 6, 16 y 26 id. Habana 8, 18 y 28.

Notas.

1ª—El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

2ª—Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3ª—Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida y los señores pasajeros que tomen sus billetes ántes de las 10 del mismo dia.

4ª—Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.—El Consignatario, M. Torres y Samá.—San Pedro 2, frente al Muelle de Caballería. 23-11.

VAPOR CATALUÑA.

Capitan Recamán.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA TOCANDO EN NUEVITAS Y GIBARA.

Gran rebaja de 50 p% sobre los precios de la tarifa anterior, respecto á la carga de la Habana á los puntos de escala en esta Isla y viceversa, segun puede verse en la espuesta al público en el escritorio de esta Empresa, y se ha hecho conocer de la generalidad de los cargadores y ademas una gran disminucion en los precios de pasages, conforme abajo se expresa:

Pasajes.	DE LA HABANA. A Nuevitas.	A Gibara.	A Baracoa.	A Cuba.
Cámara	26 50	31 ..	40 ..	41 ..
Proa	17 ..	21 ..	23 ..	24 ..
Cubierta para criados de color	12 ..	15 ..	17 ..	17 ..
Idem en mayor núm. de 10 personas	3 50	9 50	9 ..	9 ..

ORDEN DE VIAJE.

Sbre. 12.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 14.
14—De Nuevitas á Gibara el 15
15—De Gibara á Cuba el 17.

La carga la recibirá el 9 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cª
Gibara, " " Longoria, Rosal y Cª
Cuba, " " Ros, Hª y Cª

Se despacha por Ramon de Herrera San Ignacio 56

Vapor Jagua,

Capitan Crespo

Saldrá de Batabanó todos los viérnes, para Cienfuegos, Trinidad, y Tunas de Sancti-Spíritus, regresando á Batabanó los mártes, en donde habrá un tren extraordinario para conducir los pasajeros á la Habana el mismo dia de su llegada.

Recibe carga todos los mártes y miércoles con las condiciones determinadas en los vapores Villa-Clara y Trinidad.

Impondrán sus consignatarios. San Ignacio 82 entre Muralla y Sol. Menendez y Cp.

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

Vapor Cárdenas, su capitan D. Cipriano Garraton.

Completamente recorrido este buque de casco y máquina, reemplazará al vapor Comanditario (ó Gorrion) en el servicio regular entre ámbos puertos, desde el viérnes 24 del corriente, saliendo alternativamente de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á la puesta del sol y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados á las 7 de la noche. De mas pormenores informarán sus consignatarios en la Habana, Sres. Pardo, Infanto y cp., Oficios 16 y en Cárdenas, Sres. Bendix y cp. Noviembre 22 de 1871.

Empresa de vapores españoles de L. Soler y Comp. de Cárdenas.

VAPOR CLARA.

Capitan D. Leon de Urriola.

Este magnífico y acreditado buque, dedicado á la navegacion por la costa del Norte, entre este puerto y el de Cuba, con sus escalas correspondientes, hará el próximo viaje de ida y vuelta, segun el siguiente itinerario:

Ida.

Setiembre 18.

Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas á Gibara el 21
21—De Gibara á Baracoa el 22
22—De Baracoa á Guantánamo el 23.
23—De Guantánamo á Cuba el mismo dia.

Retorno.

Setiembre [illegible].

Saldrá de Cuba y llegará á Baracoa el [illegible].
[illegible]—De Baracoa á Gibara el 29
30—De Gibara á Nuevitas el 1º de Octubre.
Octubre 1º—De Nuevitas á la Habana el 3.

Consignatarios.

Habana ... Sr. D. José Baró
Nuevitas ... Sres. Vilanova H. y Cª
Gibara ... Vallado, Longoria y Cª
Baracoa ... Perellada, Puig y Cª
Guantánamo ... A. Carbonell y Cª
Cuba ... Cuza, Casanovas y Cª

Notas.

1º—El vapor estará atracado al muelle de Luz donde recibirá carga para Cuba, Guantánamo, Baracoa y Gibara los dias 11, 16 y 17, y para Nuevitas el 18.

2º—A fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, los Sres. pasajeros y cargadores se servirán mandar satisfacer los pasajes y fletes respectivos á la casa consignataria antes de las doce del dia de salida. A los Sres. pasajeros se les proveerá de los billetes correspondientes.

De mas pormenores impondrá el consignatario, Oficios 78, esquina á Luz. 5-12

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Coruña, Ferrol, Santiago, Lugo, Betanzos, Ortigueira, Vivero, Pontevedra, Vigo, Caldas de Reyes, Rivadeo, Noya, Corcubion, Ceo y Orense, Oviedo y Gijon, las giran á corta y larga vista, calle de Cuba 77, entre Muralla y Sol.—Manuel Dias. 235-18N

J. M. BORJES Y CP. BANQUEROS.

AMARGURA N. 6.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Y GIRAN A CORTA Y LARGA VISTA SOBRE

New York, Lóndres, Paris, Hamburgo, Madrid,

Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Málaga, Oviedo, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza; &c.

Tambien se encargan de todas las operaciones pertenecientes al ramo de Banca. Año29mayo72

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas se giran, Amargura 16, los señores San Pelayo, Torre y cp. Año—22M

MIYARES, BALBIN Y CP.

SOBRE Vitoria, Amurrio, Añana, La Guardia, Salvatierra, Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellin, La Roda, Villarrobledo, La Gineta, Alicante, Alcoy, Elche, Orihuela, Almería, Adra, Huercal-Overa, Roquetas, Avila, Badajoz, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Fregenal, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Zafra, Cabeza de Buey, Campanario, Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, Barcelona, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Masnou, Sabadell, Tarrasa, Vich, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Burgos, Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, Villarcayo, Cáceres, Alcántara, Brozas, Plasencia, Trujillo, Cádiz, Algeciras, Conil, Chiclana, Gibraltar, Grazalema, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Roque, Castellon, Benicarló, Vinároz, Ciudad-Real, Alcazar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodóvar del Campo, Daimiel, Infantes, Manzanares, Piedra Buena, Valdepeñas, Córdoba, Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Rambla, Coruña, Betanzos, Corcubion, Santiago, Ferrol, Noya, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Puentedeume, Ceé, Cuenca, Belmonte, Cañete, Huete, La Motilla, Priego, Requena, San Clemente, Tarancon, Gerona, La Bisbal Figueras, Olot, Bagur, Blanes, Palafrugel, Palamós, San Feliu de Guixols, Lloret de Mar, Granada, Guadalajara, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sacedon, Sigüenza, Tamajon, San Sebastian, Azpeitia, Tolosa, Vergara, Jaen, Alcaudete, Alcalá Real, Andujar, Baeza, La Carolina, Cazorla, Martos, Ubeda, Villacarrillo, Bailen, Linares, Leon, Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Villafranca del Vierzo, Lérida, Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, Viella, Agramunt, Logroño, Arnedo, Calahorra, Haro, Torrecilla de Cameros, Lugo, Rivadeo, Vivero, Madrid, Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, Chinchon, Getafe Navalcarnero, San Martin de Valdeiglesias, Torrelaguna, Málaga, Antequera, Ronda, Velez-Málaga, Murcia, Aguilas, Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Yecla, Alhama, Bulla, Pamplona, Aroiz, Elizondo, Estella, Tafalla, Tudela, Orense, Oviedo, Avilés, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Gijon, Infiesto, Lastres, Luarca, Llanes, Navia, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Arriondas, Palencia, Pontevedra, Caldas de Reyes, Lalin, Puenteáreas, Redondela, Tuy, Vigo, Estrada, Guardia, Villagarcía, Salamanca, Bejar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Santander, Castrourdiales, Comillas, Corvera, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Torrelavega, Valle de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera, Villacarriedo, Segovia, Sevilla, Carmona, Ecija, Moron, Utrera, Soria, Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Tarragona, Reus, Tortosa, Toledo, Valencia, Valladolid, Medina del Campo, Tordesillas, Rioseco, Bilbao, Algorta, Balmaseda, Bermeo, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza, Zamora, Zaragoza, La Almunia, Ateca, Borja, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Sos, Tarazona, Fauste, Cariñena, Arenas de Mar. Badalona, las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 64. 6 m. 27 marzo 1872

Sobre Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Betanzos, Cádiz, Córdova, Cartagena, Cáceres, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Coruña, Carril, Ceo, Caldas de Reyes, Figueras, Ferrol, Granada, Gerona, Guadalajara, Gijon, Grado, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Luarca, Lugo, Lage, Llanes, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Mondoñedo, Oviedo, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Pravia, Pola de Lena, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Reus, Reinosa, Rivadesella, Rivadeo, Santiago, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Salas, Santa Marta de Ortigueira, Tarragona, Toledo, Torre de la Vega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Vitoria, Villaviciosa, Vigo Vivero, Villagarcía, Irun, Infiesto, Zaragoza, Zamora, las giran en todas cantidades á corta y larga vista, en la calle del Obispo núm. 21, frente á Palacio.—Bancos, Gilledo y cp.

JIMENEZ Y AYALA.

TENIENTE-REY N. 9.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las plazas principales y pueblos de alguna importancia de la Península.

DRAIN Y COMPAÑIA.

Mercaderes 12.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista, sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Málaga, Tarragona, Valencia, Sevilla, Oviedo, Cabezon de la Sal, Coruña, Palencia, Vigo, Zaragoza, Azpeitia, Bilbao, San Sebastian, Logroño, Haro, Pamplona, Vitoria, Búrgos, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amberes pagadero en Paris, New-York, Baltimore, Filadelfia, Boston New-Orleans, Nassau, Matanzas y Cárdenas. 180-21 Ag.

IZQUIERDO, AMEZAGA Y CP.

Baratillo n. 7.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre Alicante, Almería, Algeciras, Almendralejo Ayamonte, Arcos, Adra, Albacete, Alcoy, Alcira, Alcañiz, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Búrgos, Benicarló, Barbastro, Córdoba, Coruña, Cartagena, Ceuta, Calahorra, Corcubion, Carrion, Crevillente, Cáceres, Cullera, Castellon de la Plana, Calatayud, Caspe, Cangas de Tineo, Don Benito, Elche, Ferrol, Granada, Gibraltar, Huelva, Haro, Huesca, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logroño, Lisboa, Lugo, Leon, Lérida, La Bañeza, Luarca, Madrid, Málaga, Moguer, Moron, Motril, Murcia, Mérida, Novelda, Oviedo, Orense, Oporto, Onteniente, Orihuela, Puerto de Santa María, Ponferrada, Pontevedra, Pravia, Padron, Puente Cesúres, Valencia, Puente Arenas, Pamplona, Ronda, Rivadeo, Rioseco, Reinosa, Ruiloba, Renedo, Requena, Sevilla, Santiago, Sagunto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Guadiana, San Fernando, Santander, Sueca, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santa Eugenia, Tarragona, Toledo, Torrevieja, Torrecilla de Cameros, Trujillo, Teruel, Tánger, Tuy, Torrelavega, Utrera, Valencia, Villafranca del Vierzo, Vigo, Victoria, Veloz Málaga, Villagarcía, Valladolid, Vinaroz, Infiesto, Zaragoza, Zamora y Zafra. año 17 E1872

M. DE HARO Y CP.

Sobre todas las ciudades, villas y pueblos de España, en las Baleares y Canarias, giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Cuba n. 80. 180-29in

Sobre Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Santiago Rivadeo, Puente Areas, Vivero, Villagarcía, Sta. Marta, Betanzos, Padron, Noya, Corcubion, Camariñas, Muros, Murgia, Lago, Ceo, Finisterre, Vimianzo, Zas, Valencia y Palma de Mallorca, Madrid, Sevilla, Málaga, Alicante, Cádiz, Alcoy, Bilbao, Santander, Gijon, Barcelona, Cartagena, Lugo, Orense, Lisboa, Santa Cruz de Tenerife, Lóndres, Paris, Puerto Rico, Santiago de Cuba.

Se giran sobre dichos puntos á corta y larga vista en los entresuelos del café, frente al buzon del correo, calle de la Cuna, por Rafael Vivero. 90-29 A

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Cadiz, Sevilla Búrgos, Zaragoza, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, Padron, Caldas, Carril, Coruña, Ferrol, Muros de Galicia, Noya, Corcubion, Ceo, Camariñas, Finisterre, Lago, Mugía, Vimianzo, Zas, Oviedo, Villaviciosa, Rivadesella, Llanes, Castropol, Cangas de Tineo, Grado, Gijon, Cangas de Onís, Infiesto, Luarca y Avilés; sobre Barcelona, pagadero en Tarragona, Alcoy, Almería, Cartagena, Castellon, Múrcia, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Cervera, Tárrega, Lérida, Reus, Gerona, Figueras, Olot, Palma de Mallorca, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Tortosa y Mataró; sobre Madrid pagadero en todas las capitales de provincia, Paris y New-York, las giran en todas cantidades á corta y larga vista. Obrapía n. 19 entre Mercaderes y San Ignacio.—A. Ducatel y Peña. 157-6Ag

P. Belaunzarán y Compañía,

CALLE DE SAN IGNACIO 68, ESQUINA A TENIENTE REY.

Giran letras á corta y larga vista, en grandes y pequeñas cantidades sobre los puntos siguientes: Albacete, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almansa, Almería, Arzúa, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Becerra, Benicarló, Bilbao, Blanes, Boñal, Burgos, Cáceres, Cádiz, Caldas de Reyes, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carreona, Carril, Castellon, Castro Urdiales, Cervera, Ceuta, Chiclana, Ciudad Real, Corcubion, Córdoba, Coruña, Cudillero, Cuenca, Denia, Ecija, Estrada, Ferrol, Figuera de Castropol, Figueras, Fonsagrada, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Guardia, Huelva, Huesca, Ibiza, Igualada, Infiesto, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, La Bisbal, Leon, Lérida, Llanes, Lloret del Mar, Luarca, Lugo, Logroño, Madrid, Mahon, Málaga, Manresa, Marin, Mataró, Medina-Sidonia, Mondoñedo, Moren, Murcia Muro, Noya, Olot, Orense, Orihuela, Oviedo, Palafrugell, Palamós, Palencia Palma, Pamplona, Pola de Labiana, Pola de Siero, Pontevedra, Pravia, Puenteáreas, Puente-Césures, Puerto Real, Puerto de Santa María, Redondela, Reinosa, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Sabadell, Salamanca, Salas, San Feliu de Guixols, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Marta de Ortigueira, Santander, Santiago, San Vicente de la Barquera, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Tornol, Tineo, Toledo, Tolosa, Torrelavega, Tortosa, Tremp, Tuy, Utrera, Vich, Valencia, Valladolid, Valls, Vich, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villalba, Villanueva y Geltrú, Villaviciosa, Vinaroz, Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza y Zumárraga. 183-8 Ag.

Sobre Alicante, Alcoy, Almansa, Alcira, Barcelona Bilbao, Búrgos, Cádiz, Coruña, Castellon, Cuenca, Córdova, Cáceres, Ciudad Real, Calatayud, Ferrol, Figueras, Gijon, Guadalajara, Játiva, Lugo, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Oviedo, Padron, Pamplona, Pontevedra, Rivadeo, Reus, Requena, Sevilla, Santander, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, San Feliú de Guixols, Segorbe, San Sebastian, Soria, Tarragona, Teruel, Tortosa, Valencia, Vigo, Vivero, Vitoria, Vinaróz, Villanueva y Geltrú, y Gerona, las giran en todas cantidades. Cuba 78, esquina á la de la Obrapía, los señores Marzan Hermanos.

J. DEMESTRE y Cp.

CUBA 88.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre las plazas siguientes:

Aguilas, Albacete, Albuñol, Alcoy, Algeciras, Alhama, Alicante, Almería, Andújar, Antequera, Aranjuez, Avila, Avilés, Ayamonte, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Baza, Baeza, Béjar, Benicarló, Betanzos, Bujalance, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Caldas de Reyes, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Caravaca, Carmona, Carril, Cartagena, Castellon de la Plana, Ceuta, Chiclana, Cieza, Ciudad Real, Corcubion, Córdoba, Coruña, Cudillero Denia, Ecija, Espinardo, Ferrol, Finisterre, Gerona, Gibraltar, Gijon, Grado, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Hellin, Huelva, Huescar, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, Lago, Lastres, Leon, Lérida, Logroño, Loja, Lorca, Llanes, Luarca, Lucena, Lugo, Madrid, Mahon, Málaga, Manzanares, Mazarron, Medina-Sidonia, Mondoñedo, Montefrio, Montegigar, Montilla, Montoro, Motril, Mugía, Múrcia, Muros de Galicia, Orense, Orgiva, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Potes, Pravia, Puente Genil, Puerto de Santa María, Puerto Real, Requena, Reynosa, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Salamanca, Salas, San Feliú de Guixols, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santander, Santiago de Galicia, Sariñena, Sevilla, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Timianco, Toledo, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tudela, Tuy, Ugijar, Utrera, Valencia, Valladolid, Vega de Rivadeo, Villagarcía, Vigo, Villapresento, Villaviciosa, Vitoria, Vivero, Ibiza, Yecla, Infiesto, Irun, Zafra, Zamora, Zaragoza, Zas. Año-12E

ZALDO Y COMPAÑIA.

OBRAPIA Nº 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Burgos, Haro, Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdova, Lérida, Tornol y sobre casi todas las demás capitales y pueblos de la Península. 406-23Dbre.

L. WILL Y COMPAÑIA,

SAN IGNACIO NUM. 46.

Giran letras á corta y larga vista en grandes y pequeñas cantidades, sobre todas las ciudades y villas de España, y sobre Gibraltar, Ceuta, Islas Baleares y Canarias. 180-11 Ag.

R. ARANGO,

San Ignacio 104.

Giran letras sobre las Capitales y pueblos mas importantes de la Península é Islas Baleares, y sobre Cuba. 30 Ag.

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTE EL CALLEJON DE SANTO VENIA Y EL DE JUSTIZ.

El juéves 12 del corriente de 11 á 12 de la mañana, en la plaza de Armas, lugar de costumbre, se rematará una mula de carreton ó para lo que quieran aplicarla, de buena alzada y estampa en el estado en que se halle y al que mas dé.—Ruiz y C.

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA Á EL CAFE DE LA MARINA. 90-4S.

El juéves 12 del corriente se rematará por esta Venduta, en la plaza de Armas y sitio de costumbre, una flamante carretela por cuenta de quien corresponda y al mejor postor. Habana y Setiembre 9 de 1872.—Rodriguez y Santurio. 4-10

El viérnes 13 de 6 á 7 de la mañana se rematará en la calle de Jesus María n. 114, por órden del Sr. Juez de Paz del Cerro, un baró de palisandro, tasado en $119, correspondiente á la demanda seguida por la sociedad de Baza é Insora, contra el moreno Cárlos Martinez.—Rodriguez y Santurio. 2-12

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Regla.

BANCO DEL COMERCIO.

Por disposicion del Sr. Director de esta Compañía se ruega á los señores accionistas de la misma, que no hubiesen acudido á reducir sus acciones y á cangear el antiguo título por el certificado mandado expedir, lo verifiquen en el término mas breve, por exigirlo así la formalidad de la Cuenta de Acciones.

Habana, 3 de setiembre de 1872.—El Secretario, Apolinar del Rato. 15 5 Stb.

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

La Secretaría de esta Empresa se ha trasladado á los altos de la estacion de Villanueva, calle de Dragones frente al Campo de Marte.

Habana, 9 de setiembre de 1872.—El Secretario. 8-11

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

En virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva á propuesta de la Seccion de Instruccion de este Casino, se participa á los Sres. Sócios que las clases de enseñanza gratuita establecidas en este Instituto habrán de comenzar el 15 de Setiembre próximo, en que pueden, los que así lo deseen, pasar á inscribirse en las listas de alumnos abiertas en esta Secretaría.—Habana y Agosto 26 de 1872.—El Secretario,—J. M. Carvajal. 15-28a

Ferrocarril del Oeste.

La Junta Directiva ha acordado que se convoque á la general de accionistas para la sesion ordinaria que debe celebrarse el lúnes 16 del entrante á las doce del dia en la morada del Excmo. Sr. Presidente, Amargura 21; con objeto de dar cuenta de las operaciones de la Compañía correspondientes al año próximo pasado y de todo lo relativo al fracasado empréstito inglés. Habana, agosto 27 de 1872.—José María del Rio, Secretario. 16-29A

SOCIEDAD ANONIMA, EL LICEO DE LA HABANA.

Juega esta Sociedad en el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 890, el billete entero n. (14,076), catorce mil setenta y seis. Habana, 11 de Setiembre de 1872.—José María del Rio, Secretario Contador. 1-12

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

En junta general celebrada el dia de ayer se aprobó el reparto de un dividendo de cinco y medio por ciento en oro, de las utilidades del semestre último, propuesto por la Directiva. Lo que se anuncia á los señores accionistas para que concurran desde el 6 del corriente á percibir lo que les corresponde.

Habana, setiembre 4 de 1872.—El Secretario, José de los Dolores Poñce. 4-1?

FERRO-CARRIL DEL OESTE. PRODUCTOS EN EL MES DE AGOSTO DE 1872.

PARADEROS.	[illegible]
Cristina	[illegible]
Pinos	[illegible]
Arroyo Naranjo	[illegible]
Calabazar	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

Habana, setiembre [illegible] de 1872.—[illegible]

AVISOS.

AGENCIA ESPECIAL PARA LAS CLASES PASIVAS.

TENIENTE-REY NUMERO 29, ENTRE AGUIAR Y HABANA.

El cobro de los haberes de las clases pasivas exige las indispensables tramitaciones señaladas por la ley por cuya razon son inexcusables muchas gestiones que por fáciles que sean siempre son enojosas y causan una pérdida de tiempo importante á los interesados.

[illegible]

AL PUBLICO EN GENERAL.

[illegible]

SE VENDE

El Vapor americano HUDSON, expresamente arreglado para trasporte [illegible] Impondrán [illegible]

EXPRESO ISLA DE CUBA.

Remisiones á Europa y los E. Unidos por todos los vapores. EXPRESO, quincenal para la Península, diario para los principales puntos de la Isla.

E. Ramirez.—Mercaderes 16.

DE LIBROS.

JUEGOS DE MANOS.

[illegible]

Antigüedades mejicanas.

Relacion de las tres espediciones del capitan Dupaix ordenadas en 1805, 1806 y 1807 para la investigacion de las antigüedades del país y principalmente los de Mitla y Palenque, acompañada de dibujos por Castañeda y de una carta del país explorado, seguido de un paralelo de estos monumentos con los del Egipto, del Indostan y del resto del antiguo mundo. 3 tomos en folio. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego, Obispo 31

Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon escrita en inglés por el caballero Washington Irving y traducida al castellano por J. de Villalta, 4 tomos. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego, Obispo 31.

Historia de las naciones civilizadas de Méjico y de la América Central durante los siglos anteriores á Cristóbal Colon, escrita sobre documentos originales y enteramente inéditos, sacados de los antiguos archivos de los indígenas 4 tomos en 4º por el B. Bourbourg. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego, Obispo 31

El Hombre Americano de la América meridional por A. D'orbigny, 2 tomos y un atlas perfectamente encuadernados. Librería Nacional y Extrangera de A. Pego Obispo 31

IMPRENTA LA ANTILLA. CUBA 5.

[illegible] peseta fuerte cada uno. [illegible]

Lectura á domicilio.

En la calle del Obispo n. 104, librería La Publicidad se dan libros á leer por un peso cada mes; hay un surtido de muy buenas obras y todos los meses se van aumentando con nuevas adquisiciones. 1 11

EL LICORISTA.

[illegible]

COMER SABROSO.

Manual del cocinero cubano y repertorio completo escogido de los mejores tratados modernos del arte de cocina española, americana, francesa, inglesa, italiana, turca, etc. [illegible]

HISTORIA

[illegible]

MEDICINA.

[illegible]

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA DE DAR DIAS.

A SEIS REALES FUERTES EL CIENTO EN CASA DE

H. E. HEINEN,

CALLE DE LA OBRAPIA N. 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

Se imprimen en cartulina superior y tipos variados.

TARJETAS DE CONVITE PARA ENTIERROS EN CARTULINA NEGRA O BLANCA CON DIBUJOS ALEGORICOS Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES.

EN CASA DE

H. E. HEINEN,

OBRAPIA N. 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos el ciento. Si son mas de ciento se hace alguna rebaja.—Reciben órdenes de las 8 al sol y se hacen en una y media hora, encargando los sobres con una hora de anticipacion para tirarse.

HABANA.

MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1872.

Revista de Europa.

La reunion, en Berlin, de tres emperadores, que representan ciento cincuenta millones de almas y pueden colocar en línea cuatro millones de soldados, continúa siendo lo que llama la atencion de la Europa. A la hora en que escribimos estas líneas habrá tenido efecto esta especie de congreso imperial; pero todavía no nos ha anunciado el telégrafo la llegada á la capital del nuevo imperio del emperador Francisco José ni del Czar Alejandro. Este último debia preceder en un dia al primero, lo que podria tomarse como señal de que el emperador Guillermo queria probarle de este modo que no tenia nada que tratar en reserva con el emperador de Austria. El 4 se encontraba en Berlin el príncipe de Gortschakoff, á quien visitó el príncipe de Bismark ántes de que tuviera una conferencia con el emperador Guillermo.

Nuestros corresponsales de Paris y Berlin han hablado del probable objeto de esta entrevista de monarcas, y hemos trasladado á las columnas del *Diario* cuanto de más importante han dicho los periódicos europeos. Sin embargo, no estará de más que condensemos las que pueden llamarse últimas noticias ó últimas conjeturas relativas á esta reunion. Se comunicó, el 31 del pasado, que el ministro de Estado habia pasado á los representantes de Austria en el extranjero una circular, asegurándoles que la entrevista de los emperadores no tenia por objeto nada contrario á los intereses de Francia, y que Rusia y Austria deséan el progreso moral y material de Turquía; pero al dia siguiente se declaró oficialmente apócrifa la mencionada circular. Anteriormente se habia dicho que Mr. Thiers habia recibido seguridades de parte de los tres gobiernos, en el sentido mencionado.

El mismo dia 31 se creia en Lóndres y en Paris, que la reunion de los tres emperadores tenia por objeto la ulterior de un Congreso europeo, que sancione las conquistas de Alemania, la ocupacion de Roma y revise además el tratado de Paris de 1856. Con alguna extension hablamos de esta hipótesis la primera vez que nos la trasmitió el telégrafo, y nada tenemos que añadir ni quitar á las apreciaciones que entónces hicimos. El 4 ha dicho la *Correspondencia Provincial*, órgano del gobierno aleman, "que la reunion de los emperadores en Berlin no tiene por objeto el simple cambio de seguridades de amistad personal, si no el de dar al mundo una garantía de que continuará la cordial inteligencia en que se hallan Alemania, Rusia y Austria, y un testimonio inequívoco de que los tres grandes imperios de la Europa oriental han aceptado el nuevo órden de cosas que ha surgido de Sedan y de otros campos de batalla."

De Sedan y de otros campos de batalla, entre los cuales puede encontrarse el de Sadowa, han surgido el Imperio Germánico y la segregacion de la Alsacia y de la Lorena; de modo que la reunion se propone dar su sancion al nuevo imperio, con la frontera que le ha dado su prepotencia militar, y decirle á Francia que renuncie á la idea de una reconquista, idea que hace latir todos los corazones franceses. Esto indica bien claramente que algo muy contrario á las aspiraciones de la Francia, vencida y humillada, puede surgir de la reunion de los emperadores. La misma *Correspondencia* añade: "Europa puede confiar en que la aspiracion de la conferencia es la paz. Esa triple concordia significa el sostenimiento de un estado pacífico en Europa." Como solucion favorable á Francia se ha dicho que los emperadores Alejandro y Francisco José recabarán del emperador Guillermo la completa evacuacion [illegible]amentos franceses, para la prima.

[illegible]os generales de los departa[illegible]ancia, pequeñas asambleas de [illegible]nizacion, han terminado sus sesiones, sin más incidente que la recomendacion del de Avignon al Gobierno para que siga una política más liberal. La influencia personal de Mr. Thiers con Mr. Gambetta ha contribuido á esto resultado. Mr. de Chanzy, general en jefe del ejército del Loira durante la guerra franco-prusiana, ha sido nombrado comandante de un cuerpo de ejército que tendrá su cuartel general en Tours. El general Chanzy no fué nunca completamente batido, y conservaba su ejército bastante compacto cuando se firmó la capitulacion de Paris. Ha pagado Francia quinientos millones de francos más, á cuenta de la indemnizacion de guerra, y Mr. de Remusat declaró el 3, ante la Comision permanente de la Asamblea, que el partido militar aleman se manifestaba descontento respecto al tratado de paz y á Mr. de Bismark, porque se habia dejado á Francia la posesion de la fortaleza del Belfort.

Muy descontentadizo nos parece el partido militar aleman, si las palabras de Mr. de Remussat significan algo más que una dedada de miel, como vulgarmente se dice, á los dolores y á la impaciencia de los franceses. Los habituales lectores del *Diario* saben que Lyon es una de las ciudades más rojas de la Francia, y no extrañarán que promueva todo género de conflictos. Su Ayuntamiento ha despedido de las escuelas á vários profesores eclesiásticos, queriendo, sin duda, seguir las pisadas del príncipe de Bismark, y el Gobierno los ha reinstalado. Esta reposicion ha dado márgen para que el pueblo se reuna en grandes grupos, haciendo indispensable la intervencion de la tropa, que ha verificado algunos arrestos. Parece que Mr. Thiers, poco amigo del abuso de los derechos ilegislables, está decidido á proceder con justo rigor contra los que desconozcan la autoridad del Gobierno y quieran tener á la ciudad bajo la presion de los disturbios.

El 1º del corriente se reunió, en el Haya, el Congreso de la Internacional. La primera sesion fué secreta: pero se prometió que sería pública la siguiente. Sin embargo, no ha sucedido así, y todas sus deliberaciones están envueltas en las densas sombras del misterio. Han tomado asiento en el Congreso los delegados de la Sociedad en Europa y en América. Con fecha del 3 dicen que estaban en el Haya vários agentes de policía franceses, vigilando los movimientos de los miembros de la Internacional, tambien franceses, que tomaban parte en el Congreso. No sabemos si las demás potencias habrán adoptado la misma precaucion. El Congreso del Haya ha debido terminar sus sesiones precisamente el mismo dia en que se habrán reunido los tres emperadores en Berlin. ¿Ha querido la Internacional advertir á los tres monarcas, sus naturales adversarios, que ella tambien tiene sus planes? El tiempo se encargará de dar contestacion á esta pregunta.

Anuncian, desde Lóndres, que se preparaba en Dublin una manifestacion contra la ocupacion de Roma—probablemente para el segundo aniversario de esta ocupacion—y la supresion de las órdenes religiosas en Italia. Los católicos de la protestante Inglaterra aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para protestar contra los perseguidores del catolicismo. Estalló un incendio en la catedral de Cantorbury, que se ha dominado con sumo trabajo y ha causado grandes estragos en este antiguo monumento. Las huelgas de los mineros y la profundidad de las minas han hecho que suban los precios del carbon inglés, hasta punto que se está llevando, en grandes cargamentos, de Bélgica, con la ventaja de cuatro chelines en tonelada. Tambien se están surtiendo, en notable escala, de hierro de Vizcaya, de modo que la soberbia Inglaterra es tributaria del extranjero por ámbos minerales, prueba clara de la decadencia de su riqueza en estos ramos.

Parece que el tribunal de Ginebra ha terminado sus trabajos y que ha condenado á Inglaterra al pago de tres y cuarto millones de libras esterlinas. La suma es muy inferior á lo que generalmente se creia, y muy inferior tambien á lo que estaban dispuestos á satisfacer los ingleses. Cuando sepamos los términos del fallo nos ocuparemos por última vez de este asunto. Antes de marchar á Berlin, ha abierto el emperador Francisco José personalmente la Dieta húngara, recomendándola la perseverancia en la obra de las reformas interiores. Las relaciones entre el reino de Hungría y el jefe del imperio austriaco son hoy satisfactorias. El ministerio bávaro ha presentado su dimision al rey; pero no se dice si la ha aceptado ó no el monarca. Si añadimos que llama un tanto la atencion de las grandes potencias la expedicion de los egipcios á Abisinia, tendremos el resúmen de todas las noticias de interés que ha comunicado el telégrafo desde el 31 del pasado.

Cabos sueltos.

La lectura de los últimos periódicos de Europa, en que se debaten largamente numerosas cuestiones interesantes, nos inspira la idea de trazar este cuadro sinóptico de ellas, que tal vez ofrezca algun interés á los lectores del *Diario*. Llama en primer lugar nuestra atencion el espectáculo grato á la civilizacion que ofrece el imperio japonés, ó sea la Inglaterra de Asia, como le denomina un periódico, al ponerse en contacto directo con los pueblos más adelantados de Europa. Los miembros que componen la embajada de ese imperio se habian manifestado francamente dispuestos á introducir en su pais todos los adelantos de la civilizacion europea. Actualmente se construyen en el Japon ferrocarriles, barcos y telégrafos; se acuña moneda, se trabaja en las minas, se construyen edificios semejantes á los de Inglaterra y el conocimiento del idioma de esa nacion se va generalizando rápidamente. Decíase que probablemente uno de los miembros de la Embajada japonesa que viaja por Europa se quedaria en Inglaterra con el carácter de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Las islas que componen el archipiélago japonés contienen una poblacion de 35 millones de habitantes, que poseen una civilizacion distinta de la nuestra; pero no por eso indigna de aprecio. No es este lugar apropiado para hacer una descripcion geográfica de ese pais ni para extendernos en lo relativo á la última revolucion que ha experimentado. Baste consignar que á ella se atribuye principalmente el propósito de sus actuales gobernantes de salir del aislamiento en que habian vivido, siguiendo en esto una conducta distinta de la que observa el imperio chino. El japonés ha entrado en una época de reformas tales que se extienden hasta el intento de proclamar una nueva religion. Teniendo en cuenta el poder inmenso que allí ejerce la nobleza, que se halla al frente del movimiento, las virtudes de la raza homogénea y altiva que puebla el imperio, su inteligencia y carácter, hay quienes opinan que puede muy bien rivalizar en varios conceptos con los pueblos europeos. Los hechos apuntados demuestran que la revolucion religiosa y política efectuada en el Japon hace sentir sus consecuencias benéficas en Europa; que, merced á ella, se abrirán nuevos mercados al comercio del mundo, y que la civilizacion cristiana va á encontrar un nuevo campo donde sembrar sus eternas verdades. En alas del telégrafo, é impulsado por el vapor, el progreso europeo se internará, á no dudarlo, en el imperio asiático. Creemos que estas fundadas esperanzas merecen alguna consideracion.

El reino de Italia, empeñado en una obra que todos los católicos deploramos, y cuyos resultados definitivos más se sienten hoy que se expresan, sigue abrumado por el peso de los gastos que la situacion de Europa y su propio estado le obligan á sobrellevar. El ministro de Hacienda Sr. Sella ha publicado recientemente un libro sobre la situacion rentística del pais, en el cual, aun los partidarios del nuevo reino, encuentran motivo de alarma para el porvenir, por el exceso de gravámenes á que tendrá que sujetarse durante largo tiempo el pais. La deuda crece, aumentan los gastos, el déficit naturalmente es cada vez mayor, y la riqueza pública no toma el incremento necesario para que pueda esperarse el alivio de estos males. El papel moneda, no obstante los recursos extraordinarios y aun arbitrarios de que se ha echado mano, sigue en depreccio. Lo único, y no es poco, que llama la atencion, como síntoma saludable, es el espíritu conservador de los italianos, al cual atribuye Mr. Thiers que no se haya alterado el equilibrio en medio de tanta agitacion y tantas convulsiones como esa nacion ha sufrido. Lo peor no se ha realizado aun. La propaganda de Mazzini y Garibaldi no ha triunfado por completo. Hay, pues, un hecho negativo, favorable á los italianos y así debe consignarse en esta imparcial enumeracion.

El que "no nació en los brazos de una duquesa", segun la frase de Timon, llamaba la atencion del mundo á la fecha de los últimos periódicos. Trouville ha sido un centro de atraccion, si no tan poderoso como lo estará siendo Berlin en estos instantes con la reunion de los tres Emperadores, lo suficiente para llamar vivamente la atencion. Los corresponsales de los periódicos describen minuciosamente la morada del Presidente de la República francesa; y los más afortunados, que logran penetrar en ella, refieren maravillas del talento, de la erudicion y múltiples méritos que adornan al más famoso hombre de Estado de Francia. Una sola palabra vertida en la conversacion le sirve de tema para desenvolver toda una época histórica y recrear á sus oyentes con los tesoros inagotables de saber y de elocuencia que aprovecha tan oportunamente. Francia tiene razon para enorgullecerse de poseer semejante hijo. La nacion que ayer, digámoslo así, era víctima de las más tremendas calamidades, que se vió vencida, mutilada y sujeta á una indemnizacion de guerra tan abrumadora como nunca se habia conocido ántes; la nacion que ha visto ocupada su capital por el enemigo y ha sufrido tantos peligros y contratiempos, ha recobrado la calma y la confianza y espera, en no remoto plazo, ver evacuados los departamentos que Luella aún la planta del invasor. Este portento se debe más que á todo—segun la confesion de nacionales y extranjeros—á Mr. Thiers.

Los periódicos ingleses, bajo la impresion de un sentimiento mal disimulado, dicen que su nacion no posee un hombre de Estado capaz de realizar la obra de Mr. Thiers, por carecer de las cualidades de éste. "Quizá, añaden, el más práctico y versátil de nosotros es demasiado impresionable, demasiado apegado á sus opiniones, demasiado lleno de preocupaciones de clase y de simpatías personales, demasiado lento para resolver y demasiado apegado á las teorías y á la rutina." Francia, afortunadamente, ha tenido á Mr. Thiers, nacido como "para crearla de nuevo" y libre de pasiones peligrosas ó de afecto marcado por ninguna de sus instituciones. La píldora está bien dorada y para hacerla más eficaz se recuerda luego que Mr. Thiers con su "Historia del Consulado y el Imperio", es quien más contribuyó á la restauracion de éste en Francia. Dúdase que logre deshacer su obra y se señala, como una rareza digna de ser observada, el que Mr. Thiers haya sido quien más ha ganado con la caida del imperio que contribuyó á crear quizá más que nadie. Como estas observaciones se hacian poco despues de haberse realizado el empréstito y cuando tenian lugar los experimentos de artillería en Trouville, el *Times* llamaba la atencion hácia el contraste que ofrecian las dos rivales separadas por el canal. Francia ejercitándose y complaciéndose con los adelantos en el arte de la guerra; Inglaterra inaugurando, en presencia del príncipe heredero, la mas grande escollera que existe en el mundo y que fué comenzada hace 33 años.

La autonomía de Irlanda ha sufrido un gran golpe con los disturbios de Belfast. "En estos asuntos, dice el *Times*, el principio es todo. El primer tiro, la primera piedra quizá, determinan la más inmediata responsabilidad de todo el desórden." Lo mismo, y casi con idénticas palabras, dijo el *Diario* cuando comentó el primer telégrama que nos anunció las sangrientas escenas de Belfast. Y es el caso que, por primera vez, se hacia uso en Irlanda de la libertad recientemente concedida para celebrar procesiones de partido. El experimento no ha podido ser más desastroso. Los lectores conocen los excesos cometidos y sería inútil repetirlos aquí. El ejército y la policía, representantes del poder nacional, agotaron los límites de la paciencia, y se ha tenido el buen juicio de prescindir de simpatías religiosas. Confiésase, sin embargo, que la provocacion de los orangistas ha sido intolerable. Poco importa saber quienes tienen culpa mayor ó menor. Lo que resulta plenamente probado es que, no obstante todas las concesiones hechas á Irlanda en los últimos años, existen allí elementos de perturbacion tales, ódios inveterados y pasiones mal reprimidas que hacen imposible el gobierno autonómico, si ha de conservarse la tranquilidad, aumentarse la riqueza y atenderse á la felicidad de todos los habitantes. Bueno es que los ingleses conserven en la memoria esta leccion, porque la enseñanza que encierra, y ellos son los primeros en reconocer, puede servirnos para cuando con los mismos se discuta otra autonomía que está incubando por allá.

Las presunciones que manifestamos hace ya algun tiempo acerca de la guerra que se temia entre el Brasil y la República Argentina se han cumplido. Digimos entónces que la disidencia que daba lugar á esos temores no era probable que produjese un rompimiento de hostilidades, y así ha sucedido en efecto. El imperio brasileño contrajo, para salir airoso en la guerra que, aliado con argentinos y uruguayos, hizo al Paraguay, una deuda enorme, abrumadora, que le obligará en algunos años á sujetar los instintos ambiciosos que puedan abrigarse en el pais. Su ilustrado soberano, que recientemente ha viajado por Europa, ha podido contemplar en su propio pais y en el extranjero los estragos que ocasionan las guerras, y sus hábitos pacíficos é inclinaciones literarias habrán contribuido no poco á retraerle de entrar en aventuras peligrosas para la consolidacion de su bien gobernado imperio. En cuanto á las causas inmediatas del temido rompimiento, ya en otra ocasion las expusimos. El deseo que abriga el Brasil de extender hácia el Sur su dominio es el motivo primordial de los celos que experimentan sus vecinas: pero el general Mitre, encargado de zanjar la cuestion diplomáticamente, habrá sabido desentenderse de esos temores y, atendiendo á lo que más convieno á todos, habrá zanjado la cuestion respetando la dignidad del Brasil, que, de otro modo, se habria sobrepuesto á toda razon de conveniencia. Atendidos los elementos con que cuentan las dos naciones; las alianzas que habrian encontrado para la lucha; los intereses de extranjeros en la República argentina—entre los que se cuentan por millares los españoles—es de celebrar que la cuestion se haya resuelto en el terreno diplomático, porque la lucha de las armas habria sido muy larga, muy sangrienta y su resultado muy difícil de prever.

Para terminar por hoy estos apuntes vamos á decir dos palabras sobre la expedicion de Mr. Stanley en busca del Doctor Livingstone. Muchos periódicos han tratado de rebajar el mérito de la atrevida empresa de aquel jóven americano y hasta han llegado á decir que eran falsas las cartas que éste llevó á Inglaterra del famoso explorador del Africa central. Para desmentir estas especies, nacidas de la pasion, se publicó un certificado del hijo del Doctor Livingstone y otro de Lord Granville. Mas no bastó esto: las burlas siguieron y hubo un individuo que, diafanando á Mr. Stanley en todos sentidos, aseguró que este habia falsificado las cartas de Livingstone. El *Herald*, patrocinador de la empresa, se vió en la necesidad de publicar fac-símiles de aquellas y de una carta de Stanley para probar la injusticia de la acusacion. Muchos siguieron dudando, pero ¿insistirán todavía despues de la prueba de aprecio que la Reina de Inglaterra ha dado á Mr. Stanley? Creemos que si lo hicieran darian pruebas de inconcebible terquedad. Más esto importa bien poco, se dirá; y en ello tampoco hay razon. La empresa del Doctor Livingstone merece el aprecio de los hombres de ciencia y de los amigos desinteresados de la humanidad. ¿Hay fundamento para mirarla con desprecio? Creemos que nó. Mas no es esto solo. En Inglaterra se habia organizado una expedicion provista de todos recursos para ir en busca del Doctor Livingstone y esa expedicion fracasó miserablemente por las rencillas y pequeñeces de los miembros que la componian, entre los cuales se cuentan oficiales de la Armada Real. Un jóven, no perteneciente á esa nacion, solo, sin más recursos que los que le proporciona una empresa particular, logra, tras mil azares y peligros, el resultado de que estaba pendiente todo un pueblo, sacando, además, á una familia de terrible incertidumbre. ¿No es esto meritorio? ¿No debe aplaudirse sin reserva? Esto ha hecho el gobierno, esto ha hecho la Reina de Inglaterra, sin detenerse en consideraciones de mal entendido patriotismo. La recompensa dada á Stanley tenia que aparecer como un castigo para los súbditos ingleses que no cumplieron con su deber. No creemos que esto disminuya el afecto que profesan á su soberana, sino que, por el contrario, la saludable leccion será debidamente aprovechada.

Telégramas de Madrid.

En despacho del 9 se dice que el nuevo Senado se compone de 144 ministeriales y 18 de oposicion. De 200 miembros consta el Senado, y, por consiguiente, faltan 38 para completar este guarismo. El triunfo del Gobierno ha sido mucho más completo respecto á senadores que á diputados. Esta circunstancia volvería á hacer precisa la disolucion del Senado en el caso de un cambio de ministerio fuera del partido radical; probando una vez más que, cuando los cuerpos llamados moderadores tienen la misma procedencia directa que las Cámaras bajas, pierden de todo punto su carácter y son una rueda inútil en el mecanismo político.

Parece que corrió en Madrid el rumor de que el Gobierno habia pedido formalmente el relevo de Mr. Sickles, y que se ha contradicho en los círculos oficiales, asegurando que continúan las más amistosas relaciones, suponemos que entre los ministros y el representante de los Estados Unidos. Por nuestra parte desearíamos que el general Sickles estuviera léjos de Madrid. Concluye el telégrama diciendo: "Déficit presupuesto 2.600.000,000 de reales; empréstito para cubrirlo." Nos parece que debe estar equivocado el telégrama, y que el déficit que se cita será el que resulte de una liquidacion general de la deuda flotante; pues no puede resultar un déficit de 2.600.000,000 de reales en un presupuesto que dificilmente se elevará á la citada cantidad.

En telégrama de ayer se dice que el tren expreso de Barcelona á Valencia descarriló en una pendiente, entre Tarragona y Tortosa, resultando del descarrilamiento muchos muertos, y entre ellos un general y un senador. Parece que este desgraciado accidente ha sido casual, pues de lo contrario se advertiria que lo habia preparado alguna partida carlista. Añadiremos aquí que nuestra hermosa fragata *Numancia*, tan castigada por la fiebre amarilla, estaba al fin haciendo carbon y repostándose de víveres, para seguir viaje á la Península. En Nueva York esperaban á la *Arapiles* y la *Isabel la Católica*, que, como saben los lectores, tocaron en Santiago de Cuba.

Premios al mérito y á la virtud.

Encontramos en uno de los mejores periódicos de Madrid una reseña muy interesante de la solemne sesion que á principios de agosto celebró el Instituto de Francia para conceder los premios á las mejores obras históricas y literarias de nuestros dias, y las recompensas llamadas el premio Monthyon, del nombre de su fundador, á los actos mas preclaros de virtud en la sociedad francesa. El palacio de la Academia, que milagrosamente se salvó del fuego de la Comuna en medio de los edificios incendiados que rodeaban á aquella parte de Paris, en parte la circunstancia de no haberse celebrado el año último, por efecto de la guerra, esa solemnidad, y por la de deberse premiar este año los rasgos mas sublimes de heroismo cívico, al propio tiempo que las virtudes mas modestas y sólidas en el seno de la familia. Además del premio Monthyon y de los que la Academia concede á la historia, á la poesía y á la literatura, tenia este año el Instituto que repartir las sumas que la ciudad de Boston (Estados-Unidos) habia destinado á recompensar virtudes patrióticas, despues de aliviar las desgracias de la guerra. Presidia el duque de Noailles. En su notabilísimo discurso empieza trazando el cuadro de las desventuras de la guerra, de las bacanales y de los horrores de la Comuna, de aquellos insurgentes que en presencia del enemigo de la patria parece no tienen mas mision que la de negar á Dios y destruir la familia y la propiedad.

Queriendo buscar consuelo ó tales dolores y esperanzas para el porvenir, el presidente de la Academia francesa fijó su vista en esos cuatro grupos de víctimas que en los últimos dias de la Comuna marcharon con igual firmeza á la muerte. Es el primero el de la cárcel de la Roquette, á la cabeza del cual descuella el venerable arzobispo de Paris, dando su bendicion á la ciudad en el momento en que sucumbe á mortales golpes. Despues sigue ese otro grupo que forman el mas alto representante de la magistratura francesa y el excelente cura de la Magdalena, siendo los demás mártires, religiosos ó seglares que les acompañan al suplicio, igualmente dignos de admiracion. Luego el grupo de Arquell, arrancado de un colegio en donde los malvados se apoderaron á la vez de los religiosos, de los profesores, de los criados y de los niños, para que fuesen asesinados en los Gobelinos. Por último, se presenta el grupo de los jesuitas de la calle de Sevres, conducidos á Mazas, donde fueron fusilados; y el de Picpús, respetable institucion fundada para velar y orar sobre la tumba comun de las numerosas víctimas de la primera época del terror, y que fueron conducidos á esa espantosa inmolacion de Belleville en donde mas de cincuenta personas de todas edades, gendarmes, soldados y sacerdotes fueron degollados. Felizmente, las tropas llegaron á tiempo para salvar á algunas víctimas de sus verdugos. Todos murieron heroicamente, por Dios, por la sociedad y la patria.

El duque de Noailles reseña en seguida en su discurso los actos de heroismo durante la guerra, y concede una mencion merecida á la Sociedad de socorros á los heridos militares, apénas fundada ayer en Ginebra y que, gran obra de humanidad y de religion, honra de nuestra edad, prestó ya tan grandes servicios en Alemania cuando Sadowa y en Francia despues. Al lado de esas virtudes colectivas y públicas, brillan modestamente las virtudes privadas. Una multitud de damas llevan la cruz roja, y así en las ambulancias del campo de batalla como al lado del lecho de los heridos ó en la pobre morada del desgraciado derraman tesoros de caridad. El sacerdocio, el doctorado médico, la prensa que fundó y sostuvo una admirable ambulancia, todos rivalizaron con las señoras de la cruz roja y con las hermanas de la Caridad y de la Esperanza. Entrando en la designacion de recompensas, la Academia ha concedido medalla de oro y 2,000 francos al tapicero Hardy, que en Versalles fué la Providencia de los heridos y prisioneros franceses, alcanzando por su caridad hasta la admiracion de las tropas prusianas; otra medalla y recompensa igual, á una morena de Cayena, Toussaint, que en una vida de ochenta y ocho años se ha consagrado al alivio de los padecimientos de sus semejantes. Desde 1848, la fiebre amarilla, la viruela, el cólera no han podido apartarla del lecho de los enfermos, y las damas de la ciudad la recomendaron unánimes á la Academia, que con la medalla le concedió un premio de 2,000 francos.

Un moreno de la Guadalupe, Luis Salveau, alcanzó idéntica recompensa por haber sido el protector de la familia de su antiguo señor. Habiendo llegado para éste los dias malos, trabajó sin descanso, y todos sus socorros iban al poder de aquel. Murió el que fué su amo, y la pobre viuda y sus hijos encontraron en él el mayor amparo y adhesion. Cuando la madre murió, el consejo de familia le nombró tutor del huérfano, y la ciudad su consejero municipal. Despues de otros tres premios, consagrados á grandes sacrificios, Francisca Bou, que sin salario alguno sirvió durante treinta años á una familia desgraciada; Elena Chollet, que sostiene á sus amos caidos en la miseria; Enriqueta Fruchou, que amparó á su señora, abandonada de su marido con tres hijos, hasta que expiró; la Academia premia dos establecimientos caritativos, el de Mad. Hello, en Dinan, que se ha dedicado durante cincuenta años á la educacion de los niños pobres, y el de la señorita Douy, en Crouy, que ha desdeñado los más bellos casamientos y consagrado toda su fortuna á la fundacion y desarrollo de un excelente hospicio. Otras once medallas y socorros de 1,000 y 2,000 francos se han adjudicado á diferentes hijos del pueblo.

Pasemos á otros asuntos. La novela de carácter religioso *Courbezon*, de Mr. Favre, ha obtenido una medalla y 2,000 francos tambien; 4,000 se han concedido á Mr. Ballaude, que ha fundado en el teatro de la Gaité las *Matinées dramatiques*, dedicadas á la representacion de las obras más notables y morales de los clásicos franceses. La *Filosofía de Mallebranche* ha merecido á su autor, Mr. Ollé-Laprune, un premio de 3,000 francos: su *Historia de la literatura romana* ha conquistado 2,500 francos á Mr. Paul-Albert; Mr. Rambosson, que escribe el *Arte utilísimo de prolongar sus dias*, obtiene 2,000 francos; la novela *Marta* vale á la señorita Guerrier 2,000 francos, y tres premios de 1,500 francos recaen sobre el *Retrato histórico del párroco de la Magdalena*, por Imbert; sobre los *Escritores de Borgoña*, por Laval, y sobre un tomo de poesías de Mr. Delpit. Coopée, célebre ya en el teatro francés, ganó otro premio por su libro de *Los humildes*: el ameno Verne por sus obras tan instructivas como amenas; Clarisa Vader por sus *Estudios de la mujer griega*; Mourin por *Los condes de Paris*, y el de 3,000 frs. ha recaido en Foullé por la *Filosofía de Platon*. Un premio fundado por Mr. Thiers tocó á una obra de Rambaud titulada *El imperio griego*, y el de Langlois á una excelente traduccion del teatro de Schiller, por Braun.

El duque de Noailles declaró despues que la Academia no habia vacilado en adjudicar la gran recompensa enviada por la ciudad de Boston á los *Hermanos de la doctrina cristiana* por su admirable conducta durante la guerra, el sitio y la Comuna de Paris. Desde el 15 de agosto de 1870, unos 600 religiosos y hermanos, conducidos por el venerable anciano padre Felipe, se repartieron en los campos de batalla y en los hospitales, viéndoseles atravesar Paris al amanecer y con un frio de 20 grados bajo cero, para ir á desafiar el fuego enemigo, y divididos en escuadras de diez, con un médico á su cabeza, recoger los heridos en los campos de combate, en donde muchos hubieran hallado la muerte, á no haber sido por su inagotable caridad y noble heroismo. Al dia siguiento de la batalla, enterraban los muertos y asistian á los moribundos. Lo mismo que en Paris hicieron en Dijon, en Alenzon, etc., recibiendo por recompensa durante la Comuna la prision de Mazas y algunos de ellos la muerte. Al concluir su sentido discurso, el presidente de la Academia francesa dijo que el sufragio universal primero y el servicio militar obligatorio despues han dado á las sociedades modernas un carácter democrático que lo domina todo, y que por lo mismo exije una gran sabiduría á las naciones. Si uno de estos elementos exige la virtud militar, el otro reclama la virtud política.

El periodismo en Inglaterra.

El *Diario de Ginebra* ha publicado un trabajo muy curioso sobre el periodismo en Inglaterra, cuyo admirable desarrollo cuenta tres fechas muy notables: la de 1853, en que fué abolido el derecho de 7 reales que pagaba todo anuncio: la de 1855, en que aun luchando con la oposicion del *Times* y de los grandes diarios, quedó abolido el timbre de 5 peniques que pesaba sobre los periódicos; y la de 1861, que abolió á su vez el impuesto sobre el papel, impuesto que ha sustituido el del timbre en la prensa de Francia despues de la guerra.

Al calor de esa proteccion de las leyes, el periodismo ha triplicado en 20 años, contando hoy el Reino Unido 1,651 periódicos, de los cuales solo hay 19 políticos en Lóndres que sean diarios, excepto, por supuesto, los domingos. En las provincias hay 77 diarios, y algunos tan importantes como el *Manchester Guardian*, que imprime 100,000 ejemplares, que sostiene un magnífico servicio telegráfico especial, y que ha pagado hasta 2,000 duros por telégrama refiriendo batallas en la última guerra de Francia. La prensa provincial en Inglaterra ha sabido unir el interés de la localidad con el interés internacional. Un hilo telegráfico especial le trasmite, desde las seis de la tarde, por un centro formado en Lóndres, todas las noticias importantes del mundo, adelantando así algunas horas á los periódicos de la capital, que traerá el correo del dia siguiente. Las proporciones que el telégrafo ha tomado en la prensa inglesa son desconocidas del periodismo francés, y pareceria un sueño en España.

La Agencia de *Reuter*, aleman naturalizado en Lóndres, aunque habiendo recibido el título de baron del Emperador de Alemania, es un verdadero ministerio, estando en íntimo contacto con las agencias *Havas*, de Paris, *Wolff*, de Berlin, y *Stephani* de Florencia. A pesar de no haberse establecido hasta 1858, tuvo ya algunos años despues la noticia del asesinato de Lincoln muchas horas ántes que el representante de los Estados Unidos en Lóndres, y durante la guerra de 1870, la agencia *Reuter* es la primera que hizo conocer en Berlin al gobierno las victorias de las tropas alemanas.

Los inmensos gastos del periodismo inglés no serian posibles sin la cifra fabulosa de sus anuncios y de la venta y suscricion de sus números. Se calcula que los números de periódicos que se imprimen diariamente en Inglaterra pasan de un millon, y solo el *Standard* y el *Telegraph* imprimen cien mil ejemplares diarios. Las sesiones parlamentarias del *Times* son un modelo de exactitud y de extension.

Mr. Thiers en Trouville.

Si se ha de dar crédito á las noticias que llenan los periódicos de Normandía, Mr. Thiers no gozará por mucho tiempo en las playas de Trouville del descanso que fué á buscar allá. En efecto, solo se hablaba de exposiciones que se le dirigian para rogarle que asistiese á tal ó cual fiesta, que fuese á tal ó cual ciudad, y que concurriese á tales ó cuales reuniones organizadas y dispuestas en su obsequio. Villers, Houlgato, Honfleur y el Havre le enviaban comisiones para rogarle que fuese á visitarlas. Acaso se queria obsequiar y aclamar al presidente de la república, y el partido republicano trataba de promover en su obsequio ovaciones que presentaria despues al pais como una especie de sancion popular de la república. Aunque Mr. Thiers tiene fama de ser algo aficionado á las aclamaciones de que puede ser objeto, no se creia probable que aceptase todas las invitaciones que se le dirigian y que para él tenian el gravísimo inconveniente de privarle de descansar de las fatigas de la vida oficial.

Por lo demás, en su retiro, el presidente de la república distaba mucho de llevar una vida ociosa, y hasta se aseguraba que se habia llevado á Trouville todos los documentos necesarios para dirigir desde allí las negociaciones relativas á los tratados de comercio. Ya habia corrido la voz de que deseaba precipitar esas negociaciones de modo que produjesen, ántes de que vuelva á abrirse la Asamblea nacional, una resolucion diplomática. Por otra parte, era indudable que el Presidente se habia llevado tambien á orillas del mar un número muy considerable de planos, para estudiar con el ministro de la Guerra la cuestion relativa á las nuevas fortificaciones y al armamento. En su presencia se hacian pruebas de tiro de cañon y Chassepot y Mr. Thiers habia llamado al coronel Reffye, inventor de los cañones y de las ametralladoras que llevan su nombre, para que él mismo dirigiese los experimentos, que dieron excelentes resultados. Como se vé, estaba muy ocupada la ociosidad en que se ha constituido el presidente de la república, y Mr. Thiers se fatigaria mucho si aceptase todas las invitaciones que se le dirigian.

La expulsion de los Jesuitas.

Los últimos periódicos de Europa traen la noticia de que se estaba aplicando la ley de expulsion á los Jesuitas de Alemania en donde quiera que se habian establecido. En Schrimm, en donde tenian un establecimiento importante, se presentó en él el *landrath*, acompañado del secretario del círculo, al dia siguiente de haberse celebrado la fiesta de San Ignacio de Loyola. Inmediatamente invitó al P. Superior á que llamase á todos sus subordinados, y así que hubieron obedecido la órden todos los RR. PP., les intimó que, con arreglo á la ley, quedaba disuelta su congregacion y que desde ese momento les era prohibido desempeñar empleos religiosos, decir misa, predicar, confesar y entregarse á la enseñanza. La policía cerró en seguida la iglesia, con prohibicion de volver á abrirla.

Del mismo modo se procedió en Paderborn. El establecimiento de aquella ciudad, protejido por el obispo Martin, era uno de los más activos de Alemania. En Munster se cumplió la ley el 5 de agosto. Desde por la mañana, la policía habia mandado fijar en la puerta de la iglesia de los jesuitas el anuncio de que desde aquel dia no se oiria en ella á los penitentes en confesion. Un agente de la misma policía llevó al convento una carta del Burgomaestro dirigida al P. Superior y en la cual exponia el tenor de la ley con todas sus consecuencias. Los RR. PP. anunciaron poco despues á los fieles que partian muy pronto para América. En Metz se esperaba que por cierto deseo de conciliacion se mostraria el gobierno ménos exigente que en otras partes; pero en todo caso, los RR. PP. pensaban ir á establecerse en su antigua universidad de Pont-á-Mousson. Antes de terminar agosto, todos los Jesuitas extranjeros debian estar fuera del Imperio.

Crónica general.

Nos escriben de Ceja de Pablo, con fecha 6 del corriente, los párrafos que insertamos á continuacion, llamando sobre ellos la atencion del Excmo. Sr. Administrador general de Correos: "Mucho perjudica el que se nos haya suprimido el correo diario, limitándolo á dos ó tres dias á la semana desde la Macagua al Corralillo y Sierra Morena. Unos cuantos meses tuvimos correo diario con el correspondiente retorno, y deseamos todos que el autor de la innovacion tome en cuenta que no habiendo otra via de comunicacion más pronta en este extenso partido y en el de Rancho Veloz, que tambien se sirve de la administracion de Sierra Morena, los habitantes de esta comarca nos quedamos sin saber de nuestras familias en varios dias (los que no estamos separados de ellas) sin recibir la correspondencia diariamente y sin poder mandarla, viéndonos así privados de leer los periódicos del dia cuando tanto lo anhela uno en estos campos para saber lo que ocurre en las circunstancias que aun atravesamos. No hemos dado motivo para que se nos haya quitado lo que necesitamos diariamente, y con este cambio inesperado se nos perjudica mucho, muchísimo; así Sr. Director, suplico á Vd. de nuevo se sirva interceder para que vuelva á ponerse diario el correo."

A las 2 de la tarde de hoy debe reunirse en los salones altos de Palacio, la junta de comerciantes ó industriales que ha de nombrar los dos individuos de cada uno de dichos ramos para formar parte de la que habrá de constituirse, segun el Real Decreto de 11 de agosto último, para el arreglo de la deuda y cumplimiento de los demás preliminares.

Tenemos entendido que tambien se reune mañana el Excmo. Ayuntamiento en cabildo extraordinario, con el fin de hacer los nombramientos de las personas que deben formar parte de la mencionada Junta, y para tratar igualmente de otros asuntos importantes.

Hoy se ha recibido en la Comandancia general de Marina un parte telegráfico de Nueva York, anunciando que mañana quedará lista de carbon la fragata *Numancia* y que en seguida saldrá para España.

Ayer salió de Santiago de Cuba, con rumbo á la costa Norte de la Isla, el Excmo. Sr. Comandante general de aquel Departamento.

Correo extranjero.

Leemos en el *Siglo XIX* de Méjico que la Legislatura del Estado de Guerrero ha anunciado que establece premios para toda persona, nacional ó extranjera, que presente al Estado, como producto del mismo, los artículos siguientes:

Por 1,000 cepas de viña en producto	$ 1,000 00
Por 300 sacos de trigo de 8 arrobas, ó sean 600 quintales	1,000 00
Por 200 sacos café de 8 arrobas, ó sean 400 quintales	1,000 00
Por 25 quintales añil flor	250 00
Por 50 idem tintarron	200 00
Por 100 sacos cacao, 200 quintales	1,500 00
Por una fábrica de loza entrefina	1,000 00
Por una idem de vidrio y cristal	2,000 00
Por una fundicion de hierro con hornos de comentacion, etc., y produccion de hierro maleable	5,000 00
Por 200 cargas de mineral de cada cata nueva, con tres marcos en carga por lo ménos	1,000 00
Por una máquina de aserrar en las inmediaciones de la capital del Estado	200 00

Cada vez que sea preciso dar premios de esta clase, el gobierno podrá contratar un empréstito, segun facultades que le quedan concedidas.

Goza en Francia de mucha popularidad por las obras morales que publica la *Biblioteca para todo el mundo*. Se hace grandes elogios de un nuevo libro que publicó recientemente con el título de *Ce qu'on rapporte du cabaret (Lo que se saca de la taberna)* y del cual se han impreso 20,000 ejemplares. Revela la oportunidad de esa publicacion la tristísima estadística siguiente: Existen en Francia 400,000 tabernas y expendios de bebidas, en los cuales el consumo de líquidos asciende 2,000 millones al año. Segun los cálculos más moderados, la parte que de ese consumo corresponde anualmente á las clases laboriosas no baja de 1,800 millones, ó sea poco más ó ménos la tercera parte del producto agrícola, la sexta parte con corta diferencia del salario y del producto general.

Acerca de la nueva festividad decretada en Inglaterra por acta del Parlamento para el primer lúnes de agosto, y de la manera como el pueblo inglés la ha celebrado, el corresponsal en Lóndres del *Diario de Barcelona* dice lo siguiente:

"En toda Europa, y especialmente en España ó Italia, tenemos, además de los domingos, nuestras fiestas tradicionales: la Virgen de agosto, San Pedro y San Juan en el verano; en Inglaterra, el domingo está exclusivamente consagrado á la religion, y no se cuenta entre las fiestas populares, y como en agosto no hay ninguna Pascua, ni tienen lugar los dias de la reina ó del Derby, ha sido preciso decretar, por acta del Parlamento muy reciente, que haya un dia de huelga y de solaz para esta inmensa metrópoli, señalando para ello el primer lúnes de agosto, que fué anteayer. En este dia, desde el Parlamento hasta la Bolsa, todo está herméticamente cerrado, y millones de séres humanos, sin exageracion, aprovecharon ese dia, que por fortuna no fué caluroso, ni metido tampoco en las fuertes lluvias y temporales que han sucedido á nuestro 40° centigrado, para esparcirse por todos los puntos de Inglaterra.

"Los menos ricos se contentan estos dias con ir al Palacio de Cristal, ó por el Támesis, el parque de Richmond y á los deliciosos jardines de Kew, al palacio y parques de Hampton-Court, ó tomando el rio en su corriente al mar, van á visitar la escuadra inglesa ó el *Gran Oriental*. Los que han tomado sus vacaciones desde el medio dia del sábado, pues para esto se señala la fiesta en lúnes, aprovechan esta Pascua artificial para visitar los deliciosos puertos de la inmediata costa, ó para ir á la isla de Wight. Todo se hace por poco dinero y en trenes rapidísimos, aunque con la contra de que alguna vez, como acaba de suceder en Manchester, chocando el tren express con otro de carbon, sus locomotoras hayan destrozado todos los wagones, causando muchas víctimas.

"Napoleon III, que buscó indudablemente la muerte en Sedan, ha podido encontrarla en esta catástrofe, pues hacia pocas horas que habia partido de Manchester para Bognor, donde tomará los baños de mar, haciendo ántes una visita á la reina Victoria en su palacio de Osborne. No ha creido deber acompañar á la emperatriz y al príncipe imperial en su excursion á Escocia por las grandes lluvias que han sucedido á los calores, pues aquellas son fatales para su padecimiento; pero en cambio, la antigua condesa de Teba tendrá, además de la de su hijo, la compañía de sus sobrinas, las hijas de la duquesa de Alba, que acaban de regresar de España."

El dia 31 de julio último se verificó en Paris la junta general de accionistas de la compañía del Suez, bajo la presidencia de Mr. Fernando Losseps, hallándose presentes 560 accionistas que representaban 61,130 acciones y 2,173 votos.

La Memoria leida á los accionistas consigna que los ingresos totales del año serán, el 31 de diciembre próximo, de 22 millones de francos, presentando 6 millones de beneficios, merced al nuevo modo de explicar las tarifas.

En el primer trimestre de 1872 han pasado 887 buques por el canal, produciendo un aumento de 45 por 100 comparativamente con el promedio del semestre anterior. El haber sustituido al peso líquido de toneladas el de la capacidad total de los buques ha producido un aumento en los ingresos de 51 por 100.

Los accionistas de oposicion que habia en la junta han pedido: 1º la renovacion del Consejo de administracion; 2º la sustitucion del metro cúbico á la capacidad de toneladas como base de aplicacion de las tarifas. La primera proposicion ha fué desechada sin debate ni votacion, y la segunda la fué igualmente despues de una animada discusion siendo aprobada por 1,410 votos contra 679 la tarifa aplicada desde 1º de julio.

Correo de la Isla.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.—Con fecha 9 nos escriben lo siguiente: "Anoche fué obsequiado el Sr. D. Juan Bautista Brodett, Teniente Gobernador de esta jurisdiccion, con un espléndido baile, en el cual la poblacion entera quiso demostrarle sus simpatías. Los vastos salones de la casa del Excmo. Sr. Conde de Palatino, que fué la escogida para la fiesta, estaba con mucho gusto decorada: hermosos espejos, vistosos cuadros, banderas nacionales, profusion de luces, todo en artística combinacion, produciau un golpe de vista hermosísimo. En la entrada se habia formado un hermoso arco campestre en el cual se leian las iniciales del Sr. Brodett; el patio se transformó en un espacioso parque, que servia de lugar de descanso. A las 8 de la noche salió S. S. de su morada, precedido de la música de Juan de Dios Alfonso y acompañado de todas las personas de su amistad, encontrando las calles del tránsito adornadas é iluminadas con hermosas luces de Bengala. Otra orquesta le recibió al son de sus acordes, dando comienzo en seguida al baile. En medio de las numerosas parejas que tuvimos el gusto de ver á la apreciable señora Dª Dolores Lopez, esposa de nuestro digno Teniente Gobernador, á quien acompañaba la bellísima señorita Elena Martinez, así como á las señoras de Macías, de Salguedo, la elegante Srita. de Orihuela, las apreciables de Piedra, de García, de Moreno, de Castañeda, R. Martinez, etc., y multitud de familias que vinieron de la Habana y de los pueblos y fincas circunvecinos. En los intermedios se sirvieron con profusion helados, dulces, bebidas, etc., y á las cuatro se retiró la numerosa concurrencia; habiendo quedado S. S. muy complacido de la suntuosa fiesta de que habia sido objeto.—*E.*"

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* de hoy:

Rareza.—Un caso raro se ha presentado en el Matadero de esta ciudad, y á fin de que el público al tener noticias de él no abrigue escrúpulo alguno, debemos aclararlo. Al irse á beneficiar una vaca que al parecer se hallaba en disposicion de abastecer con buena carne el Mercado, se halló con no poca sorpresa que en su seno contenia un feto muerto y en completo estado de descomposicion. Inmediatamente ordenó el Sr. Regidor inspector del Rastro fuese escrupulosamente reconocida la res muerta por el veterinario competente y por dos médicos forenses, y visto el parecer de estos, fué inutilizada la carne arrojándola al mar.

De paso diremos que el ganado que hace algunos dias se sometió á la mas estricta vigilancia por un caso que tambien pusimos en conocimiento de nuestros lectores, continúa encerrado y puesto en observacion.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin Mercantil* de ayer:

Ayer, segun estaba anunciado, se reunieron los castellanos viejos para tratar de las fiestas nacionales próximas á verificarse. El acto estuvo bastante concurrido, manifestándose todos los asistentes á el completamente resueltos á hacer cuanto esté de su parte para que la mencionada provincia quede con el mayor lucimiento posible.

—Se nos ha pedido hagamos saber por este medio á los vascongados que el domingo 15 del corriente, á las doce del dia, se celebrará una reunion en los salones del Casino Español para tratar de las fiestas nacionales que deben verificarse en el mes de diciembre próximo.

Revista literaria.

Dos banquetes notables.—*Historia de La Internacional y del federalismo en España.*—*El libro de Santoña.*

Pocos años atrás era don Miguel Guijarro un mercader de libros en pequeña escala: hoy es un editor acreditado, emprendedor y con no escasos fondos, gracias á su inteligente laboriosidad y á su buena industria. Principalmente las novelas del fecundo y popular don Manuel Fernandez y Gonzalez y del aplaudido autor dramático don Enrique Escrich le sirvieron de base. Ya al presente se halla en disposicion feliz de rayar á mucha más altura, acometiendo empresas como las que han valido á don José Gil Dorregaray justísima celebridad y una banda, en premio legítimo de su magnífica edicion del *Quijote* y de la *Historia de las Ordenes de Caballería*, y de tener en via de publicacion simultánea tan importantes obras como la *Dermatología* del doctor Benavides, y el *Museo de Antigüedades*. Con no menores humos se lanza Guijarro á dar á luz un libro, donde aparezcan retratadas por ingenios venturosos *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*, para cuyo libro lleva ya hechos considerables gastos, que sin duda ha de reembolsar con superabundancia, segun el éxito pasmoso que alcanza por dicha desde las primeras entregas. Así lo ha ocurrido agasajar con un opíparo banquete á los artistas y escritores, que producen la obra por su estímulo y que dan forma á su pensamiento. Espectáculo muy halagüeño á todas luces ofreció la casa de Lhardy desde la caida de la tarde hasta las once de la noche del pasado 27 de junio. Solamente en atmósfera literaria y artística viven hoy como verdaderos hermanos los que en la arena política luchan sin reposo y á las veces hasta con atroz hazaña. No faltó requilorio en punto de manjares y vinos; y luego los brindis pusieron de relieve la armonía de voluntades. Grandes aplausos mereció don Antonio de los Rios y Rosas, brindando por la república de las letras, y caracterizándola gallardamente como la más distinguida, la más sabia, la más prudente, la más moderada y tambien la más pobre. Don Emilio Castelar hizo una brillante apología de la mujer con su elocuencia de oro; y á su brindis adhirióse calorosamente don Francisco Navarro Villoslada. Oportunísimo estuvo de veras don Ramon de Campoamor en su brindis conceptuoso, haciendo notar la diferencia enorme entre la actual armonía de los cultivadores de las letras y la guerra encarnizadísima y lamentable que se hicieron á fines del siglo pasado, y en que tan mal papel representaron todos, siendo tal el contagio de hostilizar á don Vicente de la Huerta, por defensor imperturbable de nuestros dramáticos del buen siglo, que, segun palabras del ilustre Quintana, hasta el insigne Jovellanos no creyó desautorizar su carácter y sus estudios entrando en la palestra, y lo asestó dos romances burlescos á modo de jácara de ciegos, en que hizo burla de sus escritos, de sus pretensiones y de sus combates. Y para que la funcion deliciosa fuera completa, á última hora se recolectaron allí casi dos mil reales con destinos á las viudas infelices de dos jóvenes escritores, separándose luego los convidados bajo la impresion del bienestar y de la placidez que producen una alegre junta de amigos y la consumacion de una obra de misericordia.

Otro banquete celebróse en el jardin de la Universidad central á las seis de la tarde del 2 de Julio, dado por el Claustro de profesores para solemnizar un suceso de monta. D. José Moreno Nieto desempeñaba el Rectorado á gusto de todos: más, perteneciendo á la mayoría de las últimas Córtes, se creyó en el deber imprescindible de hacer dejacion de su cargo, sin que valieran súplicas de amigos ni manifestaciones oficiales de carácter satisfactorio. Providencialmente coincidieron de resultas el Ministerio de Fomento y los profesores en los propósitos de que esta vez se nombrase Rector de la Universidad por designacion de su Claustro, expresándose así en una Real órden con fecha de 24 de Junio. D. José Moreno Nieto fué designado por voto unánime de los profesores; y su nombramiento se hizo sin la menor tardanza. Tal origen tuvo el banquete, servido tan á regalada maravilla como era de esperar del célebre Fornos. Del buen humor allí reinante dopuso desde luego la nota de los manjares y de los vinos, nota reproducida en varias tarjetas y tergiversada con sumo donaire en esta forma.

"Elenco gastronómico universitario—1º Sopa de Trilobites do Barrand—2º Olivas pedagógicas—3º Disfuminos de Vich y Bolonia—4º Solomillo de Mamumth con cantos ceráticos—5º Trigonolepis con cerato simple de Galeno—6º Pollos desplumados á la curiala—7º Menestra de Metafísica alemana con yo y no yo—8º Jamon con Triquinas y pistilos salutíferos de cundurango—9º Vino espumoso incunable—10º Bocetos helados de gótico florido—11º Pericarpios variados

---

FOLLETIN. 1

LA CASA DE HUESPEDES

POR

ALEJANDRO LAVERGNE.

I.

MR. RIGOLET.

En la primavera del año de 1831, Mr. Rigolet (Juan Cláudio Próspero), escribiente mayor del ministerio de la Guerra en Paris, obtuvo despues de treinta y tres años de buenos y leales servicios una pension de retiro, ó sea de jubilacion por la suma líquida de 1,533 francos. Mr. Rigolet contaba á la sazon cincuenta y nueve años, pero gozaba aun de buena salud y robustez, si bien se hallaba atacado en grado bastante pronunciado de esa obesidad que produce comunmente á la larga el dulce reposo del sillon burocrático. Llevaba, no obstante, muy bien su vientre; y su gordura, á la que habia asociado unos anteojos, le daba un airecillo de gravedad y de importancia que los empleados que llegan á cierta edad toman fácilmente por dignidad, y que no abandonan ya, ni aun en las circunstancias mas prosáicas de la vida, lo mismo bajo la navaja del barbero, que sentados á la mesa delante de su modesta pitanza.

Mr. Rigolet, que habia prestado á todos los sistemas políticos el concurso solícito de su pluma, desde la república hasta la revolucion de julio, habia contraido á la sombra de los legajos hábitos que le eran queridos por mas de un título, y á los que su nueva posicion iba á obligarle á renunciar. Así es que habian concluido para él las dulces conversaciones que interrumpen tan agradablemente el trabajo del dia en la hora que las mandíbulas distendidas por la deglucion del canal laringeo, sentian la necesidad de ejercer de otra manera su actividad; no mas comidas en corporacion cuando ocurria alguna distribucion extraordinaria de gratificaciones; no mas informe que dar á esos buenos pretendientes que recogian sus menores palabras con la misma respetuosa avidez que si salieran de la boca de un oráculo: el comediante habia terminado su papel y tenia que quitarse su traje y su colorete, que bajar de aquellas tablas que tanto habia querido, y á las que no debia volver á subir nunca.

Mucho se ha escrito sobre los burócratas, y generalmente se les ha tratado mal. Sin embargo, dejando á un lado sus pretensioncillas, que bien se les pueda perdonar—¿y quién no tiene las suyas?—¿qué clase de la sociedad tiene hoy mas título acaso á la estimacion pública que la de esos hombres honrados y laboriosos en medio del desbordamiento de todas las ambiciones, en el paroxismo de esa sed inmoderada de oro, de goces y honores de que se halla poseido todo el mundo en derredor suyo, se resignan á pasar oscuramente los mas bellos años de su vida á la sombra insalubre de una oficina y á cambiar su independencia, su trabajo, su capacidad, por un sueldo de 1,200 francos, que al cabo de treinta años de servicios, y ayudando un poco la suerte, podrá llegar á 3,000 francos, con el grado de escribiente mayor por todo *mariscalato*? Y con todo, esas gentes se apegan á su enojosa tarea, y lo que es mas, se muestran de ello orgullosas.

En fuerza de escribir ó de enviar á nombre de su ministro cartas dirigidas á todos los grandes de la tierra, acaban por creer en una especie de transubstanciacion; se consideran en pensamiento iguales á todos esos hombres de Estado con quienes desde las nueve hasta las cinco se hallan en conversacion de todos los momentos; en fuerza de tratar, en sus pormenores mas microscópicos, los asuntos de esa gran abstraccion que se llama reino, pais ó como se quiera, se imaginan gustosos que el reino, el pais es ellos, y que el dia en que hubiera necesidad de privarse de sus servicios seria un dia nefasto para Francia. Pobres soñadores destinados á no despertar, como la Bella del bosque durmiente, hasta despues de un sueño casi secular, y del que no viene á sacarles ningun príncipe.

Mr. Rigolet era la mas alta expresion de esa especie de burócratas. Añádase á eso que al separarse de la administracion se veia ya incapacitado de satisfacer esa necesidad de sociabilidad que encuentra naturalmente tantos elementos de expansion en medio de esas grandes agregaciones de hombres de que se compone un ministerio, y que acaso mas aun que el sentimiento religioso, explica el inmenso favor de que gozaron en otro tiempo los conventos y los monasterios bajo un órden de cosas en el que la sociedad no estaba realmente constituida en bosquejo sino al lado del soberano. Así que la jubilacion de Mr. Rigolet venia á lastimar á este á un mismo tiempo en su amor propio, en sus gustos, en sus hábitos mas íntimos. Aquel hombre se sentia aun con gran actividad, á pesar de sus 59 años; necesitaba cansarse, y de buen grado habria exclamado, dándose una palmada en la frente, como el poeta en el instante supremo: "Y con todo, aun habia algo aquí."

Pero no era eso todo, pues á las privaciones puramente morales que dejamos apuntadas, iban á unirse privaciones materiales tan sensibles en la hora en que principia la vejez. Mr. Rigolet, aunque viudo hacia algunos años, no estaba solo en el mundo: tenia una hija cuya educacion estaba á punto de terminar. La señorita Hermancia, que así se llamaba, habia obtenido en otro tiempo, gracias á una augusta proteccion y al recuerdo de un tio capitan de infantería y caballero de la Legion de Honor, muerto en 1823 en el sitio del Trocadero, el favor de ser educada en el sitio real de San Dionisio, del que iba á salir dentro de pocos meses. Verdad es que en compensacion de esa nueva carga, que iba á pesar sobre Mr. Rigolet en el momento en que sus recursos disminuian en una mitad por efecto de su jubilacion, poseia aquel un capitalito de 22,000 francos inscritos en el Gran Libro al 5 por 100. Pero ¿qué hacer en Paris con una renta líquida de 2,633 francos para dos personas? Apénas habia con eso para procurarse con la mas estrecha economía una asistencia durante ciertas horas del dia.

De modo que la señorita Hermancia, educada con hija de coroneles y de generales, se veia reducida á servirse en las tres cuartas partes del dia á sí misma. El corazon paternal de Mr. Rigolet vertia sangre á esa sola idea, y luego, como siempre se desliza hasta en nuestros sentimientos mas puros y generosos, sin que lo advirtamos nosotros mismos, cierto gérmen profundamente vivo de ese amor á uno propio que Larochefoucauld analizó de una manera tan exacta como discreta, el escribiente mayor jubilado del ministerio de la Guerra no podia tampoco reprimir un suspiro al pensar por intérvalos que en su taza de café y en su partida de dominó, á que tenia que renunciar tambien en adelante.

Un dia en que entregado Mr. Rigolet á estas amargas reflexiones, recorria la parte de los boulevares que se extiende entre la calle de Pont-aux-Choux y la plaza de la Bastilla, habiendo decidido fijar su domicilio en esa zona eminentemente tranquila, sana y económica de la capital, le asaltó de pronto una idea atrevida, una idea victoriosa. Hácia el medio del boulevart comprendido entre la calle de Pas-de-la-Mule y la calle de Saint-Gilles acababa de ver una casa de modesta apariencia, pero en extremo aseada, delante de la cual se extendia un jardincito cercado por una verja de hierro del estilo severo y macizo del gran siglo. Sobre esa verja habia fijado un cartel que en gruesos caractéres de imprenta decia:

"Casa para alquilar en todo ó en parte con goce de un jardin. Dirigirse á la calle de Tournelles.

"Nota.—Esta casa, por su situacion y su distribucion, es muy á propósito para tener huéspedes."

Cuando Arquímedes halló su famoso problema, cuando Galileo descubrió el movimiento de rotacion de nuestro planeta, ninguno de ellos experimentó de seguro una alegría mayor ni una satisfaccion mas intensa de sí propios que Mr. Rigolet, inspirado de repente por estas mágicas palabras: casa á propósito para tener huéspedes. Quedaba fijada su suerte futura, y la silla curul de Anfitrion, mediante honrosa retribucion de sus huéspedes, iba á reemplazar para él el sillon burocrático; en adelante no mas inquietudes por las manos blancas y delicadas de la señorita Hermancia, que en vez de servir no tendria mas que mandar: á ella el cetro de la casa, á ella las riendas de la carroza; á él, Rigolet, su primer ministro, la caja, los presupuestos, los escritos, todo aquello que debia recordarlo su dulce pasado y sus queridas atribuciones de escribiente mayor. Luego, por cima de todo eso, una existencia de departimiento, de bienestar, de disertaciones gastronómicas ó de otro género, de dominós y de tazas de café.... Mr. Rigolet, como Catalina de Bora, la mujer de Lutero, acababa de hallar su ideal no bajo la forma irreligiosa de un fraile que cuelga el hábito, sino bajo el encantador aspecto de una casita con jardin y verjas verdes.

En aquella misma tarde un arriendo por cinco años hacia al feliz Rigolet inquilino principal de la casa mediante el alquiler anual de 1,750 francos, y desde el dia siguiente pomposas circulares lanzadas en todas las oficinas de los diversos ramos de la administracion pública anunciaban oficialmente que Mr. Rigolet, escribiente mayor jubilado del ministerio de la Guerra, ofrecia á precios moderados mesa, casa y aires sanos á los burócratas que quisieran establecer sus penates á una legua de su domicilio político, pues nadie ignora que los ministerios se hallan situados en los barrios de Paris mas inaccesibles á las modestas fortunas, en interés sin duda de los empleados, gentes que por lo general no pueden ser mas felices.

Debemos decirlo para baldon de la clase burocrática: los antiguos camaradas de Mr. Rigolet se mostraron poco sensibles á sus invitaciones, y no faltó quien habitando las alturas estériles y gredosas de Batignolles ó las hondonadas cenagosas de Vaugirard, declarase que el Marais era un pais perdido que habia de borrar del plano de Paris. Los numerosos y elocuentes prospectos de Mr. Rigodet no consiguieron procurarle ni un medio pupilo, y el pobre hombre hubiera tenido que cerrar su establecimiento si dos ó tres viejas, rentistas del Marais, no le hubiesen tomado bajo su proteccion especial, yendo á abrigar bajo su techo hospitalario sus catarros, sus recuerdos y sus reumatismos. Esas damas habian arrastrado en pos de sí unos cuantos chichisveos cacoquimios que habian brillado, á lo que decian, con gran esplendor en tiempo del Directorio y del Consulado, y que desde entonces habian pasado al estado de víctimas de las revoluciones bajo todos los sistemas, y todo eso vino á formar el núcleo de la casa de huéspedes de Mr. Rigolet.

En un principio estuvo este establecimiento muy léjos de responder á las esperanzas orgullosas de su fundador, que en los sueños de su imaginacion habia visto en él no solo un agradable entretenimiento, sino toda su fortuna. Esos huéspedes de Mr. Rigodet pagaban á este muy poco y en cambio tenian las mas exageradas pretensiones.

La parte femenina de la reunion habria querido, por la módica suma de un franco veinte y cinco céntimos, tarifa de la comida, que el plato de asado fuera siempre de aves cebadas ó de buena caza, y la parte masculina, cuyos apetitos mas robustos habian sido tasados en un franco cincuenta céntimos por estómago, hacia observar malignamente á cada paso que no se habia presentado ni un solo caso de indigestion. Mediante estas modestísimas condiciones pecuniarias, habia una lucha á cual podia absorber mayor cantidad de alimentos, en la prevision sin duda del almuerzo del dia siguiente, suprimido por la mayor parte de ellos, y que para los restantes llegaba á ser mito ó problema. Añádase á esto que los huéspedes, por lo general poco acordes en todo, pasaban de repente á la union y á la armonía mas completas en cuanto se trataba de imponer á su patron alguna medida mas ó ménos atentatoria á sus intereses.

Así fué que un dia resolvieron, de comun acuerdo, tener un salon, y que ese salon habia de ser, por supuesto, el del jefe del establecimiento. Cuando le fué notificada á Mr. Rigolet esta desastrosa peticion, presentada, como es de presumir, bajo una forma casi amenazadora, estuvo á punto de caer de espaldas, y saliendo de su calma habitual, se atrevió á contestar que bastante hacia con subvenir á la manutencion de sus huéspedes, sin que se le impusiera además la obligacion de hacerles mas agradable el trabajo de la digestion; pero ante la declaracion hecha por un antiguo escribiente del ministerio de Negocios Extranjeros de que su negativa sería considerada por todos y cada uno como un *casus belli*, y se irian á buscar á otra parte un patron mas complaciente, consintió al fin en pasar por la exigencia. Unicamente se convino por una y otra parte en que el salon seria alumbrado y caldeado á expensas de Mr. Rigolet; pero que las barajas serian de cuenta de los jugadores: Mr. Rigolet se comprometió por excepcion á suministrar los juegos de dominó.

(Continuará)

—12º Hojaldres de palimpsesto de Gayo—Pan del Conservatorio (sin privilegio)—Agua Bíblica del Jordan."

De los numerosos asistentes á la mesa tan solo el Ministro de Fomento y el Director general de Instruccion Pública no eran individuos del Claustro: á su derecha tenia el Rector de la Universidad al primero, y á su izquierda al segundo. Llegada la hora del Champaña, se leyó la Real órden del mismo 2 de julio, por la cual se confirma á D. José Moreno Nieto en el Rectorado á vista de la propuesta unánime de los profesores. Mas de una vez interrumpieron aplausos la lectura del documento, donde se manifiesta el propósito firme de separar de los vaivenes de la política el régimen universitario, y de dar el conveniente desarrollo á la tendencia de que los centros de enseñanza tengan vida propia. En este sentido fué el sucinto y trascendental discurso, leido por D. Antonio García Blanco. Tan feliz como breve estuvo en su improvisacion el ministro de Fomento, á quien legítimamente eran debidas las felicitaciones. Casi no pudo hablar el Rector de puro conmovido, pronunciando frases de gratitud intensa, como nacida del fondo del alma, y prometiendo no perdonar arbitrio de corresponder á la alta distincion y á la honrosa confianza, aun que hubiera de renunciar al trato seductor de la bella pecadora, que se llama política y que nos fascina con sus atractivos. Ameno y fecundo mostróse el célebre arquitecto señor Jareño con sus festivas expansiones; y el jóven D. Salvador Torres Aguilar hizo memoria de lo muy dignos que son de proteccion y amparo los maestros de primera enseñanza. Ya eran más de las once de la noche cuando terminó la sobremesa, y tuvo lugar la despedida, llevando todos el recuerdo precioso de la fraternidad allí reinante.

Aun juzgando impracticables sus doctrinas, bien se puede afirmar que D. Eugenio García Ruiz es un hombre de buen sentido y dignísimo de estimacion por su consecuencia política en la adversidad y en la fortuna, por su desinterés y patriotismo sin tacha. De años atrás lo viene acreditando en *El Pueblo*, periódico de que es director y propietario, y actualmente lo corrobora con la publicacion de un libro titulado "Historia de la Internacional y del Federalismo en España." Nada mas útil que su lectura para toda clase de ciudadanos. No cede á otro impulso que al de prestar un servicio á la libertad y á la patria, bien que sin esperanza de alcanzar gran fruto por de pronto, segun revelan sus palabras. "Efecto de su imaginacion meridional, el pueblo español, que además marcha rezagado en la carrera de la civilizacion, es víctima, y no puede ménos de serlo, de los intrigantes y charlatanes, que se proponen explotarle en todos los terrenos. Para él vale mas un cuarto de hora de charla insustancial, siendo un poco sonora, que meses y años de cavilaciones y vigilias, encaminadas á proporcionarle su dicha y bienestar, presentándole la verdad desnuda sin ambajes ni reticencias, sin doblez y sin adulaciones, ántes bien con valentía, nobleza y patriotismo acendrado." No obstante, seguro se muestra de que en dias mas serenos se juzgará desapasionadamente su obra, reconociendo todos que siempre el bien de la patria guió á su pluma y más especialmente al proponerse en el trabajo de ahora fijar los hechos de que ha sido testigo, alejar temores un tanto infundados, defender la libertad y hacer amar la justicia á ricos, medianos y pobres.

Desde luego determina García Ruiz el nacimiento de la Internacional y sus aspiraciones socialistas y comunistas, proclamando la guerra del pobre contra el rico bajo la forma suave de emancipacion de trabajadores, y su cosmopolitismo ridículo y enderezado á poner en planta sus doctrinas disolventes de todo punto. Despues estudia los dos primeros congresos de la Internacional en las ciudades de Ginebra y Lausana, como tambien el federalismo español en su estado embrionario: su nacimiento en París y las causas que lo dieron vida: señales que dió en Portugal de su existencia y oposicion de que fué blanco ántes de la revolucion de setiembre. Seguidamente puntualiza lo que es el federalismo en el terreno de la ciencia, para demostrar que es una insensatez el propósito de establecerlo en *nuestra España*: tema que el escritor ilustre desarrolla á maravilla, examinando las diversas fases de la revolucion desde fines del último reinado.

Cuna tuvo la Internacional el 28 de setiembre de 1864 en Lóndres, celebrándose una reunion pública á favor de Polonia. Entre los concurrentes habia muchos franceses, en cuyas cabezas hervian las ideas extravagantes y emitidas, para perturbar el órden moral mas que nada, por Fomier, San Simon, Cabet, Proudhon y otros copiantes de delirios, que vieron generalmente sin espanto las edades pasadas, y que, buscando allí una forma, la hallaron al golpe, consignando en un Reglamento: "que la emancipacion de los trabajadores debe ser obra de los mismos trabajadores; que sus esfuerzos por conseguir la emancipacion absoluta no deben tender á crear nuevos privilegios, sino á establecer derechos y deberes iguales para todos y á *anonadar* la dominacion de toda clase; que la sujecion económica del trabajador á los *detentadores* de los medios del trabajo, ó sean las fuentes de la vida, es la causa primera de la *servidumbre* política, moral y *material*: que la *emancipacion económica* de los trabajadores es por consiguiente la gran mira á la cual debe estar subordinado *como media* todo movimiento político; que todos los esfuerzos hechos hasta el dia para conseguir tal *emancipacion* han fracasado por falta de *solidaridad* entre los obreros de diferentes profesiones y de union *fraternal* entre los trabajadores de los diversos países; y que por esta y otras razones los firmantes tomaban las medidas necesarias para fundar la *Asociacion Internacional de los trabajadores*, cuyo Consejo general ó central tendria su asiento en Lóndres." En concepto de García Ruiz no se la debe dar desmedida importancia, porque esa sociedad representa una aberracion criminal, y las aberraciones en el órden moral no viven, como no viven en el órden físico los mónstruos.

Con reproducir los programas de *La Discusion* y del *Pueblo* pone en evidencia que ni sombra de idea de federalismo habia entre los demócratas españoles, que encubrian bajo esta denominacion su carácter de republicanos, cuando no era lícito usar de tal nombre. Ya en el Congreso de Ginebra habia formulado la *Internacional* con mayor ó menor claridad todas sus aspiraciones, cuando el federalismo español nació humilde y casi pudoroso en la capital de Francia. Don Emilio Castelar y D. Francisco Pi y Margall, habian escrito en *La Discusion* bajo la direccion de D. Nicolás María Rivero. Por enero de 1864 fundó Castelar *La Democracia*, y durante la primavera de aquel año combatió el socialismo de Pi de manera tan ruda que se llegaron á romper las relaciones sociales entre ambos. A los ojos de García Ruiz, sin salir nunca del absurdo y siempre amigo de novedades, Pi y Margall con su espíritu frio y fuerte en la apariencia ha pasado de un extremo á otro; y segun sus apreciaciones, Castelar es un espíritu frívolo á quien ciega como orador de alto coturno la pasion de la gloria, á la cual lo sacrifica todo, ofreciéndonos con su organizacion de artista el fenómeno de que en las ocasiones mas solemnes desprecia lo bello y se enamora de lo deforme y extravagante. Castelar y Pi vivian emigrados en la capital de Francia sin cruzar los saludos, cuando estallaron disidencias entre los demócratas españoles sobre la designacion de la persona que cerca del general Prim habia de representar á su partido; y procurando la avenencia, se obtuvo al cabo, siendo entónces cuando Pi y Margall echó á volar ó impuso á sus correligionarios la idea fatal del federalismo, de que es verdadero pontífice y padre.

Ya desde entonces combatió vigoroso García Ruiz el federalismo naciente en notabilísimo folleto de que transcribe algunos trozos. Paso á paso sigue á sus sectarios despues de la revolucion de setiembre, increpándoles inexorable por su loca propaganda, por sus clubs y sus pactos, por su levantamiento inexcusable, por sus aplausos á la *Comunne* parisiense y por su conducta parlamentaria en algunas señaladísimas ocasiones. Fundadamente le parece absurdo el propósito de dar al trasto con la nacionalidad española, despues de esfuerzos seculares para unificar sus diversos reinos. Sin vuelta de hoja pone de bulto que el federalismo español es hijo legítimo de la Internacional y que vá por donde su madre; pero no le inspira temor alguno, y así dice con íntimo convencimiento:—"Y desaparecerá el federalismo español, esto es, esa mezcla confusa y funesta hasta no más de individualistas, socialistas, comunistas, egoistas y materialistas (pues de todo hay en él), sin plan, ni doctrinas, ni ideal practicable, mezcla nacida al calor de la Internacional y propagada al amparo de la revolucion de setiembre, para ser sustituida en el ánimo y corazon de los más, y luego elevada á las esferas gubernamentales, por la democracia pura, ó sea el gobierno del pueblo para el pueblo, entendiéndose por este, no la plebe inconstante y en general holgazana, sino la universalidad de los ciudadanos, teniendo por base las que son y serán eternas en todas las sociedades humanas; propiedad, familia, religion, paz, trabajo, justicia y moralidad."—Tan recta intencion como este pasaje revela todo el libro, sinstructivo sin duda alguna, muy provechoso y estimabilísimo á todas luces hasta para los que no están acordes con su pensamiento sustancial y explícito de sobra.

En ocasion de inaugurarse el Instituto de Santoña, á la hora de los brindis pronunció uno muy elocuente el Sr. D. Manuel Silvela, del cual se copia este pasaje. "Para premios y lectura de los alumnos, D. Aureliano Fernandez Guerra debe componer un libro, de ménos volúmen que peso, donde vengan á encontrar, en reducidas págiuas, la verdadera historia de Santoña, la más puntual del colegio, y las de su erector y su artífice. El autor cuidará en él, sin duda ninguna, de inclinar el ánimo de los discípulos á que partan de lo conocido á lo desconocido, de lo que tienen delante de los ojos á lo que les ocultan el tiempo y el espacio; del dia de hoy claro y manifiesto, á lo que pasó y ha envuelto casi en sus tinieblas el olvido, y á lo porvenir, dudoso aun á los mas sagaces, ó insondable de suyo. Mi amigo, que vive más en lo pasado que en lo presente, animará esta roca y estas montañas. Y como no es posible que olvide lo que ahora mismo está contemplando con viva emocion, que no oculta, seguro estoy de que sabrá empeñar á los alumnos en útiles y agradables estudios, y en que saquen miel sabrosa de las varias flores de historia, geografía, lingüística y moral libadas en el aula. Ocioso es decir, por último que al libro debe acompañar el retrato del Fundador, hecho a presencia de tarjeta fotográfica la más excelente."

Acogida fué la idea sana con general aplauso: gustoso apadrinóla de contado el marqués de Manzanedo, y Don Ameliano Fernandez Guerra mostróse reconocido y obligado por tamaña honra con frases de modestia suma. Satisfecho está el cometido, mediante *El Libro de Santoña*, recien dado á la estampa: libro de poco volúmen y muy sustancioso, donde esparse vivísima luz acerca de los pobladores de nuestro territorio, *como fruto de largas y fecundas investigaciones*, aplicándolas aquí principalmente á las Asturias y la Montaña. A grandes rasgos bosqueja con sencillez y galanura la historia de Santoña, deslindando magistralmente lo verdadero y lo fabuloso. Por Don Pedro de la Escalera y Guevara, cronista en el primer tercio del siglo XVII de Espinosa de los Monteros, se halla así hecha muy bella y fiel pintura de los hijos de la Montaña —"Los naturales de aquella tierra por la mayor parte son agudos, oficiosos para otros, leales, agradecidos, prudentes, de claro ingenio; y dan muestras mejor de su talento, trasplantados del suelo dondo nacen á otra parte. Críanse los hombres de gentil disposicion, buen rostro, fornidos miembros, robusta salud, ventajosas fuerzas, y viven mucho."—Y á continuacion dice por sí naturalmente.—"He aquí el tipo del verdadero montañés de hace dos siglos; y he aquí un fiel retrato del varon por quien se enriquece Santoña con el inmarcesible lauro de Minerva"—Su pluma encarece bien los afanes del marqués de Manzanedo para ganar una fortuna, y de Don Antonio Ruiz de Salces para seguir la carrera de la arquitectura. Sobre la inauguracion del Instituto no omite circunstancia; y el conjunto está en armonía con el pensamiento asistido por Don Manuel Silvela, poco más ha de un año. Nunca programa tuvo realizacion más satisfactoria. Don Ameliano Fernandez Guerra se pueda lisonjear de haber aumentado actualmente el número de los buenos libros.

Antonio Ferrer del Rio.

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calle de Estevez núm° 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

Comercial.—Se participa en la correspondiente circular que han sido rematados el armatoste y las existencias de la peletería La Generosa, y que para continuar en el mismo ramo se ha formado una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon de Federico Trueva y Compañía.

—Habiendo fallecido el Sr. D. Eduardo Sazerac, por convenio de partes y con arreglo á la respectiva escritura social se ha puesto en liquidacion la sociedad que ha girado en Cárdenas bajo la razon de Sazerac, Rio y Compañía, quedando dicha liquidacion á cargo de sus gerentes D. Pablo Sazerac y D. Fernando del Rio. Para continuar en los mismos negocios de la sociedad extinguida se ha formado otra nueva que girará bajo la razon de Sazerac y Compañía, de la que es socia comanditaria la Sra. Dª Carlota Lawrence, viuda del Sr. D. Eduardo Sazerac, y gerente D. Pablo Sazerac.

Teatro de Tacon.—La empresa del Sr. Torrecillas anuncia que mañana se pondrá por primera vez en escena en ese coliseo el melodrama en tres actos cuyo título es "La ley militar," arreglado del drama italiano *I due sargenti*, por un actor de la compañía que actua en ese teatro. Segun se anuncia en el programa, los triunfos que en ese drama ha alcanzado el célebre trágico Rossi en los principales teatros de Europa y de América han alentado á la empresa á poner en escena el arreglo que de la obra se ha hecho. Finalizará la funcion, despues de un intermedio de baile, con la chistosa pieza en un acto nominada "Las sisas de mi mujer."

Buena noticia.—Un amigo nuestro nos asegura haber leido en un periódico de Nueva York que estaba próximo á visitar la vecina república del Norte, contratado por un empresario de campanillas, el célebre compositor y pianista ruso Rubinstein, contrata en la cual, se agrega, entra la condicion de que debo vinir á la Habana cuando convenga á los intereses del expuesto empresario.

Rubinstein tiene un nombre demasiado grande en el mundo artístico para que dejemos de oir esa noticia sin alegrarnos de ella sinceramente.—Es lo que se llama una *verdadera notabilidad* sin concesiones de los amigos, una *notabilidad* hecha de suyo, que no necesita del bombo de la prensa para admirar, conmover y arrebatar laureles á cuantos tienen oidos para oir y alma para gozar. Como artista sabemos que es todo eso: dícesenos que como hombre vale mucho tambien, y no seria raro, si efectivamente no es de los egoistas que solo miran el lado de su interés, que, una vez en la Habana, hiciera algo con su talento en favor de la clase menesterosa. —Pero nos adelantamos demasiado haciendo estos cálculos, y dejaremos el asunto para cuando PEGUE, ó venga al caso, que tanto monta.

Lamentos.—

¿Por qué, destino insano,
á vivir en el lodo me condenas
en invierno, en verano,
andan las cosas turbias ó serenas?
De mi suelo infeliz huye la gente
como de peste horrible, asoladora;
y á fé que no hace mal, pues he notado
que es mi suelo ¡oh dolor! á toda hora,
si no suelo *apestado*,
suelo, sí, *pestilente*.
En mis verdes lagunas
la carpa se recrea,
y los cochinos hozan,
y el tiburon pocrea,
y los caimanes viven y retozan....
Y salen de sus aguas los mosquitos
en bandos infinitos
á poblar la ciudad de *musicantes*
rompedores de orejas,
de sangre chupadores,
las niñas á besar, ¡los muy tunantes!
á condenar las viejas,
á desangrar esclavos y señores.
¡Justicia para mí! Triunfe el principio
cuyo favor reclamo;
y oyendo que la llamo
con frases tristes y de llanto llenas,
venga á calmar mis penas
la gente *celestial* del municipio.
La calle de la Zanja.

Comunicacion—Se nos ha dirigido la que, con ligeras modificaciones, insertamos en seguida:

"No obstante que en los números del 1º y 25 de junio y 19 de julio del corriente año logré que se llamase particularmente la atencion de la autoridad sobre los focos de infeccion que existen en el barrio de Jesus del Monte, tramo comprendido entre el puente de Agua-dulce y esquina de Toyo, nada se ha determinado sobre el particular. Consisten esos focos en las crianzas de cochinos en varias casas, y en el depósito de basuras en que está convertido el arroyo del puente de Maboa. La fetidez que por dichos motivos se percibe es insoportable, y la salud de la mayor parte del vecindario está muy expuesta si se desarrolla una epidemia, y todo esto proviene de querer unos pocos criar animales en donde las Ordenanzas Municipales y aun creo que el Bando de buén gobierno, y mas que todo la higiene, lo prohiben. La época que atravesamos no es la mas saludable por cierto; y esto, unido á los miasmas que despiden esos focos, puede contribuir á males lamentables que en todos tiempos deben evitarse; y con tal motivo llamo de nuevo la atencion de la autoridad, á fin de que se digne disponer lo oportuno para que lo indicado desaparezca; estando convencido de que así se hará un gran bien al vecindario.—*Un transeunte.*"

Sucesos.—Ayer, el Contador de la Casa de Beneficencia participó al celador del barrio de San Lázaro que el moreno Francisco Armengol, que se hallaba allí procedente del hospital y en estado de demencia, al tiempo de abrir la puerta del calabozo el encargado de los departamentos de mendigos, quitó á éste el cerrojo de las manos y lo dió con él en la cabeza, causándole una herida, y que echó á correr en seguida por el patio y para la calle, golpeando tambien al portero, y, por último, al Sr. Director del establecimiento, á quienes causó igualmente heridas, aunque ninguna de ellas de consideracion. El mayordomo y el portero de la casa dieron la voz de *ataja* y el agresor fué detenido por un cabo del batallon de voluntarios 2º de Ligeros, de guardia en la batería de la Reina, y conducido, en union de dos ó tres individuos mas, al referido asilo, donde se tomaron con él las debidas precauciones. El indicado funcionario procedió á la formacion de las diligencias correspondientes.

—A la una de la tarde el contralor del Hospital militar participó al celador del barrio de Jesus María que en las aguas de Tallapiedra habia aparecido flotando el cadáver de un hombre blanco que resultó ser D. Antonio Mendez, sanitario del citado establecimiento. De las averiguaciones que hizo el referido funcionario, aparece que en el expresado individuo se habian notado varias veces síntomas de enagenacion mental.

—Por la tarde, un vecino de la calle de San Ignacio puso en conocimiento del celador de su barrio que le habian hurtado de su habitacion un reloj de plata con leontina de oro y una bolsa de cirujía, sospechando que fuese el autor del hurto un criado que habia tomado el mismo dia.

—A eso de las nueve de la noche, hallándose el celador del barrio de Vives en la esquina de las calles de Anton Recio y Vives oyó que se daba la voz de *ataja* y trató de tener un moreno que corria en direccion de la playa; pero no pudiendo lograrlo siguió en su persecucion y, ya en la playa, le disparó un tiro de revólver que no le causó daño alguno. El perseguido se detuvo entónces y al ir á conducirlo á la celaduría se encontró que tenia una herida en la cabeza, causada parece por algun golpe que le alcanzó al ser perseguido, habien dado lugar á esa persecucion el que emprendiera la fuga al ser conducido al vivac por un sereno.

—Como á las dos de la madrugada de hoy un sereno dió aviso al celador del barrio de Dragones de que se habia caido una pared en una casa de la calle de Gervasio. En seguida se personó ese funcionario en el lugar del suceso y encontró que se habian derrumbado un trozo de pared de unas veinte varas de largo y el techo en ella apoyado en el fondo de la casa número 89 de la calle de la Salud, causando graves deterioros en la parte del fondo de las casas marcadas con los números 129 y 131 de la calle de Gervasio, y la muerte á un moreno que se hallaba durmiendo en la habitacion del fondo de la ya citada casa número 129 y cuyo cadáver fué extraido, con auxilio de varios vecinos, de debajo de los escombros. Dió el celador principio á la formacion de las diligencias requeridas participando el suceso al juzgado del distrito.

(REMITIDO.)

"*Las Mariposas.*"—Con este título ha inventado un nuevo baile de salon el aprovechado jóven profesor de música señor Aguabella, que se estrenó en la noche del 31 de agosto en el magnífico baile dado en la espaciosa glorieta de los Quemados y que tuvimos el gusto de ver por segunda vez en la morada del señor Valdés, en la noche del 8 del actual. La música es preciosísima y mientras mas se oye mas agrada; así como los diferentes movimientos que se ejecutan en las cuatro figuras de que se compone son de mucho gusto y de buena sociedad, siendo sus evoluciones mucho mas complicadas que las de los rigodones, lanceros y cuadrillas pueden tervienen seis parejas.

El señor Aguabella, y las señoritas y caballeros que bailaron las *Mariposas* en la casa del Sr. Valdés, quisieron darlo á su señora doña Caridad Infante, cuyo santo se celebraba aquella noche, una prueba de la estimacion y cariño que le profesan por su buen corazon y excelentes cualidades, dedicándole aquel baile nuevo ó introduciéndolo así en el círculo familiar.

Gratos recuerdos conservaremos de aquella noche. La magnífica posicion que ocupa la casa quinta del señor Valdés, la escogida concurrencia que á ella acudió, la finura y generosidad de sus dueños que prodigaron con profusion cuanto podian necesitar los convidados, lo apacible y serena de la noche, la excelente música, la buena armonía que reinó entre todos, hicieron que se deslizara aquella noche con una prontitud sin igual.

Estimulamos al señor Aguabella, para que haga imprimir la música y explicacion de su nuevo baile, á fin de que *les amateurs* puedan conseguirlo como desean, y le damos el para bien por su feliz inspiracion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—Stos. Leoncio y cinco cps., Teodulio y Jacinto, y otro cmp. llamado Maciano, todos ms. —Leoncio y sus comps. fueron presos en Alojandria, y habiendo confesado que eran cristianos, y que nunca adorarian á las falsas divinidades del paganismo, fueron atormentados con varios suplicios, y finalmente los echaron al mar, atados de pies y manos, y así murieron. Despues de algunos dias fueron extraidos por unos cristianos, que habian sido avisados por un ángel, les recojieron y dieron sepultura. Este martirio fué en el imperio de *Maximino*. Los otros eran de Mera, ciudad de Frigia, y allí consumaron tambien su martirio, en tiempo del emperador Juliano, el Apóstata.

Ademas se mencionan los stos. Curonoto ob. Autonomo, Gerónides, Serapion, Selecio, Valeriano, Estraton, todos ms., Albeo, Sacerdote y Silvino, obispos, Guidon cfr. Eanswida abadesa y Buena vgs.

Fiestas el Viérnes.—Misas solemnes.—En la Catedral á las 8½; en su sagrario á las 7: en Regla, de 7½ á 8, al Señor de la Buena Muerte; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en Paula, á san Francisco de Paula; en santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí: en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion.

La del Sacramento.—En santa Catalina á las 7.

Santuario de Regla.—Misa cantada de la octava en honor de la Sma. Vírgen de Regla,

Guadalupe.—Continúa la novena de la Santísima Vírgen de la Caridad del Cobre, con misa cantada á las 7½. El sábado 14, al oscurecer, tendrá lugar la gran salve y Letanía Lauretana El domingo 15 á las 9 de la mañana, solemnísima fiesta, en la que oficiará el M. I. S. Gobernador de este Obispado, estando el sermon á cargo del *Excmo. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral.*

Corte de María.—Dia 13, correspondo visitar á Nuestra Señora de los Angeles, en san Francisco, y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

IGLESIA DE LA MERCED.

Solemnes cultos que anualmente se calebran en este templo á su Tutelar Nuestra Señora de las Mercedes.

El próximo sabado 14 del corriento á las 6 de la tarde comenzará el santo novenario con orquesta y sermon todos los dias.

Para mejor satisfacer la devocion de los fieles devotos de la Santísima Vírgen, que no puedan asistir por la tarde, habrá tambien novena por la mañana, la que comenzará el Domingo 15 á las 8 con misa solemne á la que seguirá el ejercicio de la novena, todo tambien con orquesta.

El 23 al oscurecer la gran salve. El 24 á las 7 misa de comunion y á las 8½ la solemne fiesta.

Durante la octava habrá salve todas las noches y fiestas con sermon á las 8 de la mañana.

La procesion tendrá lugar el domingo infraoctava 29 de Setiembre, siguiendo el curso acostumbrado, (si el estado en que estén las calles lo permite), á saber: calles de Paula, San Ignacio, Sol y Cuba, para cuyo acto se suplica á los vecinos se sirvan tenerlas limpias y adornadas. 4-11

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL MONSERRATE.

El viérnes 13 del corriente se celebra en esta Parroquia, la fiesta mensual al Sagrado Corazon de Jesus, con misa contada á las 8 y su Divina Magestad manifiesta todo el dia con misas de 10, 11 y 12. La Camarera suplica la asistencia de los fieles devotos. 4-11

SANTO DOMINGO.

El viérnes 13 del corriente se da principio á la novena de los Dolores Gozosos de Nuestra Señora, celebrándose la misa y rezo á las 7½ de la mañana los dias comunes y á las 8 los de precepto.

El domingo 15, habrá fiesta solemne al Señor de los Dolores, con manifestacion de S. D. Magestad, música y sermon á cargo del conocido orador Pbro. D. Juan Moroto, á devocion de una devota familia, que anualmente hace dicha fiesta.

El dia 22, domingo tambien, tendrá lugar la solemne fiesta de los Dolores gozosos de la Vírgen Santísima, con salve en la víspera: estando el sermon de dolor al cargo del I. Sr. Magistral de la iglesia Catedral de esta ciudad.

Los devotos de María se dignarán asistir á ambas fiestas, no tan solo para aumentar su lucidez, si no mucho mas para contribuir con sus oraciones á las que se elevan al Señor por toda la Iglesia Católica, á causa de los males inminentes que amagan destruir la sociedad y la religion en esta época.—El Presidente. 4-12

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1872.

Servicio para el 12

Jefe de dia: D. Eduardo Tassier, Comandante de Caballería de la Reina.

Parada: 2º de voluntarios.

Maestranza: voluntarios de Artillería

Patrullas: 2.º escuadron.

Hospital y provisiones: D. Vicente Alonso, capitan de cazadores de Bailen.

Médico para las mismas: D. Francisco Roldan, de caballería de la Reina.

El Coronel Sargento Mayor.—*Villalonga.*

COMUNICADOS.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

Son las que se deben de tomar para quitar la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar. Estas pastillas bien preparadas con los principios activos del Liquen asociado con el Kermes es uno de los mejores pectorales que se conocen hasta el dia, así lo atestiguan el sin fin de atestados, tanto de los señores facultativos como de enfermos que se han curado con ellas y estan en poder del autor. Véndense en todas las boticas á 2 reales fuertes caja y á 20 idem idem docena. *Calzada de Galiano esquina á San José, Botica Nueva.* 16 25 ag.

UNA FLOR

Sobre la tumba de mi querido é inolvidable primo Juan Casans y Rzoul en el primer aniversario de su muerte

Un año ha primo mio
Que la muerte te llevó,
Y solo, triste y vacio
¡Ay! mi corazon dejó.
Un año que moras, Juan,
En la celeste mansion,
Mientras busco con afan
Consuelo y resignacion.
Y aunque el tiempo raudo gira
En su curso sin cesar,
Por ti mi alma suspira
Que no te puedo olvidar.
Y en tan memorable dia
Llanto vierte de dolor,
Y sobre tu losa fria
Dejo en recuerdo una flor.
Arcadio Raoul.

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Habana.

Muy apreciable Sr: Sírvase publicar en su periódico los siguientes renglones, que no son mas que la espresion de justicia que á un hombre digno quiere hoy consagrar—*Un campesino.*

En esta época de descreimiento, de falsedades y de interés, aun se encuentran en el mundo algunos seres que por sus virtudes, por las dotes que les adornan y por sus distinguidos hechos son dignos de darse á conocer al público, para que sepa distinguirlos de aquellos que proceden siempre con el interés por guia, siempre con dobles de sentimientos.

El interés es una de las pasiones que mas dominan hoy á la humanidad, casi todos los actos de la vida de los hombres son impulsados por ella, y hasta en los sagrados recintos de la justicia, de la amistad y del amor el interés es el móvil de todas las acciones.

Por eso es grande hoy nuestra satisfaccion al consignar hoy el nombre de un señor digno por todos conceptos de la estimacion pública, pues por su desinterés, por la franca y verdadera amistad que profesa á sus relaciones y por las virtudes que le adornan, es un modelo de amistad y de benevolencia.

Ese Sr. es D. Juan Castañeda, dueño del acreditadísimo y magnífico hotel El Telégrafo, á quien estamos seguros no será grato ver estas líneas pues la modestia es una de sus virtudes, pero que no puede menos que publicarlas, impulsado por el agradecimiento y la justicia—*Un campesino.*

EL JAVON REAL DE THRIDACE DE VIOLET perfumista privilegiado en Paris es el único recomendado por las celebridades medicales por el higiénico, la belleza, y la frescura de la piel. Exíjase la marca de la fabrica «*á la Reina de las Abejas*.»

Cuidado con los aceites artificiales.

El verdadero artículo nos lo dá la naturaleza en forma de hígado de bacalao, y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estacion más favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva York con persona de toda confianza en Terranova la habilitan para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este aceite se refina con un cuidado infinito, y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se exprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad, y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas y reumatismo confirmado sea proverbial.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite. 421

Habana, Agosto 31 de 1872.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Presente.

Muy Sr. nuestro:

En los periódicos de esta capital hemos publicado el siguiente

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

IMPORTANTE.

"Los que suscriben, Agentes generales de los **Trenos Cubanos** para elaborar azúcar, informados que hay quien ofrece colocar **Trenes**, infringiendo en todo ó en parte el Real Privilegio concedido al SR. D. ANTONIO VALLADARES, ponemos en conocimiento de los Sres. Hacendados, que estamos determinados á perseguir ante la Ley, semejante infraccion, y el sentimiento que nos causará, el este acto redunda en perjuicio de los Sres. Contratantes.—Davis y Toscano."

La construccion, contratacion y asiento de los Trenes llamados **Cubanos**, es derecho esclusivo del SR. D. ANTONIO VALLADARES, propietario del Real Privilegio concedido al efecto; y como Agentes que somos de dicho propietario, lo recordamos al público y especialmente á los Sres. Hacendados á fin de impedir cualquier abuso por parte del tercero, y particularmente por parte del Reverberista Manuel Federico D'aure, quien empleado anteriormente en la colocacion de los **Cubanos**, se ha decidido á efectuar colocaciones de Trenes, que perjudican al poseedor del mencionado privilegio y realizan una verdadera usurpacion, contra la cual se protesta por este medio á la vez que se reserva el ejercicio de todas las acciones que correspondan para impedirla y alcanzar sea efectiva la responsabilidad en que incurran cuantos propendan con sus actos, á hacer ilusorio el mencionado privilegio.

Esperamos que este aviso será lo bastante para poner coto al abuso que se comete, y suplicándole se sirva tomar nota de él, puedo V. al propio tiempo disponer como guste de sus atentos S. S. Q. B. S. M. 10-6 S *Davis y Toscano.*

¡¡AGUA MARAVILLOSA!!

COMPUESTA DE

VEGETALES DE DIONISIO.

Esta agua sirve para hacer desaparecer la caspa de la cabeza y la cara; además quita los empeines, herpes, varros y toda clase de granos; refresca y limpia el casco, quita ardentia y picazon, tanto en la cabeza como en la cara.

Su único depósito, peluquería y barbería de Nicolás

S. RAFAEL 1. 15-5St

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. DON JOSE GUILLERMO DIAZ, HA pasado su estudio de la calle de Neptuno n. 65, á la del Aguila n. 83, esquina á San José, donde recibe consultas de 2 á 4 de la tarde. 60-31 Jl.

JULIO DE VARONA.
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION.
Cuba 35 esquina á O-Reilly. 12-10 s

Doña Terésa Camerzini,
PARTERA FACULTATIVA.
Participa á su clientela, que vive en la calzada de la Reina n. 67, esquina á San Nicolás. 89-26 Jl

Drª G. Rodriguez Serrano,
MEDICO CIRUJANO.
Se ofrece en su casa, Cuarteles 5. Horas de consultas de 11 á 1, grátis para los pobres de solemnidad. 33-21A

JOSE E. SALLES,
Cirujano Dentista.
Aguiar 72, entre San Juan de Dios y O'Reilly 6 ms.-21 in.

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista,
HABANA. 94. 18

DON MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ, acreditado quiropedista ofrece sus servicios al público de quien es bien conocido por su sistema sencillo y sin que secorra riesgo alguno en la extraccion de los callos; calle Ancha del Norte n. 146. 31-22A

FRANCISCO P. RODRIGUEZ
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LA SALUD NUMERO 9.
Depósito de materiales é instrumentos para dentistas. 31-8 Ag.

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro, son causas principales de la destruccion de las encías.

D. JOAQUIN BRAMON,
Médico homeópata,
cita el testimonio de los Sres. de la Campa, Lavoy, Armas, García, Papiol y otros
EN ESTA CIUDAD.
Para que se conozca la eficacia del ESPECIFICO que hace diez años viene empleando exclusivamente para la curacion del ESCIRRO y sus ULCERAS y para los LOBANILLOS sin el uso de la cuchilla, ni producir dolor.
Consultas de una á cuatro, grátis para los pobres. Calle de Cuba n. 57. 31-11 Ag.

ABOGADO.
El Ldo. D. Juan Miguel Herrera ha trasladado su estudio á la calle de San Pedro n. 6, frente á la Machina. 31 13 A

JUAN FERMIN UGARTE.
MEDICO CIRUJANO.
Bernaza n. 4 botica de Santa Isabel entre Obispo y Obrapía. Consultas de 2 á 4 de la tarde.

Mme. Juana M. Laudique.
Comadrona francesa recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la ciudad, habla el español: San Nicolás 77 entre San Rafael y San José. 33 11A

CHAGUACEDA,
CIRUJANO DENTISTA.
Aguiar 110. 158-5 mayo.

DOWNS,
CIRUJANO DENTISTA,
O'REILLY 56.
Habiendo logrado hacer arreglos especiales con sus colegas mecánicos del estrangero, ofrece acomodar los precios de sus piezas artificiales al alcance de aquellos clientes que hasta ahora se han visto privados de los beneficios de este ramo de la profesion. 21-23a

PARTERA FACULTATIVA
Dª DOLORES OLLER DE ROCA.
Vive, calle de la Muralla 123. 41-5S

DOÑA JOSEFINA C. DE GERARD.
(Empedrado número 29.)
Comadrona de la facultad de Madrid, discípula de los profesores Sres. D. Rogelio Casas de Batista y D. Julian Ortiz de Lanzagorta, ofrece sus servicios á todas horas dentro y fuera de la ciudad, tambien ofrece dos magníficas habitaciones para algunas señoras que se hallen en estado interesante y deseen una buena asistencia, en donde serán atendidas con toda la delicadeza necesaria. 31-6 S

DOCTOR FINLAY,
MEDICO-CIRUJANO, OCULISTA.
Gabinete de consultas de 11 á 2. O-Reilly 56.—Su casa Cerro, Tulipan n. 1. 60-11 S

UN PROFESOR DE IDIOMAS E INSTRUCCION general en castellano, se ofrece á dar lecciones á domicilio: tiene buenas recomendaciones. Curazao 35. 16-11 Sbre

FRANCISCO DE P. NUÑEZ,
CIRUJANO-DENTISTA
DE ESTA UNIVERSIDAD.
Participa á sus amigos y al público en general que sigue al frente de su GABINETE QUIRURGICO DENTAL, Habana 176, donde hace toda clase de operaciones por los métodos más modernos.
Suplica la atencion del ilustrado público sobre la construccion y colocacion de dientes postizos ó artificiales, pues no solo ejecuta estos trabajos con el mayor esmero y prontitud, sino que los garantiza al mismo tiempo.
Horas de consultas de 7 de la mañana á 4 de la tarde.

Los pobres de solemnidad serán operados grátis de 4 á 5 de idem. 31 29a

Francisco P. Rodriguez,
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de la Salud n. 9.—Depósito de materiales é instrumentos para dentistas. 31-12 S.

ENSEÑANZAS.

EN SEIS MESES se enseña en el piano á tocar piezas ligeras de baile, ópera, &ª: asimismo las personas que desearen alguna composicion musical de baile ó canto, inédita, original, pueden dirigirse Mercaderes n. 10. 8 11

COLEGIO NACIONAL
EL PILAR DE ZARAGOZA.
INSTRUCCION PRIMARIA
Elemental y Superior.
SAN RAFAEL Nº 33.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, Sabas Meneses y Gomez. 30-12a

Un profesor de Instruccion Primaria Superior,
Puede dar clases á domicilio en las horas de la tarde. San Rafael 33. 4-12

HERMETI.
Lamparilla número 28.
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA, LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
Unica Academia particular en donde se aprenden estos ramos por los nuevos métodos, adelantos y progresos pudiendo escribir la letra inglesa con suma ligereza y resolver los cálculos mercantiles con tal prontitud y seguridad que sorprende. Es humanamente imposible poder conseguir otro tanto ni aproximadamente en otras academias, por la razon que estos nuevos métodos son del todo desconocidos al profesorado de la Habana, y si anuncian que en sus academias se aprende la letra inglesa ligada y la aritmética con pocos números, sin necesidad que sus discípulos tengan que perfeccionarse en otra, no hacen otra cosa que escandalosamente engañar al público, y la prueba es que por cuanto los reto á un certámen público no lo admiten. Téngase pues entendido que el acudir á otras academias para aprender estos ramos es pérdida de tiempo y dinero sin remedio, puesto que NO se aprende ni la letra inglesa ligada ni los cálculos abreviados, y todo lo espuesto lo confirman las pruebas en modo tal que los profesores tienen que sufrir que así lo anuncie sin poder proferir una sola palabra en defensa. Informes de 7½ á 8½ de la mañana y de 5½ á 7½ de la tarde.—Lamparilla 28, entre Aguiar y Cuba, en los altos. Leopoldo Hermeti. 5-8

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE	$ 34	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	$ 17	
ARITMETICA MERCANTIL	$ 25	
PARTIDA SIMPLE	$ 17	

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.

PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	$ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.	
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL	$ 8-50

Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Enseñanza garantizada, rápida y completa
TODO CURSO ES PARTICULAR 9 6

REAL COLEGIO
DE SAN FERNANDO
de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase
por S. M.
SITUADO CALLE DEL SOL NUM. 48.
Queda abierta la matrícula para los cinco años de 2ª enseñanza y para los dos de preparatoria para carreras profesionales. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 24-7 S.

Profesora de piano y canto.
Lecciones á domicilio. Animas 148. 30-15A

Profesor en Matemáticas.
D. Manuel Mª Jimenez, se ofrece para dar lecciones, tanto en casas particulares como en la suya. Muralla 113 piso principal. 24-1º S.

SAN ANACLETO.
Colegio de primera y segunda enseñanza, de primera clase, autorizado por S. M. é incorporado al Instituto provincial.
CALZADA DE S. LUIS GONZAGA
(ANTES REINA Nº 63)
Enemigos de sorprender la buena fé del público con pomposos anuncios, nos limitamos á decir que este establecimiento, uno de los mas antiguos de esta Capital, pues cuenta 28 años de fundado, está situado en un local, espacioso, ventilado, limpio, condiciones indispensables para la buena higiene de sus alumnos. Los medios materiales de enseñanza de que dispone reune cuantos requisitos exigen los adelantos modernos tanto para la primera como para la segunda enseñanza, y por ser el colegio de primera clase en él se esplican las asignaturas correspondientes al quinto año del período del Bachillerato, contando para ello con gabinetes de Física, Química é Historia natural, esplendidamente provistos, así como tambien con una magnífica biblioteca de mas de 1400 volúmenes.
El personal facultativo, principal elemento de todo colegio bien montado, y cuya lista damos á continuacion ha sido elegido entre los profesores que mas reputacion gozan reuniendo la circunstancia muy importante de ser cada uno *real y efectivamente* único responsable de la clase que tiene á su cargo; pues la Direccion del Colegio no tolera jamás que otro profesor que el que figura en el cuadro aprobado por el Gobierno, esplique una asignatura. Esto, como toda persona sensata comprende, es garantía bastante para probar que la buena fé y la conciencia desplegada en cumplimiento del deber, es lo que distingue á los profesores de este establecimiento, y de ello pueden cerciorarse todo el que se digne visitarlo, en donde encontrará mucha satisfaccion los empleados del mismo.
PERSONAL FACULTATIVO.
Ldo. D. Agustin Valdés y Sanchez, director literario.
Mr. Denis Leprince Horschoek, idem económico.
Dr. D. Emilio Auber, catedrático y vice-director del Instituto provincial.
Dr. D. Francisco Mª Navarro, catedrático del Instituto provincial.
Dr. D. Pedro N. de Castro, catedrático y secretario del Real Seminario de San Cárlos.
Dr. D. Pedro A. Auber.
Pbro. Ldo. D. Angel Osés.
Br. D. Juan de Melo, catedrático cesante del Instituto de Matanzas.
Br. D. José del Alamo.
D. Guillermo Roca.
Br. D. Manuel Hernandez.
D. Enrique Aguirre, profesor de música.
D. Tomás Sosa Rodriguez, encargado de la primera enseñanza.
D. Romigio Sanchez, idem idem.
D. Feliciano García, idem idem.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos tanto para la primera enseñanza como para todos los cinco años del periodo del bachillerato en artes; facilitándose á todo el que lo desee, reglamentos para el gobierno de alumnos. 15-8 S.

ACADEMIA FRANCO-AMERICANA,
DE H. HAGERMAN.
TENIENTEREY 67 ESQUINA A VILLEGAS

Partida doble	$34	Curso completo.
Aritmética mercantil		
Letra inglesa	$17	

MENSUALMENTE.

Partida doble	8.50
Aritmética mercantil	
Francés	
Dibujo natural, paisage	

Enseñanza garantizada, rápida y completa.
NOTA.—Advirtiendo que todo lo anunciado es rigurosamente cumplido, lo que en algunas academias no se observa, anunciando clases que no dán.—El que quiera informarse sobre la letra, dibujo y demás clases puedo pasar á dicha casa donde se ejecutarán delante del pretendiente. 15-4S

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la direccion de las señoras religiosas del Amor de Dios.
El local es sano y hermoso, con jardines y baños de agua dulce y de mar. La educacion abraza todos los ramos que constituyen una niña bien educada, así los de utilidad como los de adorno. Los honorarios son módicos.
Para mas pormenores dirigirse á la R. M. superiora del instituto en el Vedado frente á la Quinta de Pozos dulces. 6-6

A LOS ARTESANOS
Y
JOVENES DEL COMERCIO.
ACADEMIA DOMICILIARIA.
S. Rafael 88.
Desde el 1º de Setiembre ha comenzado sus trabajos esta Academia donde, además de los ramos mercantiles y de idiomas, se darán las asignaturas siguientes: Caligrafía (en 20 lecciones), Gramática castellana, Dibujo lineal, natural y de adorno, abonándose por cada una la pension adelantada de $5.
NOTA.—Las clases estarán desempeñadas por idóneos profesores.—El Director responsable. Sabas Meneses y Gomez. 15-3S.

D. Alfonso Miari.
Primer flauta de la capilla Imperial del Brasil, profesor del Conservatorio de música de Nueva Orleans; da lecciones de canto italiano, piano flauta, solfeo y acompañamiento. Manrique n. 172 entre Maloja y Estrella. 10-4 s

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARreras especiales y de repaso de matemáticas, dirijida por un profesor autorizado. Informarán en la Peninsular, librería de los Sres. Valles y García, San Ignacio 42. 8-3

RETRATISTAS.
MAGNIFICOS
RETRATOS A DOS REALES.
En cuadros dorados ó en targetas, entregados en 5 minutos.
Retratos imperiales, á un peso.
Ambrotipos y fotografías de todas clases.
Galería, calle de la Amistad n. 116. 12-18

ARTES Y OFICIOS.
AFINACION Y COMPOSICION
DE PIANOS.
Los Sres. Anckermann, y Trías, antiguos afinadores y compositores de pianos de la casa de los Sres. Edelmann y Cª, participan á sus amigos y al público en general que han establecido un taller para la composicion de pianos y demás instrumentos de teclado en la calle de Aguiar n. 73 entre Obispo y Obrapía, donde reciben avisos. Se afinan los pianos de momento. Año-25Mz1872

APARATOS ANATOMICOS.
Don Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 33-10a

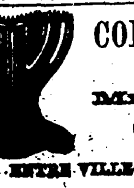

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran
O-Reilly n. 65.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 12-4 S

EL PORVENIR.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno y mas barato; se reciben ordenes en los puntos siguientes: calle de Cárdenas esquina á Apodaca n. 35, calle del Egido esquina á Jesus María bodega n. 49, calle de Luz esquina á Habana colchonería n. 18, calle de O-Reilly n. 54 tabaquería, calle de Neptuno n. 2, calle de S. Nicolás esquina á Concordia n. 64, calle de S. Miguel n. 160 esquina á Belascoain, Plaza Vieja n. 1 esquina á Teniente Rey, calle del Aguila n. 147 esquina á Barcelona.—Su dueño vive calle Real de la Salud n. 189, esquina á Oquendo. José Bouza. 31 21 A

EL GALLO.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
El dueño de esta Empresa lo hace mas en proporcion que ninguna otra de su clase y mas aseo; pueden avisar en los puntos siguientes: Dragones esquina á Galiano almacen de víveres; Plazoleta de la Puerta de Tierra fonda los Voluntarios; calle de los Genios 9 esquina á la del Morro bodega; Aguiar y Empedrado almacen de víveres; Habana y Merced bodega; Compostela y Obrapía bodega; Aguiar esquina á Obispo 90 café Europa; Lamparilla 94 esquina á Bernaza almacen de víveres; calle Real de la Salud 115 bodega la Española de los dos Hermanos, El dueño de la Empresa vive, Jesus Peregrino 73, para toda clase de reclamaciones.—Antonio Lorenzo López y Cª 30-12s

GRAN TREN DE LETRINAS,
POZOS Y SUMIDEROS
DE
Rafael Tomás Giral, calle de Crespo número 60.
Recibe órdenes para los mismos trabajos en los puntos siguientes: Sastrería La Elegante, calle del Obispo esquina á Villegas; bodega calle de Cuba n. 133 esquina á Paula; mueblería calzada de la Reina n. 16 esquina á la del Rayo: tabaquería calzada de Galiano esquina á Virtudes, tren funerario de Matias Infanzon Lamparilla n. 90; sastrería de C. Bernabeu, Compostela n. 179 entre Paula y Conde. Pasta desinfectante grátis. Nota: no pasando la limpieza de 30 pipas ó sean 60 carretones queda concluida en una noche.—Giral. 15-12s

PELUQUERIA.
LA FLORECIENTE.
Dª Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acabado recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nueva vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 2-12s

Marmolería nueva.
En este establecimiento abierto al público calle de O-Reilly n. 66, entre Aguacate y Compostela se hacen toda clase de trabajos del arte, en particular lápidas conmemorativas y sean en mármol de Carrara blanco ó en el de Bélgica negro, á preciosmuy módicos. 4 10

María Teresa García.
La que ofrece su servicio á las señoras de esta capital con una gran variacion de peinados elegantes, siempre por los últimos figurines; tambien peina toda clase de postizos á la última moda; recibe órdenes en la calle del Obispo n. 72, entre Villegas y Aguacate (librería La Ilustracion.) 12-10 S.

LA MODESTA.
PELUQUERIA
ESPECIAL PARA SEÑORAS.
O-Reilly 100 entre Villegas y Bernaza.
En este bien montado y acreditado establecimiento se acaba de hacer un surtido de castañas de última moda, sin alambres, muy livianas y de formas lindísimas; tambien las hay de crespos, de las de última moda, angostas y los crespos largos, trenzas imperiales mas ó menos rizadas y de todos colores: de pelo liso hay un surtido de trenzas, completo en colores y tamaños; crespos largos, rizos, enganches y todo cuanto encierra el ramo de peluquería, y todo muy barato.
O'Reilly 100 entre Villegas y Bernaza 15-10s

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno 143, esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 84, esquina á Villegas, barbería; Galiano 119, esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 1º, almacen de Palacios y Cª; calle del Blanco esquina á Virtudes, bodega; Merced 62, esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; San Ignacio 52, esquina, bodega; "El Español," plaza Vieja 1º, esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; Calzada de la Reina 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon; Bernaza n. 27, agencia de mudadas; Segundo Vapor; Dragones n. 1 fonda La Aurora; Bernaza 11, agencia de mudadas La Favorita; Galiano 63, La Estrella; Bernaza 49, agencia de mudadas La Cubana; Ejido 1, agencia de mudadas El Telégrafo; Bernaza n. 16, tren de coches; Aguila n. 55, esquina á Neptuno, panadería. Su dueño vive calle del Ejido n. 3, Manuel Zorrilla. 30-10 s
A PRECIOS FIJOS.

Mme UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento, montado como los primeros de París, Lion, Marsella &. se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias: se reciben aprendizas Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 21-6s

PATRONES.
MOLDES.
Se cortan con toda perfeccion á 50 cs
Por cada clase de figurines para Señoras y niñas; igualmente se cortan é hilvanan vestidos listos para coser, por precio módico. San Miguel 63, entre Manrique y San Nicolás. 32-30a

GRAN TREN DE LAVADO
A LA FRANCESA,
DE TODA CLASE DE ROPA FINA.
26 GALIANO 26.
Vencidas las graves dificultades por las cuales atravesó esta casa al principio de instalada, por la escasez de brazos que en ese arte la secundasen, al presente, contando su dueña con un buen número de excelentes lavanderas y aplanchadoras, y estando muy agradecida á la benévola acojida que se le ha dispensado en tan corto tiempo, nuevamente la ofrece al respetable público de esta Capital, y en particular á las señoras, para lavar, aplanchar y rizar toda clase de ropa fina, lisa ó bordada, de punto ó muselina. Esmero, elegancia y puntualidad: precios módicos.
UN CRIADO de toda confianza pasará á recojer y entregar la ropa de las personas que vivan distantes, para lo cual no tendrán mas que de pasar un aviso.
CANASTILLAS de lujo, se lavan rizan y adornan con cintas. Vuelos sueltos y cintas, se pican y rizan. Ajuares de bautizar, mosquiteros de punto y muselina, se dejan como nuevos, sean lisos ó bordados. Vestidos de seda negro, mantas y chales de punto negro y blanco, camisetas de seda, pañuelitos bordados, cañesús, cuellos, manguillos, camisitas interiores, corsees, cortinas de punto y muselina. Sobre-camas, ruedos, vestidos lisos y bordados y con vuelos, batas bordadas; todo será lavado con primor.
Tambien se lavan para las Iglesias, paños de altares, albas, amitos, sobrepellices y hábitos.
INTERESANTISIMO á las familias: se admiten grátis 6 chinos ó morenos que sepan lavar bien, y en seis meses se les enseñará á aplanchar y rizar con toda perfeccion, pudiendo quedar colocados en esta casa, ganando los precios que esta casa les convenga á sus dueños, ganando las personas que se empleen en esta casa pagarán los siguientes precios: 25, 30, 40 y hasta 50$, segun el número de piezas que laven ó planchen diariamente, y si no desempeñan bien el trato.
A LOS VIAJEROS, en 24 horas se lava cualquier número de piezas bien lavadas.
A LOS CAMISEROS, pasando de una docena de camisas se hará una pequeña rebaja en el precio.
La ropa de los particulares, se recibe los Lúnes y los Mártes, y se entrega los Viérnes y Sábados.
Siendo el Domingo el dia de descanso para la servidumbre, no se repartirá ropa alguna.
Se quitan manchas sin dañar la ropa; y se lavan géneros de lana.
Los caballeros podrán contar con excelentes aplanchadoras y lavanderas.
AVISO A LOS CHINOS, y á demás generales aplanchadoras, y lavanderas, en todos tiempos se toman en acomodo, cuantos se presenten.
Queden complacidas las personas que se dignen favorecer esta casa y se verán cumplidos los mas grandes deseos de su dueña.
Se solicita una general costurera para repasar la ropa de botones y demás. 10-8 s.

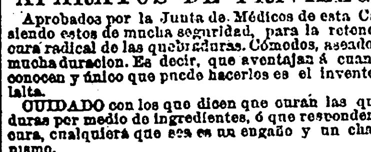

VILALTA.
Hernista-braguerista.
APARATOS DE PRIVILEGIO.
Aprobados por la Junta de Médicos de esta Capital, siendo estos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen y único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, ó que responden de la cura, cualquiera que sea es un engaño y un charlatanismo.
El único remedio que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, y este que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al menos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; le dice y lo hace ver el hernista braguerista mas antiguo de esta Capital.—J. B. Vilalta, Obispo nº 129. 32 25a.

Mme CHENEVAZ,
Lavandera Francesa.
20 LAMPARILLA 20.
Entre Cuba y S. Ignacio.
SE ADMITEN APRENDIZAS,
Y SE COMPRAN NEGRITAS DE 15 A 18 AÑOS. 63-18ll

PELUQUERIA ARTISTICA.
Henry Aubin y Chesnau,
Cuba 72, entre Obispo y Obrapía. Especialidad de peinados de señora: postizos los mas modernos. 32-20At

DE VUELTA DE EUROPA D. LUIS SAUNIER maestro pailero, ofrece sus servicios á los hacendados. Informará Mourgue herm° San Ignacio núm. 54. 31-13 A.

EL FAROLISTA.
Calle de la Reina n. 157, contiguo á Belascoain.
Todos los trenes que deseen igualarse para las reparaciones de sus faroles, obtendrán por un precio módico atendida una parte de sus intereses, avisándolos de vidrios, tubos y demás accesorios.
Colocado el farolista entre estos costos simultáneos y la iguala, el interés de conveniencia la acepta y por consecuencia la economía con solo enviarlos, salvo en otro concepto la renovacion consiguiente con otros nuevos. Sirve á la vez por que evita la aglomeracion de muchos que por el indicado medio pueden componerse; he aquí expuesto el sistema económico que brinda la iguala. 4-8

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de timbres, numeradores y FECHADORES, FRANCESES Y AMERICANOS, para casas de comercio, Bancos, Empresas y Sociedades; igualmente un magnífico surtido de prensas para timbres, en seco, y sellos para tinta y para marcar ropa.
Planchas para puertas. Letras saladas &. &.
Se TIMBRA PAPEL con magníficas LETRAS ENLAZADAS y HERMOSOS COLORES, todo á precios muy módicos. 15-4S

CURATIVO O PALIATIVO
DE LAS
QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS.

La cura radical de las quebraduras simples ó recientes se consigue con el fomento revulsivo cuando no se haya usado un braguero que haya hecho una presion contraria á la que necesita la quebradura, ó bien habería descuidado hasta el extremo de dejar dilatar la abertura que le haya producido el tumor voluminoso, en el cual hacé que se resista la cura, en cuyo caso por estar expuesto continuamente á una extrangulacion que puede muy bien evitar y tal vez obtener una cura radical por medio de la aplicacion de un aparato ó braguero, dirigido por una persona que tenga exactos conocimientos de la disposicion y direccion la abertura por donde sale la quebradura y la forma que tiene que tener la pelota ó bien si ésta tiene que ser blanda ó dura, &ª &ª En todos tiempos se han empleado para la cura radical de las quebraduras ciertos medicamentos tales como tópicos astringentes, resinas, saquillos llenos de polvos de cortezas, tierras y otras sustancias, así como nueces de cipreces, agallas, bolo de Armenia, sub-carbonato de amoniaco que han apreciado en su justo valor los cirujanos M. Baumont, Talado, Lafond, cauterios vexicantes, &ª Pues bien; todo lo he usado en distintos individuos y en ninguno he hallado los resultados tan inmediatos como en los fomentos revulsivos que preparo exprofeso para la cura radical de las quebraduras de todas clases, acompañado de la presion hecha por un braguero *sistema Sherman*, con la forma de pelota que requiera la variedad de la quebradura. *Botica Nueva, calzada de Galiano esquina á San José.* En la misma *Botica Nueva* se hallan de venta bragueros de los fabricantes más acreditados, ya sea de gutapercha, de madera, de metal y goma elástica en la dureza que se quiera ó que se necesite. 33 27 ag.

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.

Despues de mas de quince años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la rotencion, alivio completo y la curacion en los casos en que es posible, en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres y sea chica ó grande la quebradura.

Los medios que empleo para la cura de las hérnias cuando son curables son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permite asegurar lo que nadie ha podido hasta el dia.

Un mal braguero causa la estrangulacion, que es una muerte horrorosa.

Los únicos hernistas que emplean la cirujía artística para cubrir y retener las hérnias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS,

con: Dr. D. Jacobo A. Sherman, en Nueva York, y J. Gros, en esta ciudad, calle de Luz n. 60. 28-12 S.

La Mahonesa al público.

El que suscribe, *sucesor* de Jaime Pomar, cree conveniente hacer á su numerosa clientela algunas explicaciones, porque aunque hasta ahora habia desdeñado todas las maniobras empleadas para despojar á *La Mahonesa* del crédito que ha disfrutado en esta capital durante mas de 30 años, no quiere que su silencio pueda nunca interpretarse en ningun sentido perjudicial á sus intereses. Por esta sola razon, se halla en el caso de prevenir á sus numerosos y distinguidos favorecedores contra las intrigas de algunos que acaso pretendan atraerlos, valiéndose de medios reprobados y castigados por las leyes.

Poco le importa á *La Mahonesa* que en cualquier otro establecimiento se procure imitar el aspecto exterior de esta antigua casa, su disposicion interior y hasta el mueblaje del gabinete de prueba, porque es bien sabido que *el hábito no hace al monge*; pero si hay quien quiera valerse del afamado nombre de Pomar, con estudiado artificio, olvidando sin duda que un nombre acreditado constituye una *propiedad*, que está bajo el amparo de la ley, como la de toda marca industrial, y que esa propiedad solo se trasmite por los medios legales, el que suscribe, reservándose todos sus derechos ante los tribunales, se limita por ahora á poner en conocimiento del público los datos que siguen:

1º Que *La Mahonesa*, calle del Obispo nº 32, es la *única* autorizada por escritura legal para llevar el nombre del fundador Jaime Pomar, el cual, despues de ceder la casa á su hermano el difunto D. Juan Pomar y de haberla de nuevo adquirido por muerte de este, ha traspasado el establecimiento con su nombre al frente, al individuo que suscribe, que es por lo tanto el *único legítimo sucesor* de Pomar.

2º Que el que hoy se encuentra al frente de *La Mahonesa* y obtuvo de Pomar la autorizacion para continuar usando su nombre, habia sido ya *cortador* en la misma casa bajo la direccion de aquel, como ántes lo habia sido tambien por mucho tiempo en *La Primera Mahonesa* de Cabrisas, segun es público y notorio.

3º Que con tales antecedentes y sobre todo con el favor que el público sigue dispensando al que suscribe desde que en el mes de Febrero se puso al frente de la casa, á pesar de los manejos empleados para sustraer algunos de sus antiguos parroquianos, *La Mahonesa* se encuentra hoy en aptitud de continuar con el mismo crédito que tiene hace tantos años, y del cual no se lo hará descender.—Unico sucesor de Pomar, *Joaquin Torres.* 8-8

ANTIGUOS CORTADORES
DE
POMAR.

Los que suscriben, antiguos dependientes y cortadores del establecimiento—zapatería de Pomar, titulada "LA MAHONESA," hacen presente: Que habiendo vendido éste dicho establecimiento, se han separado de él los firmantes, estableciéndose por su cuenta en la calle del Obispo número 70, entre las del Aguacate y Villegas, bajo la razon social que aparece al pié de estas líneas; y en donde se ofrecen á sus numerosos amigos y al público en general: garantizando la mejor exactitud y demás cualidades que exijan sus favorecedores, con el mas esquisito esmero, segun lo tienen acreditado en el largo tiempo que ya como cortadores, ya como encargados tambien de "LA MAHONESA," tienen acreditado.

Mesquida, Carbonell y Compañía. 15—11—S.

SOLICITUDES.

$35,000
Al 1 ⅛ se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en cantidad de á $500 en todos puntos. Dragones n. 35 establecimiento de sastrería. 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y aplanchadora. San Nicolás n. 9, impondrán. 4 6

SE NECESITA UN CRIADO. CALLE DEL Aguila n. 91 entre San Miguel y Neptuno. 4-8

UN SIRVIENTE QUE SEA INTELIGENTE Y aseado se toma en alquiler, y un cochero que tenga persona que lo recomiende. Obrapía n. 61. 4-8

EN LA CALLE DEL OBISPO N. 21, ESCRITOrio de los Sres. Bances, Gilledo y Cª, se solicita á D. Gumersindo Junquera para que entregue un encargo de D. José María de la Llana, de Pravia. Tambien desean saber el paradero de D. Francisco de Alba, natural de Jerez de la Frontera, que hace unos doce años vino á esta Isla. 10 8

SABER EL PARADERO DE D. FELIPE SANtiago Martin ó Hijano, natural de Cabanillas de la Sierra, provincia de Madrid, para enterarlo de asuntos de familia, y se suplicará quien tenga noticias de él las comunique en Marianao, calle Real esquina á la calle Vieja; él ha estado en Cárdenas ó Matanzas establecido 4-8

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—UN ENfermero teórico-práctico desea colocarse en un ingenio: impondrán, Sol 15 4-8

SE SOLICITA
Un maquinista que sepa pespuntear cuellos y puños ó coser en máquina de Grover y Baker. Teniente Rey número 70 4-8

ACOMODAR UN ASIATICO, COCINERO GEneral á la española y francesa; vivo, San Miguel nº 101. 4-8

$85000.
Se dan con hipoteca de casas de mampostería, hasta en partidas de á $500, bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Tambien se compran negras y negros en venta real, coartados y en pacto. Salud esquina á Manrique tienda de ropas La Primavera. 4-10

SE DESEA AVERIGUAR EL PARADERO del súbdito aleman D. Hermann Meinecke; á la persona que lo sepa, se le agradecerá lo participe al Consulado General del Imperio Aleman en esta ciudad, ó al Consulado de la misma nacion en Matanzas. 5-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero desea colocarse por su oficio. Informarán calle de la Merced n. 77. 4-10

UN NEGRITO DE 10 A 12 años. Lealtad número 59. 4 11

UN JOVEN PENINSULAR DESEA HALLAR una colocacion de cochero ó de criado de mano de uno ó dos caballeros ó de cobrador, teniendo personas que respondan por su conducta. O'Reilly, n. 99, café, informarán. 4-11

UN CRIADO Y CRIADA DE MANO QUE SEPA coser la segunda, que sean esclavos y que tengan quien responda por ellos. Calle del Empedrado número 77. 4-11

UN MUCHACHO PARA EL ASEO DE UNA CAsa é ir á mandados. Curazao 35. 4-11

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar para criado de mano y page Impondrán Crespo 34 4 11

SE SOLICITA
un buen cocinero. Aguila n. 73. 4-12

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa particular ó almacen con hombres solos, Habana 108 café Español: tiene personas que abonen por su conducta. 4-12

SE NECESITA UN CRIADO. CALLE DEL AGUAcate n. 35 entre Obispo y Obrapía. 4-12

UN MUCHACHO BLANCO O DE COLOR, para el servicio de una casa de corta familia. Sol 96. 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA, GENERAL, DE mano, teniendo quien abone por su conducta. Prado n. 90. 4-12

UN JOVEN DE 13 AÑOS desea colocarse de page en una casa teniendo personas que respondan de su buena conducta. Para mas informe pueden solicitarlo en la calle Real de la Salud n. 22, bodega esquina á San Nicolás. 4-12

UN BUEN AUXILIAR DE INSTRUCCION primaria, que sepa bien gramática, aritmética y geografía. Salud 38. 4-12

UN ASIATICO, BUEN COCINERO Y ASEADO, necesita una colocacion. Lamparilla 106 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR recien parida, desea encontrar una casa de moralidad para criar á leche entera porque ha perdido su cria. Informarán Cuarteles n. 17. 4 11

UN COCHERO BLANCO, JOVEN, SOLICITA colocacion en casa particular, dará buenos informes de su conducta y honradez. San Miguel 51, el portero dará razon de 6 de la mañana á 6 de la tarde. 4 11

AVISO.
Una señora francesa que posee con perfeccion el idioma español y está al mismo tiempo muy versada en los buenos métodos de enseñanza, ofrece entrar en una familia para hacer la educacion esmerada y completa de algunas niñas. Referencias inmejorables: San Nicolás n. 86 entre Animas y Virtudes, de las 10 á las 2 de la tarde. 8-12

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA criada de mano, que sea costurera y peinadora. Salud 38 impondrán. 4-11

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DEPENdiente de bodega, de cantinero de café, de hotel ó cobrador de una casa de comercio ó de escribiente en una carpeta. Darán razon fonda la Vénus, Industria 172. 4 11

DINERO.—Se dan de 25 á $30,000 con hipoteca de una sola casa ó mas que sean suficientes ó un ingenio que no tenga compromisos. Se compran cuantos negros para el campo se presenten: se tratará Habana 24, de 10 á 11, y las demás horas, Mercaderes 11, litografía. 4 11

UNA PERSONA DE BASTANTE PRACTICA en medicina, cirujía y farmacia, por haber estado el espacio de 22 años en hospitales militares y en líneas de campo, desea colocarse en una casa de salud ó en un ingenio, tiene documentos que acrediten y además informará el Dr. D. Fernando del Valle, calle del Teniente-Rey n. 12. 4 11

NEGROS, NEGROS.—Se admiten para su venta llevándolos á la casa y sin cobrar alimentos. Se vende una casa de primera, de cantería, en $5000, en la Habana, y otras de varios precios. Se dan cantidades con hipoteca de casas al 1 p⅞. Habana 24 de 10 á 11, y las otras horas, Mercaderes 11, litografía. 4 11

SE SOLICITA ALQUILAR una buena cocinera y criada de mano para una corta familia: tambien una casa en la calzada de Jesus del Monte de 2½ á 3 onzas de alquiler. Impondrán Compostela 109, casa de préstamos 8 11

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR para el servicio de mano, que sea costurera y tenga buen carácter con los niños. Tambien una muchacha de 12 á 14 años, blanca ó de color. San Nicolás 82 entre San Rafael y San Miguel. 4 11

CASA DE PRESTAMOS.
EL AMPARO.
Se vende un hermoso escaparate de caoba, un juego de sala á la Duquesa y otros varios muebles, ropa hecha y prendas de oro y plata, una máquina de coser nueva, de Grower, en dos onzas: en la misma se da dinero sobre toda clase de prendas y objetos de valores, lo mismo que tabaco en rama desde un tercio hasta ciento, ó mas. San Miguel n. 81. 8-11

COSTURERAS DE COLOR SE SOLICITAN Y una aprendiza Lamparilla 54, entre Compostela y Aguacate. 4-11

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de 20 años de edad, cocinero y criado de mano, sano y sin vicios conocidos. Dicha contrata se cumplio en el año de 1879. Impondrán O-Reilly 56, de 12 á 2. 8-11

SASTRES.
Se solicita un operario á meses, que sea bueno. En la tienda de paños. La Novena, en la calle de la Muralla, informarán. 4-11

PARA AMA DE LLAVEN, COSER, ACOMpañar y asistir señoras, cuidar niños con todo esmero, solicita colocarse una señora, de Campeche, que puede dar toda garantía de su persona. Habana n. 101, marmolería Italiano 8-11

UN CRIADO DE MANO DE 16 A 19 AÑOS, blanco ó de color: darán razon Virtudes num. 31. 4-11

UN MUCHACHO QUE SEPA DESEMPEÑAR el cargo de criado de mano y que tenga persona que responda de él. Obispo 76. 4-11

UNA MUGER DE COLOR PARA COCINAR Y el aseo de una casa de dos personas; que sea buena cocinera y tenga quien responda por ella. Acosta 70. 4-11

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse. Campanario 116 4-10

UNA BUENA CRIADA DE MANO, BLANCA ó de color, prefiriendo la que tenga buenas recomendaciones. Mercaderes 37. 6-10

Desde 200 hasta $100000
Se dan con hipoteca de casas de mampostería en Regla Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. Tambien se compran negras coartadas y en venta real. Salud esquina á San Nicolás, peletería La Bayamesa. 4-10

SOLICITA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero. Villegas 110 impondrán. 4-10

TOMAR EN ALQUILER UNA MORENA PARA servir á una corta familia, prefiriendo sea esclava. Curazao 32. 4-10

UNA CRIADA DE MANO, PREFIRIENDOSE la que presente persona que abone por su conducta. Consulado 22. 4-10

$85,000
al 1 por 100 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao, Regla y Guanabacoa. San Nicolás esquina á Animas, ortería. 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE ESTADO viuda solicita acompañar una familia que viaje para la América del Sur, ó si no acompañar á una señora sola ó matrimonio sin hijos; entiende un poco de peinar y las labores de costura. Fernandina 53, barrio del Horcon. 8-10

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR QUE tenga quien abone por ella para manejar niños y limpieza de casa. Santa Clara 23. 4-10

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUJIA y farmacia, desea colocarse en un ingenio ó otra parte; el exponente lo tiene desempeñado muchos años así como tiene sus papeles en poder documentos tambien se tiene personas respetables que respondan por su saber y moralidad Santa Clara 5, fonda. 4-10

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA QUE SEA apto para el desempeño del mostrador. botica de Losada, O-Reilly 31. 4-10

2,400$
de un menor se desean asegurar en una buena casa calzada de Galiano 73. 4-10

LA REAL CASA DE BENEFICENCIA SOLICIta criandera á leche entera, pagándola á buen sueldo. 8-10

UN SOCIO.—Deseando tomar un local mayor para seguir ensanchando las operaciones de su ramo, se desea formar sociedad con una persona que teniendo algun capital quiera dedicarlo al comercio que es el que brinda mayores utilidades y pocas veces ó ninguna, pérdidas, Obispo 104, librería, informarán. 4-10

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA COCInera de color. Salud 83, de 6 á 9 de la mañana y de 6 de la tarde á las 9 de la noche. 4-10

PARA LOS COBROS DESEA COLOCARSE UN jóven, bien en un establecimiento ó casa de comercio ó bien en una casa particular. Ha estado como dos años de cobrador en Matanzas; tiene personas respetables que informarán, tanto de su buena conducta, moralidad y rectitud, como de su actividad y constancia en los cobros. Lealtad 142, entre Estrella y Maloja impondrán. 4-10

$17000
Se dan con hipoteca de casas de mampostería, hasta en partidas de $200. Tambien se compran casas en venta real y pacto, Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion para el cuidado de una casa ó bien acompañar á una señora, asistir un enfermo ó cuidar de un hombre solo; tiene quien responda. Jesus del Monte, calle de Santos Suarez 26. 4-10

UNA SRA. EXTRANGERA, DE MEDIANA Edad, sin familia, acostumbrada á la enseñanza en colegios, pero ahora retirada, desea encontrar una Sra. ó Señorita, como para acompañar y asistirla en sus quehaceres ó hacerse cargo del gobierno de la casa: es muy inteligente en todas las cosas, principalmente en enfermedades, ó una familia de niñas ó niños en casa particular ramos de educacion esplicada con una entera vista. Referencias satisfactorias dará: Guanabacoa, Calle de Versalles 16 entre Real y Santa Ana, dos cuadras del Paradero darán razon. 4-8

UN PROFESOR DE PRIMERA Y SEGUNDA enseñanza, solicita dar lecciones en casas particulares. Prado 73, impondrán. 8-8

$200,000.
Se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados, Marianao, Regla, Guanabacoa. Tambien se compran negras en venta real y coartadas. San Ignacio entre Empedrado y O-Reilly, Escribanía de Gobierno, Mesa de ouaderno, Sr. de Massana. 4-10

SOLICITA colocarse una señora, para cuidar niños y vestirlos ó para acompañar una señora: responden por su conducta y moralidad; y una criada de mano; se responde á su conducta. Condesa 12. 4-10

UN CABALLERO QUE TIENE UNAS HORAS desocupadas desea dar lecciones de francés ó tener los libros en cualquier establecimiento. Restaurant de Paris, O'Reilly 14, informarán. 4-10

UNA BUENA LAVANDERA PARA UNA CASA de familia, en Marianao. Impondrán Amargura 54. 4-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESea encontrar colocacion, teniendo personas que respondan de su buena conducta; en la misma impondrán de otro, peninsular. Trocadero 41, informarán. 4-10.

UNA JOVEN HUERFANA QUE HACE POCO salió de un colegio de beneficencia, en donde ha permanecido 16 años, solicita colocacion en una casa para enseñar niñas, pues tiene los conocimientos necesarios, ó bien para acompañar á una señora; tiene buenas referencias. Crespo 92 entre Virtudes y Animas. 6-8

IMPONER EN UNA FINCA URBANA O RUStica de 1600 á $2000; bien sea en hipoteca ó en pacto de retro, y en interés será moderado, que sea sin intervencion de corredor. Informarán de todo esto, en la calle de Cienfuegos n. 41, de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde. 12-30A

LA HONRADEZ.
Esta acreditada casa de préstamos situada en la calle de Compostela n. 73 entre Teniente Rey y Amargura, se dá dinero sobre todo objeto de valor que preste la necesaria garantía á un interés módico.
En la misma se hallan de venta un surtido general de prendas de brillante, oro, plata y ropa hecha á precios sumamente baratos, é igualmente un barómetro termómetro, una lámpara para gas de 6 luces adornada de cristal, máquinas de coser y muebles. 30-30A

UNA PERSONA DE LARGA PRACTICA EN administracion de ingenios, tenedor de libros, curtiendo en el comercio y en todos los negocios que puedan ofrecer un hacendado, por haberlos ejercido muchos años, se ofrece para uno de estos destinos ú alguno análogo; puede dar cuantos informes se exijan y hasta una fianza si el destino fuese de confianza y lo exigiese. Impondrán Industria 110. 16-28A

$8,000
Se desean imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200. Calzada de Galiano, esquina á San Miguel, tienda de ropas la Micaelita. 4-20

AVISO.
Casa de empeño, LA AVELINA,
CALLE DEL RAYO N. 96.
Se hace saber á las personas que tengan prendas en esta casa, pasen á recogerlas en el término de un mes, de no verificarlo no se responde á ellas. Se realizan todas las existencias á precios módicos. Habana y Agosto 26 de 1872. 15 27 ag.

ATENCION.

Se solicitan morenos para vender por las calles, que sean esclavos para entenderse con sus amos. Informarán calle de S. Nicolás n. 66, entre Concordia y Neptuno. 21-27 agosto.

SE DAN CON HIPOTECA 1500$ de unos menores se compra una casa en pacto, que no pase de $2000. De 7 á 10 de la mañana y de 4 en adelante por la tarde Gloria 73 impondrán. 6-6

$20000 y 12000

Se desean colocar con garantía de casas, informarán Cuba, esquina á Muralla, tienda de ropa: La Fama. 8-6

¡ATENCION!
LA COMERCIAL,
TEJADILLO 43.

Esta antigua casa de préstamos, situada en la calle de Tejadillo 43, sigue facilitando dinero sobre alhajas y toda clase de valores. Brinda la seguridad de no disponer de las alhajas que se empeñen, y llegaren á cumplir, siempre que ellas sean suficiente garantía, de manera que mayor seguridad habrá de que no será vendida, hasta que haya valijosa igual al capital é intereses adeudados. Esta casa ofrece todas las facilidades apetecibles para proporcionar dinero á las personas que lo necesiten. Tiene de venta preciosas alhajas. 180-27 abril

$56000.

Al 1 p$ con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $1000. Calzada de Galiano 70, el portero impondrá.

EN LA CALZADA DEL MONTE N. 48 SE SOLICITA un negrito ó mulato de 13 á 15 años. 4-6

SE SOLICITA ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA y un negrito para limpieza de casa, y hacer mandados, por lo que se abonarán $10 mensuales. Baratillo n. 2 en Jesús del Monte, S. Benigno esquina á Santos Suarez. En la misma desea colocación una señora para acompañar á otra, y coser. 4-6

ESCRIBIENTES.

A treinta pesos mensuales, se necesitan en la calle del Trocadero n. 83, oficinas del Batallón Cazadores Movilizados del Orden, donde impondrán de los demas pormenores. 8-8

COMPRAS.

SE COMPRAN 4 centrífugas de la fábrica Derosne y Cail, con sus accesorios ó sin ellos, aunque estén usadas pero que se hallen en buen estado. De las 4 de la tarde en adelante.—Concordia n. 63. 4-11

CABELLO.—El que tenga alguna cantidad para vender, puede pasar á la peluquería Los Voluntarios, plazuela de la puerta de Tierra, donde se le comprará. 4-11

COMPRAR UNA NEGRA SIN INTERVENCION de tercero, que sea lavandera y cocinera, sana y sin tachas, de regular edad y que no pase de $500. Estrella n. 1 tratarán. 4-11

IMPORTANTE.—SE COMPRAN TODAS LAS máquinas de coser de Willcox & Gibs que se presenten y en el estado que se hallen, en el Cerro, Jesús del Monte y Guanabacoa, dirigirse por Obrapía 45 ... 4-11

SE COMPRAN CUANTOS MUEBLES SE PROPONGAN en la calle de S. Miguel 109, frente al juego de bolas y en la de Dragones ... pagándolos á los más altos precios. 12 Org

AVISO.

Se compra cobre viejo, hierro, bronce y metal en todas cantidades ... tratarán de su precio, según clase. 30-27 A

COMPRAR UNA CASA DE 3 Á $4,000 QUE no reconozca imposicion alguna y esté situada en el barrio de Colon ó de San ... Impondrán Trocadero 81. 6-6

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se compran varias casas, que estén situadas extramuros de esta ciudad con tal que estén en buen punto y que produzcan las grandes más del 6 p$ y las chicas ... Impondrán ... de la Muralla n. 75. 4-...

COMPRAR UNA CASA EN LA VILLA DE Guanabacoa ... impondrán ... 4-10

COMPRAR UNA CASA, EN BUEN PUNTO Y cuyo valor ... Galiano 70. 6-10

NEGRAS Y NEGROS
EN PACTO.
NEGRAS COARTADAS,
NEGRAS EN VENTA REAL.

Se compran. Tambien se desean colocar $200,000 con hipoteca de casas hasta en partidas de á $500, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesús del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. San Nicolás 12 entre Virtudes y Concordia. 4-16

MUEBLES
SE COMPRAN

todos los usados que se presenten, y sean de palisandro, caoba ó cualquiera otra clase, sean de mucho ó poco valor, bien por piezas sueltas ó mobiliarios completos, aunque estén muy maltratados; pagándolos á los más altos precios y cuanto racionalmente sea ... á los que se puedan trasportar por ferrocarril ... Habana, Guanabacoa, Marianao 6 Calabazar ... cuenta del que proponga la venta. CALLE DEL SOL n. 57 entre Villegas y Aguacate. 31-29a

SE COMPRAN

Cuantos muebles se propongan, así como pianos y máquinas de coser. San Miguel 95 entre Manrique y Campanario. 9-29a

CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

Casa de huéspedes.

... con vista á la calle, amuebladas y con toda asistencia y salas muy grandes, para amigos que quieran estar juntos. Tambien se alquila la caballeriza y cochera. Industria n. 115. 4-11

HOTEL CABRERA,

SU DUEÑO D. SEVERO PORTAS.

Considerablemente mejorado como es público. El Restaurant ... el apetito al más desganado; reformadas las habitaciones ... para familias, los baños &. al alcance de todas las personas. Departamentos separados ... 30-11

GRAN
CASA DE HUESPEDES,
FRANCESA.

OBRAPIA N. 52, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Hay habitaciones amuebladas con todo lujo y equidad ... disfrutándose de un fresco muy agradable por ser todas con vistas á la calle.—Salon reservado para comidas particulares.

NOTA.—El dueño de esta casa no tiene agente, para los vapores ni en los ferro-carriles ... 2-8

ALQUILERES.

Una casa calle del Campanario ... con sala ... dos, tres cuartos bajos, pozo y tres cuartos altos ... 4-11

SE TRASPASA
EL CONTRATO DE UNA CASA.

... Obispo ... Rafael ... 4-11

Cuartos altos ... O'Reilly número 21. 4-11

Un zaguan y caballeriza propia para coche ... negocios ó para carruajes. Cuba ... 4-11

La casa calle de Falgueras núm. 29 frente á la ... del Tulipan, acabada de pintar, de mampostería ... 4-11

Un departamento de ... 4-11

Un cuarto alto á hombre solo, de 11 á 1 de la tarde impondrán. Industria 126. 4-11

Una accesoria con su armatoste, propia para tienda de ropa ó baratillo ya por el punto como por su hermoso armatoste. Monserrate 11. Tratarán Manrique, accesoria A, junto al n. 102. 4-10

Una casa de familia, una habitación alta con balcon á la calle, muy fresca ... decente y á propósito para un caballero. Paula 70 impondrán. 4-10

Oportunidad en alquiler. En $150 una cuadra del paseo de Tacon, junto al paradero de Marianao y el camino para el camino del Oeste y la ciudad, se alquila una casa con sala, 2 aposentos, comedor, patio, cocina y barbacoa. Gervasio 47 impondrán. 4-10

REGLA.

Se alquilan dos muy ventiladas ... 4-10

En casa de una familia respetable se alquila un cuarto á hombre solo, fresco y ventilado. Damas 26 esquina á Luz y Acosta. 4-10

Dos habitaciones altas, hermosas y ventiladas á hombres solos. Concordia 21. 4-10

Magníficas habitaciones muy frescas con vista á la calle, decentemente amuebladas, propias para matrimonio, dos amigos ó persona sola, con toda asistencia. San Nicolás 104 entre San José y San Rafael. 8-...

En la calle del Prado núm. 53 se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia. Son muy frescas y ventiladas. 16-4 Sbre

CERRO

Se alquila una hermosa casa-quinta situada en la calzada número 52, esquina á la calle del Tulipan, en la ... de la misma calzada dan razon. 16-31A

Un alto muy fresco se alquila. Cuba 5... 15-3

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una general cocinera en $20 al mes, una general lavandera en $25, un negrito de 8 años, en $8 para jugar con niños y servicio de casa. Calle de los Oficios n. 92. 4-12

Una mulatica como de 8 años. Galiano 1... 4-12

¡OJO!

Se alquila el chino cocinero y repostero, que fué principal del hotel Santa Isabel. Obrapía 1... 8-11

En $20 una criada de mano, humilde y de moralidad, pudiéndola poner tambien á lavar con otra; pero se alquila con la indispensable condicion de no mandarla á la calle para nada. Sol 8... 4-11

Una parda como de 15 años, propia para criada de mano, su dueña impondrá calle del Cármen n. 38. 4-12

Un asiático cocinero y criado de mano en $25 mensuales. Lealtad 2... 4-11

Un pardo general cocinero y dulcero á la francesa y demás estilos, muy inteligente en el oficio, aseado y de buena conducta; su sueldo es nada menos que $34. Obrapía 82. 4-10

Una morena joven, regular cocinera y lavandera para uno de los dos oficios. Obrapía 72. 4-10

Una general lavandera y aplanchadora y un chino de 12 años muy apropósito para criado de mano. Empedrado 50. 4-10

Una mulatica de 14 años, propia para manejar niños y excelente criada de mano. San Ignacio 46. 8-10

Una buena cocinera. Calle de Cárdenas n. 34, impondrán. 4-10

Una excelente negra criandera de un mes de parida, sin la cria, de buena y abundante leche, aseada, fiel, humilde y ... Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 4-10

Un excelente cocinero. O-Reilly n. 36. Impondrán. 4-10

Una lavandera y rizadora. Estrella n. 27, en la misma se vende una máquina de coser. 4-10

UNA COCINERA, SAN NICOLAS 67. 4-10

Tres negras, una excelente criada de mano, sabe manejar niños con toda confianza, de 30 años, en $20, otra de 16 con las mismas condiciones y ágil para todo,

en $17 y la otra de 8 años en $5: son fieles, humildes y se responde, con la condicion de no mandarlas á la calle. Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 4-10

Dos morenas jóvenes, de muy buenas cualidades, para criadas de mano. Amargura 36. 4-8

Un negrito de 12 años para criado de mano y se vende una negra de 16 años, lavandera, aplanchadora, cocinera y costurera. Impondrán Picota 33. 4-8

Un moreno general cocinero. Ancha del Norte n. 45 impondrán. 4-8

Un negrito para servir á la mano, de 12 años: tambien solicita colocarse una morena, libre, y se responde á ella, para coser, asistir enfermos, manejar niños y servir á la mano. Zanja 24 entre Rayo y San Nicolás, impondrán. 8-6

CRIADOS HUIDOS.

HA DESAPARECIDO DE LA CASA DONDE estaba acomodada la negra Máxima, criolla, como de 36 años, de oficio lavandera. Es de estatura regular, muy delgada, le faltan algunos dientes y tiene picados los otros, no tiene cédula ni licencia de su dueño en su poder. Salud 32 informarán y gratificarán al que la presente. 4-11

HA FUGADO DE CASA DE SU AMA: CALLE de Falgueras n. 5, la morena Genoveva Abreu, como de 54 años de edad; Tiene las manos joveras. Se gratificará al que la entregue en dicha casa. 4-10

DESDE EL DIA 9 DE AGOSTO ULTIMO FALTA de la casa calle de Suarez 68, la negra Josefa Hernandez, natural de Góines, como de 24 á 26 años de edad, alta, envuelta en carnes, colorada, ojos chiquitos, boca grande, el labio superior levantado, dientes picados en punta; y negros por estar picados y faltarles pedazos; habla generalmente muy despacio revelando flojera; habla bien y muy bajo, apareciendo muy humilde. A quien la entregue ó dé razon positiva de su paradero, se le gratificará generosamente. 8-11

AYER 5 HA DESAPARECIDO DE LA CASA de su dueño, Salud 65, el negrito Antonio, de edad de 9 á 10 años, se cree haya sido seducido, va vestido con camisa de listado azul y pantalon de dril de color á cuadros: es algo zambo, tiene algunas señales de viruelas y una cicatriz en la ingle izquierda; el que dé razon ó lo presente en dicha casa se le gratificará generosamente. 6-7

EL 28 DEL CORRIENTE SE FUGO DE LA fábrica de tabacos LA ROSA de los Sres. Roger y Cª de Santiago de las Vegas, el negro congo, Aljandro, edad 34 años, estatura regular, cejon, le faltan los dientes de la mandíbula superior, su oficio tabaquero y secador de tripa: el que lo presente á dicha fábrica se le gratificará generosamente, haciendo responsable de los daños y perjuicios, al que lo abrigue. 15 30 ag

SE HAN FUGADO DEL INGENIO PANCHITA jurisdiccion de Sagua, los negros Manuel Congo, como de 30 años de edad y Alejandro, congo, de 28. Se dice que andan por B. Honda: se gratificará con $50 por cada uno al que los entregue en la calle del Obispo número 117, Habana. 4-6

PERDIDAS.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO 8 del corriente se ha quedado olvidada en un coche de alquiler al tratar de alcanzar el vapor de la Nueva Empresa, una cartera que contenia 5 ps en billetes del Banco Español, una docena de agujas de máquina de coser y la cédula de vecindad del interesado. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla ... entregar 6 remitir por el correo la cédula extraviada, dirigiéndose á Guanabacoa calle de San Andres n. ... en la referida villa —Juan Estrada. 4-11

EL DIA 7 DEL ACTUAL A LAS 7 DE LA NOCHE, se extravió una perra color ... habiendo salido con su dueño de la calzada de la Reina número 16 esquina á la del Rayo hasta la calle de la Muralla, esquina á la de Villegas, que ... á donde la echó de menos. Se gratificará generosamente sin averiguacion alguna al que la entregue en el número referido ... 4-8

AVISO.

Se ha extraviado la licencia de movilizado Eugenio Menendez: la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle del Monte 159, donde será gratificada generosamente. 4-8

EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO Ó en un coche de plaza, se ha perdido una cartera con algunos valores y documentos interesantes para su dueño solamente. La persona que la entregue en la calle de San Miguel 1... puede darse por gratificada con el contenido ó pedir lo que guste por el hallazgo. 8-5

PERDIDA.

Se ha extraviado la licencia absoluta fechada el 10 de ... del depósito de cumplidos de esta plaza con ... de la libreta de premios perteneciente al que fué soldado del batallon de Ingenieros ... compañía Juan Rodriguez Diaz. El que la entregue San Ignacio 121 será gratificado generosamente. 4-12

VENTAS
de fincas y establecimientos.

LA CASA CALZADA DE JESUS DEL MONTE n. 85, acabada de construir, de mampostería, madera y teja, con sala, comedor y cinco cuartos, además un alto con frente á la quinta del Rey; con cuarenta varas de fondo por seis de frente, se da en proporcion sin intervencion de corredor. De más pormenores impondrán en la misma. 4-12

UNA CASA Y UNA CARRETELA CON CINCO caballos, un tronco de arreos, todo en buen estado. De más razon, Santa Ana 3... Guanabacoa. 4-12

LA CASA CALLE de las Damas n. 53.—La de Aguiar 1...—La de Revillagigedo n. ...—La de la Habana n. 216.—La ... de la Merced n. 91.—Tratarán de su ajuste Campanario 12, sin intervencion de 3º; tambien una victoria de fasientes. 8-12

LA CASA EGIDO 25 ENTRE MERCED Y Paula construida á la moderna, de mampostería y azotea, con sala, 9 cuartos y demás servidumbre, paja de agua, etc. Luz n. 41 de 2 á 1 impondrán. En la misma se vende una estancia de ... caballerías y 12 cordeles, con buenas tierras ... á 1½ leguas de esta ciudad. 4-12

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE sin intervencion de tercero, en tres mil pesos libres ... la bonita y cómoda casa calle del Aguila n. 32, es de mampostería y tejas y se compone de sala, saleta, espaciosa, dos cuartos ... Informarán Concordia 102. 4-12

UNA NEGRA DE 19 AÑOS para criandera de un mes de parida, excelente cocinera y lavandera, O-Reilly esquina á San Ignacio, camisería "La América". 4-11

DOS CASITAS calle de las Lagunas n. 28 y 30, de mampostería y teja, libres de gravámen, en $2500 pesos libres para el vendedor, en la calle de la Muralla n. 113 impondrán, de 5 á 9 de la noche. 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se traspasa la carpintería de la calle de San Ignacio ... entre Sol y Muralla, y varios muebles. 16-11 s.

VENGAN PRONTO.

Muy cerca de esta capital se vende una estancia con tres menos cuarto caballerías de tierra, casa de vivienda, buen corral, arboleda de toda clase de frutas, aguas fértiles y otras cosas más si se quiere, en $46000: una cindadela en la calle de la Gloria que produce más del 1 p$ en $4000, en la de Consulado una esquina en $5000, una casa en la de la Lealtad en $4500, en la de San Isidro una casa en $1650; en la de la Picota dos en $3500 ... en la de Tenerife una en $3500 ... en la de San Nicolás una en $1000 pesos. Calzada de Vives una de columnas en $5000; en la del Indio dos ... y una maestro de albañil en $650, y se dan con hipoteca de casas $3000. Calzada del Monte 25 ... esquina á la calle del Cármen ... 4-11

MUY BARATA POR NECESITAR DINERO su dueño, la casa calle del Aguila n. 232. Impondrán calle de ... 4-11

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un establecimiento de víveres que con poco capital puede ... situado en el pueblo del Calvario ... 4-11

EN $5000 SIN INTERVENCION DE TERCERO se vende una casa calle del Trocadero n. 29, compuesta de sala, saleta, 5 cuartos y cocina, terreno propio que ha ganado $40; en la misma impondrán. 4-10

GANGA!—SE VENDEN LAS CASAS CALLE de Manrique, barrio de Colon, con sala, aposento, comedor, y patio, es de azotea, en $1,400: otra en la calle de Chavez entre Reina y Salud con sala, comedor, dos cuartos, pluma de agua ... en $3000; otra en la calle de las Figuras ... calle de Vives con sala, 5 cuartos y portal, en $600; Muelle, de altos y bajos, contiguo á la Habana, en $2500; San Nicolás contigua á la calle de la Estrella, en $7000, Perseverancia con 4 cuartos, gana $25, en $2800. Manrique esquina á Maloja, carbonería informarán. 4-10

DOS CASAS EN LA CALLE DE LA ESTRELLA, una hace esquina á la del Rayo, 2 cuadras del Mercado de Tacon, en $5000, otra en la calle de la Maloja entre Angeles y Rayo, en $2,000 ... Informarán ... 4-9

UN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, para la Península se vende una bodega situada en buen punto y dándose en proporcion; informarán, Suarez 61, esquina á Mision. 4-9

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, SE vende una ciudadela, situada en uno de los mejores barrios de esta Capital, tiene cuarenta y cuatro cuartos espaciosos construidos á la moderna, altos y bajos, que pueden dar solaz y desahogo á otras tantas familias; con pluma de agua y azotea y un vecindario tranquilo y modesto. Su precio no pasará de quince mil pesos al contado, y para más pormenores dirijirse á la calle de Cárdenas n. 15 ó al restaurant La Union, calle de Cuba esquina á la de Amargura. 6-8

LA CASA 69 DE LA CALLE DE LAS DAMAS, esquina á Desamparados. Darán razon. Acosta, esquina á la de la Habana, en los altos de la bodega. 4-8

CUATRO CASAS SITUADAS EN LA CALZADA de Vives, con pluma de agua: están corrientes en el pago de todas sus contribuciones. Para tratar de su ajuste dirijirse á la calle de Neptuno n. 8, depósito de efectos de barro. 16-4S

POR ESTAR SU DUEÑO EN LA PENINSULA, se venden cinco casas muy baratas: dos en Regla, Calzada de Guanabacoa ns. 12 y 14, en $5000 las dos; tres en Guanabacoa, una calle de Barreto 50, en $1000, otra calle de la Cerería 105, en $1500 y la otra en la de San José n. 39, en $1500. Informarán, Sol 47. 10-4s

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO, SE vende una bodega: informarán, Indio 1. 8-3

GANGA-COMO TAL SE VENDE EL TERRENO de cuatro casas en la calle de Perez, esquina á Fomento, una cuadra de la esquina de Toyo, cercado y enlosado con trece ó catorce mil ladrillos de Hamburgo y un magnífico pozo en el centro. Impondrá del encargado de la ciudadela que da al fondo de dicho terreno. 8-6

UN ARMATOSTE Y MOSTRADOR PROPIO para sedería, peletería, tienda de ropa y sombrerería: calzada del Cerro 567. 8-6

¡MATAMOROS!

Se vende el potrero conocido con este título, de muy buenos terrenos y fábricas, á 3½ leguas de esta ciudad, se da muy en proporcion. Impondrán San Rafael n. 9, peletería La Filosofía. 16-3 Stb.

GANGA Y MEDIA.—Una magnífica casa de mampostería y de potal, de muchísimas comodidades para una larga familia, calzada del Cerro 737, informará de su precio á todas horas su dueña, Cienfuegos 41. 12-30a

UNA CAFETERIA, AZUCARERIA Y TIENDA mixta, situada en un buen punto y con un diario muy bueno, se vende por ausentarse su dueño al campo; se da en poco dinero. Impondrán Galiano esquina á Zanja, en la misma. 21-15A

SE VENDEN LAS CASAS NS. 14 Y 16 CALLE del Vínculo, en el Calabazar, con todas sus dependencias, son de mampostería y tejas, de alto y bajo, con divisiones y servicio para habitarlas tres familias; tiene un hermoso manantial de agua cristalina, de admirables propiedades, de que podria sacarse ventajoso partido expendiéndola en esta ciudad. Informarán calle de O-Reilly n. 28, panadería El Barro Fuerte. 20-28 ag.

DE ESCLAVOS.

UNA CRIADA DE 25 AÑOS DE EDAD, TIENE 6 meses de parida, propia para criandera por su buena y abundante leche, es general lavandera y aplanchadora á la francesa, y más que regular en costura y cocina, sana y sin tachas: Genios 28. 4-12

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una negra como de 25 años, buena lavandera, aplanchadora, rizadora y criada de mano, es muy humilde, sana y de buena figura. Empedrado 50. 4-12

UNA MULATA COMO DE 28 AÑOS DE EDAD, general lavandera y más que regular cocinera, con su hija de 8 años, respondiendo á tachas y enfermedades. Impondrán de su ajuste, Amargura 23, Guanabacoa. 4-12

UNA NEGRITA DE DOCE AÑOS, SANA Y SIN tacha y muy propia para aplicarla á lo que se quiera por su agilidad. Se vende al uso del día. Campanario 52 impondrán. 4-12

¡¡EN 50 ONZAS!!

Para el vendedor, una negra de 20 años, de arrogante figura, lavandera, aplanchadora é inteligente en todo servicio. Sol 69 4-12

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades de aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche.—Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 86. 15-28

SE VENDE

UNA NEGRITA DE DOCE AÑOS DE EDAD muy ágil y entendida, buena servicial de mano, y á propósito para entretener niños. Informarán de ocho á doce de la mañana en los Quemados de Marianao, en la casa que está al fondo de la número 6 calle de Domínguez, á una cuadra del paradero. 4-12

SE VENDE

Una negra buena cocinera, lavandora y aplanchadora; es de muy buen carácter, propia para asistir enfermos, sin intervencion de tercero O-Reilly 13 de 7 á 4 de la tarde. 4-10

SE VENDE UNA ARROGANTE MULATA, GEneralísima lavandera aplanchadora, rizadora, costurera, cocinera y dulcera, coartada en $500. Virtudes n. 86. 8-8

EN VENTA REAL UN NEGRO COMO DE 20 A 25 años, de nacion congo, sano y robusto; informarán Muralla 82 de 9 á 11 y de 4 á 6. 4-10

EN $850 UNA FAMOSA NEGRA DE 20 AÑOS, regular lavandera, aplanchadora y regular cocinera: dicha criada está conforme en ir á cualquier punto de la Isla; en $750 una mulata de 14 años, regular en costura. Calzada de Galiano n. 73 4-10

POR AUSENTARSE, Y SIN INTERVENCION de tercero, venden una mulatica de 15 años, de buen carácter, regular en costura y demás quehaceres de una casa. Verse de 8 á 6 de la tarde. Estevez núm. 61. 4-10

SE VENDE UN GENERAL COCINERO Y CAlesero, de 34 años, fiel, humilde y de buena presencia Teniente Rey 56 informarán. 4-10

SE VENDE UNA NEGRA DE 30 AÑOS, NACIDA y criada en la casa, cocinera y costurera general criada de mano; otra negrita criolla de 13 años sabe todos los quehaceres domésticos, propia para todo, ... donde quiera. Calle del Campanario Nuevo n. 125. 4-10

¡ATENCION!

NEGROS, NEGRAS...

SE HACEN CARGO ... SU VENTA SIN COBRAR ... POR LOS ALIMENTOS. Tambien se hacen cargo de vender ... casas tambien de ... sin cobrarles nada por el trabajo. Tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea dando en garantía hipotecas de casas. San Nicolás 47, entre Virtudes y Animas. 4-10

TRES NEGROS JOVENES DE CAMPO, SE venden. Impondrán de ... de la tarde. Ancha del Norte 36. 4-10

UNA NEGRITA DE 15 AÑOS, FINA CRIADA de mano, costurera y cocinera, y buena para el servicio general de una casa. Lamparilla 20. 4-10

EN $1000 SE VENDE UNA MULATA DE 24 años de edad, general criada de mano, costurera y lavandera, de muy buena presencia, tiene una hija de 13 meses. Salud 83. 4-10

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA Ultramar se vende en venta real todas las criadas de su servidumbre juntas ó separadas y se componen de: una mulata lavandera aplanchadora y cocinera, con un hijo cuyo patronato es el que se traspasa, una mulata de alguna edad con una hija como de ... años y un mulatico de la misma clase del anterior, ... criados de mano, una negra joven, robusta, ... desarrollada, lavandera ... otra joven con más que principios de costurera y servicial general de mano, una criada de mano de ... de mano: todas sin vicios ni enfermedades.

Como se ausenta la familia, solo se responde á la propiedad y no se admite intervencion de tercera persona. Darán razon en Guanabacoa, calle de la Candelaria núm. 16. 6-8

UNA NEGRA DE 30 AÑOS GENERAL LAVANdera, aplanchadora y cocinera sana y sin tacha, otra joven lavandera y cocinera coartada en $500 y se cede en favor del comprador un mulatico de 3 años, no se da á prueba y respondo su dueño á ataques y enfermedades: se alquila una lavandera y una criada de mano. Amargura 1... 4-8

EN $650 LIBRES SE VENDE UNA EXCELENte negra criolla, muy juiciosa, buena cocinera y lavandera. Habana 116 4-8

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA, LAvandera, aplanchadora y cocinera y una negrita muy bonita, de 13 años, muy regular costurera y criada de mano, manejadora de niños. Virtudes 53 4-8

SE VENDE O ALQUILA UNA NEGRA JOVEN con su cria de 4 meses, sugeta al patronato; es lavandera y muy regular cocinera, sana y sin tachas. Mariano, calle Vieja 29. 8-8

SE VENDE A PETICION SUYA UN NEGRO panadero y hornero, como de 24 años, sano y robusto en $550 en oro, en que está coartado; Aguila 2... 4-8

SE VENDE O TRATA POR TABACO EN RAMA una negra ganga, como de 16 años, excelente lavandera y general cocinera, en $700, libres para el vendedor. Ancha del Norte 334 impondrán. 4-8

UN NEGRO, GENERAL COCINERO Y CALEsero, coartado en $600. Aguacate 54 4-8

DE ANIMALES.

UN CABALLO CRIOLLO DE 6 AÑOS COLOR moro empedrado, cerca de 7 cuartas, muy doble y sano, y maestro de coche. Aguila 91. 4-12

50 YUNTAS
DE BUEYES

Se venden, de 3 á 4 años, propios para ingenios, á precios moderados, por desocupar el potrero: están en el partido de Los Palos. Informarán, Ferrer y Compañía, Prado 21. 9-12

UNA CHIVA ISLEÑA, MUY LECHERA RAYO 112 impondrán: en la misma se solicitan dos generales lavanderas y aplanchadoras. 4-12

UN CABALLO CRIOLLO DE TIRO MUY BOnito y joven. Se puede ver desde la diez de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle de Gervasio 1... entre Reina y Salud. 4-11

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO, MUY manso, color moro, de más de 7 cuartas, muy bueno de tiro, solo y en pareja. Impondrán Industria 13... de 11 á 1 de la tarde. 4-11

PAJAROS.

Se compran de todas clases, y animales, como gatos de Angora, monos &c. San Lázaro 2..., esquina á Lealtad. 30-10 S.

GANGA.—SE VENDEN 3 HERMOSOS CABAllos de tiro, criollos y de buena alzada, Obispo 5... 8-10

DOS CABALLOS AMERICANOS DE PRIMEra, muy empedrados uno, y otro más claro, y una pareja, tambien muy empedrada, de 5 años, todos acimatados, sanos y maestros de carruaje: por su ajuste darán razon. Acosta ... 8-10

PAJAROS.

... de muestra, á $1 1d. de distintas clases, desde 1 á 5 onzas, siendo los de este último precio los mas largos y finos que se conocen; jilgueros á $1, bangaros ... pericos de Australia, ... turpiales ... canarios ... para pajarera, á precios sumamente módicos. S. Rafael entre Industria y Amistad. 30-10s

REALIZACION DE PAJAROS, PALOMAS, perros, jaulas ... á cualquier precio ... Campanario 136, entre Salud y Reina. 8-10

MULOS.

En una finca inmediata al paradero de ... Felipe, se venden 16 mulos y mulas de 5 años, cerreros ... Razón ... Zanja, Blanco 3... Virtudes ... 4-10

UN CABALLO ANDALUZ DE ... alzada, de marcha ... tiro ... San Rafael ... entre Industria y Consulado ... para España. 4-...

UNA JAQUITA DE TRINIDAD, ... de ... alzada ... muy mansa ... Guanabacoa. 4-10

UN CABALLO AMERICANO, PELO MORO de gran alzada y maestro de tiro. Consulado 1..., de 9 á 12 del dia. 16-8S

UN TRONCO DE PAREJA Y UNA LIMONERA ... se venden en proporcion, juntos ó separados, informará, Prado 6..., el portero 6-6

SE VENDE

un caballo de más de 6 cuartas, sano y sin resabios, excelente caminador, de paso y marcha. S. Miguel n. 11... 6-...

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO DE más de 7 cuartas, color dorado, excelente caminador y muy manso. Aguiar 11... 20-24A

DE CARRUAJES.

EN 18 ONZAS, SE VENDE UN QUITRIN EN muy buen uso y unos arreos de pareja, todo adornado de plata: lo mismo que un juego de hovillas, espuelas y paradores del referido metal. Merced n. 59 8-12

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una limonera de última moda, casi nueva, de las que llaman franco-americana y tambien una seratina en lo registro en buen estado ... precio arreglado, pueden verse ambas cosas ... de la calle de O-Reilly 5... 4-12

UN QUITRIN NUEVO CON SU CABALLO MOro, de más de 7 cuartas de alzada y maestro, con sus buenos arreos. Calzada del Monte 16... impondrán. 4-12

UN CARRO DE MUY BUENA FORMA ... propio para toda clase de efectos ... de tiro, sano y manso. Calzada del ... 4-12

UN TILBURI ARAÑA.—LEALTAD N. 111 entre San Rafael y San Miguel. 4-11

UN CUPE CASI NUEVO SE DA EN PROPORcion. Impondrán Industria 126, de 11 á 4 de la tarde. 4-11

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA DE pescante de tendor, con un excelente caballo americano de cuartas de alzada, maestro de tiro, color alazan, ... de tronco y una limonera; ... Galiano 56; en la misma se solicita una general lavandera, aplanchadora y rizadora, y una fina criada de mano. 4-10

OJO A LA GANGA!—Por necesitarse con mucha urgencia el local, se venden ... carruajes ... españolas, un cupé de medio uso, muy sólido ... los faroles que tiene valen ese dinero. Obrapía 65 darán razon. 8-...

UN TILBURI DE 4 RUEDAS, CON SUS ARreos; impondrán, Neptuno 5... 6-10

UNA MAGNIFICA VICTORIA, DE MEDIO uso, ... con maderas escojidas y muy bien construida. Calzada de Galiano n. 101 esquina á San José. 4-10

UN MAGNIFICO CUPE, CASI NUEVO, BIEN trabajado y muy barato, por no necesitarse. Calle de S. Luis Gonzaga n. 4, frente á la Audiencia. 4-8

EN PROPORCION UN HERMOSO LANDO con sus arneses y un tilburí, que aun no han rodado y se hallan depositados en los almacenes de Regla ns. 16 y 31, donde podrán verse. Darán razon Amargura 16, San Pelayo, Torre y cp. 30-7 S.

VERDADERA GANGA.

Un quitrin casi nuevo y muy fuerte con sus correspondientes arreos en 220 pesos. Campanario 135 entre Reina y Salud. 8-6

UN QUITRIN PINTADO, ARREGLADO DE nuevo y muy barato. Neptuno 198. 8-5

DE MUEBLES.

UN BONITO MUEBLAJE DE SALA DE CAOba en 4 onzas; 1 buen buró en $30; 1 par de tinceros ... en sus jarros de biscuit, en $30, un magnífico reloj de mesa de bronce dorado, en 3 onzas; otro idem de pared en $5; 6 hermosos cuadros en $25; una magnífica y elegante lámpara de cristal de 4 luces en $70; 1 pié de gas con su tubo de goma en $10, una hermosa butaca en $10; 1 bufete chico con su silla en 3 doblones; una buena máquina de coser en $10; 1 gran mesa de correderas, de 30 cubiertos en $30; un jarrero de caoba con 2 piedras sin haberse usado en $25; 1 hermoso escaparate con marmoles en $38; una hermosísima alfombra de sala en $17; 1 escaparate para guardar loza en $10; 2 escaparatico de rino con espejos en $15, para ... de soltero ... matrimonio, con su bastidor, 3 de una persona y 1 id. de bronce, por la mitad de su valor; ... caoba en $10; 1 grande y hermoso ... molduras en $15; otro id. que costó 8 onzas ... otro id. en 2½ y otro en $10; 1 de cedro en $10; 1 gran tocador buró de palisandro en 3½; otro id. lavabo de caoba en $10: otro id. en 25; 1 id. de hombre, muy curioso, con su vajilla, en 30; 1 estante para libros, con su mesa en 2 doblones; 1 cómoda escaparate, 1½; 1 juego á lo Luis XV en 6 onzas; 1 juego lavapiés nuevo, en $6, 1 tribuna propia para colegio en $6; varias mesitas y cuadros para cuartos, 1 vidriel, 1 mesa de alas en ½ onza; 1 carpeta en $5; una caja de música en ½ onza; 1 ducha en $20; 1 elegante canastillero de caoba y otro muy lujoso de palisandro, por la mitad de su valor; 1 bastidor de bordar; 1 mesita de ajedrez, muy curiosa y otra id. de tresillo; 4 siliones de caoba en $17; 2 grandes cajas de cedro para guardar forraje ó carbon; 1 larga cañería de goma; 2 hermosos faroles, liras, lámparas de 2 y 3 luces; 1 baña-

POMADA ANTI-HERPETICA,

SEGUN FORMULA DEL Dr. MURRAY, BOTICA DE SANTA CLARA, SAN IGNACIO N. 44, ESQUINA A OBRAPIA.—HABANA.

Esta pomada es eficaz para curar en pocos dias LOS HERPES, TIÑA, ERISIPELA, GRANOS, SARPULLIDO, SARNA,

y cualquier mal humor que produce inflamacion por vicio de la sangre y para la estirpacion completa de las almorranas.

Usando el JARABE DEPURATIVO del mismo autor la cura es mas breve y segura, con la particularidad de que no solo es eficaz para las enfermedades indicadas sino que produce los mejores resultados en las señoras que tienen dificultad en su período natural, habiéndose experimentado que con solo su uso se ha logrado poner en estado normal y con abundancia, haciendo desaparecer los marcos que sufrian, entonándolas el estómago, de tal suerte, que han adquirido su apetito extraordinario, y han recuperado su color nacarado y su espíritu alegre y jovial. —Toda señora que tenga algun inconveniente ó trastorno en su regla, debe hacer uso del JARABE DEPURATIVO DE MURRAY, por crónica que sea la enfermedad, segura de encontrar un pronto alivio.

Dicho JARABE cura además la Dispepsia, calma la irritacion, y hace desaparecer gradualmente la Gota militar que queda por lo regular despues que se ha padecido alguna enfermedad venérea, y que por lo regular ocasiona funestos resultados.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 centavos el pomo. 15-5S

HOY LLEGARON.

MAQUINITAS PARA HACER HELADOS EN CINCO MINUTOS, GARANTIZANDO EL RESULTADO.

Acudan pronto.—Mercaderes 12, Botica Santa Rita del Doctor Leon. 8-5

dora en $9; 1 semicupio en $; 4 mecedores en 17; puertas de cristal para cuartos, persianas de varias dimensiones; sillas de comedor; 1 columna de afeitar; 1 silla de viaje; cornisas doradas para cortinas; 1 cochecito de mimbre, 1 andador, pailas de varias tamaños, cristalería, batería de cocina, barras de catre sueltas y con ... maduras: 200 tejas y varias alfardas; todo ... son nuevos y valen más del doble ... estos muebles ... SAN MIGUEL ... ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO, JUNTO A LA BOTICA, CASA PARTICULAR. 5-10

UN PIANO

de Bois clot de triple cuerda, barato. Suarez núm. 53. 8-8

CAMAS

de hierro y bronce de todos tamaños, á precios muy equitativos. Obrapía 18, almacen de ferretería. 62-6D

LAS TRES BBB.

MUEBLERIA Y CARPINTERIA.

Como fabricante y mueblista vendo mas barato que en ningun otro lado, pues lo que lo quiero es vender mucho con poca ganancia. Magníficos juegos de Luis XV, á 153, 170, 190 y 212. Idem á la Duquesa á 45, 50, 60, 70, 80 y 85$ y por este tenor tengo un gran surtido de mesas, correderas, tocadores, aparadores, cónsolas, escaparates y lavabos; además existe en este establecimiento un gran surtido de sillería del país y del extrangero, á precios sumamente módicos. En el mismo existe un magnífico juego de palisandro, un elegante buró, tambien de palisandro, cosa de gusto para un abogado, un tocador y un lavabo; un hermoso espejo de sala de dos varas de ancho, que costó 15 onzas, y se da en seis. Calzada de Galiano números 18 y 20. 33-23a

MUEBLERIA
EL TIEMPO.

Se vende barato. Hay para el rico y para el pobre nuevos, usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador y los que vienen de fuera, que los de aquí ya lo saben, tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho.

Se compran y se cambian por partidas mayor y menor pagándoles por su justo valor. Calzada de Galiano número 17, frente á la iglesia de Monserrate y al lado del café de La Perla. Ramon Cacon y Compañía. 13-4s

FERRETERIA
LA 2ª LLAVE

CALZADA DE GALIANO 104.

Se vende un gran surtido de camas de hierro de todas clases á precios sumamente baratos. 92-11II

SERRA.

Antiguo mueblista de la calle de Neptuno núm. 22, entre Consulado é Industria, junto á la plazuela del mismo nombre; pone en conocimiento del público en general: que necesitando muebles acendan á dicho punto que hay un gran surtido de todo; pero, á precios muy baratos, camas de hierro hay una gran partida, que se venden muy baratas, ¡nada! vista, haco fé!!! 13-7a

GRAN MUEBLERIA ANTIGUA
DE
CAYON

Calle de la Concordia núms. 41 y 43.

Que antes estaba en la calzada de Galiano, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de hacerse con varios ajuares completos, de otras tantas familias respetables, los que expende segun tiene de costumbre un 25 p$ mas barato, y los cambia por ordinarios, y compra cuantos se vendan, y con las condiciones que la muerte de los habitantes no ignoran, en particular los Sres. Militares y empleados.—Surtido general de nuevos, casi nuevos y usados, que despues de barnizados quedan flamantes. 9-6

¡MUEBLES!
BARATISIMOS.

En el popularísimo almacen del Cristo, Villegas 91, entre Amargura y Teniente-Rey, se compran muebles en grandes y pequeñas partidas, pagándolos á precios arreglados. Se cambian, alquilan y se venden á precios muy baratos el grande y variado surtido tanto nuevos como usados, conforme lo tiene acreditado de muchos años. 31-1S

A PRECIOS MUY EQUITATIVOS VARIOS objetos de cocina y comedor: fogones económicos, tinajero, mesas, cazuelas, parrillas, morteros, &c. &c. así como bañaderas y otros sueltos. Aguacate 56, último piso. 4-8

GANGA POSITIVA.

Se venden unas preciosas y elegantísimas mueblaje de palisandro todo de mucho gusto. Paseo de Tacon n. 4, en las casas de Vila, esquina á Belascoain. 4-11

UN PIANO de medio uso propio para aprender, está en buen estado y se da en 6 onzas. Se puede ver Consulado 112. 4-11

EN 12 ONZAS ULTIMO PRECIO un piano de fábrica del fabricante A. Bord, en buen estado. Paula 17. 4-11

SE VENDE

un gran mueblaje á lo Luis XV, compuesto de 12 sillas, 6 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 consola, 6 banquetas, $272; 1 aparador, 3 mármoles $30; 1 mesa corredera de 8 ... $55; 1 lavabo $50, 1 tocador de señora, ... 2 camas de hierro chinescas $34; 1 ... $12; 1 ... $5.—Factoría 70, el portero dará razon. 4-11

Se vende

en dos onzas y cuarto una buena y bonita cama de hierro ... no desde que se compró. San Rafael 35 informarán. 4-11

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO PAra Europa, se vende un precioso y elegante pianino de palisandro ... casi nuevo y de excelentes voces. Tambien se alquilan dos frescos y espaciosos altos ... sin hijos ó señoras solas. Manrique 37 informarán. 4-10

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, SE VENden ... mueblaje de una casa ... Compostela 167. 6-10

UN PIANO DE PALISANDRO DE BONITA forma de 7 octavas y se da barato por no necesitarlo su dueño, Cuba 11. 16-6St.

MUEBLES A DEPOSITO.

Se admiten en magníficos salones y entresuelos, donde estarán libres de polvo y humedad. 21-10S

SE VENDE

una mesa de billar en buen estado y los enseres para un café y cantina. Rayo 22. 8-12

CAMAS.

TENEMOS EL GUSTO DE OFRECER al público, un completo y bonito surtido de camas y camitas de hierro, chinescas, á precios sumamente módicos.

LAS CAJAS DE HIERRO
PARA DINERO

Las expendemos tambien muy en proporcion. Lamparilla 5. 10-12s

UNA HERMOSA VAJILLA DE CHINA, Corrales n. 6. 6-12

UN HERMOSO JUEGO DE GABINETE, IMItacion de bambú, compuesto de escaparate con espejo, cama, mesa de noche, mesa de centro, cómoda con espejo, lavabo, con piedra de mármol las cuatro últimas piezas. Es apropósito para una persona de gusto. S. Ignacio 20. 1-12

PIANOS.

Almacen de pianos de N. Esperes y Hª, Obispo 127.—Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gavean de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos. Como tambien pianos de otros fabricantes.

Gran surtido de instrumentos de música para bandas militares. Se componen, afinan y alquilan pianos. 49 3-Di71

GANGA!!—Todo lo perteneciente á una barbería y una vidriera mostrador, á propósito para casa de préstamos, tabaquería ó platería es infinidad de muebles más, en la calzada de la Reina 16, esquina al Rayo. 4 8

GANGA.

Se vende una serafina Harmonium, casi nueva y de inmejorables voces, propia para una Iglesia de campo ó persona de gusto; San Miguel 25 entre Aguila y Amistad. En la misma se solicita una lavandera, prefiriéndola esclava. 4-8

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 153 SE vende una estufa, una mesa grande y varios objetos de tren de lavado, todo con muy poco uso. 4-8

DE MAQUINARIA.

FUNDICION
DE WEST POINT,
DAVIS Y TOSCANO,
CALLE DE CUBA n. 53.

MAQUINAS VERTICALES y HORIZONTALES TACHOS AL VACIO. CENTRIFUGAS COLGANTES de Hepworth. CALDERAS DE VAPOR

Y TODO LO DEMAS que necesiten nuestros ingenios en el ramo: pudiendo cumplir cualquier órden para la entrante zafra.

TRENES CUBANOS

PRIVILEGIO DE

D. Antonio Valladares

DAVIS Y TOSCANO.

Estos TRENES á fuego directo ofecen las ventajas siguientes:

DOBLE TAREA QUE LOS JAMAIQUINOS, 50 POR 100 AHORRO DE BRAZOS, 50 POR 100 AHORRO DE COMBUSTIBLE,

¡UNA SOLA BOCA DE FUEGO!

Para pormenores é inspeccion de un exacto modelo, invitamos á los señores hacendados pasen al escritorio, Cuba 53.

AVISO A LOS HACENDADOS.

Se venden dos máquinas ... centrífugas ... máquinas de vapor, propias para centrífugas ó para cualquiera otra aplicacion, en muy buen estado. Las personas que deseen comprarlas pueden dirijirse á la Primera Tailoría, de Echarri y Ollacarizqueta. San Juan 1, Pueblo Nuevo, en Matanzas. 30-30a

EN PROPORCION SE VENDE UNA MAQUINA de vapor orizontal, de 16 pulgadas inglesas de golpe por 11 de diámetro, con voladora polea, de un pié de ancho por 7 de diámetro, propia para centrífuga. Ancha del Norte 192. 24-25 ag

MUY BARATA una máquina de vapor de fuerza de 25 caballos, de sólida construccion con todos sus útiles en el mejor estado, propia para un gran tren ó ingenio de 4 á 5 mil cajas de molienda. Calzada de Vives n. 99 impondrán. 30-21 A.

OJO, OJO.

Gran máquina de hacer almidon, pela, lava y ralla una arroba de yuca por minuto, con fuerza animal ó vapor, se instalan de varios precios y tamaños. Informarán Dragones 36, almidonería. 30 15 A.

¡Quereis tener máquinas para coser las mejores del mundo, las mas elegantes, las mas económicas, ó lo que es lo mismo, las que siendo las mejores que se conocen son las mas baratas por la razon sencilla que los fabricantes de ellas poseen grandiosas fábricas é inmenso capital! Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen con verdadera perfeccion toda clase de trabajos, venid á la calle del Obispo n. 90, casa de los Sres. Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis en fabulosa variedad todo cuanto en el ramo de máquinas pertenece. Llamamos la atencion sobre los devanadores que devanan solos para todas las máquinas, como igualmente soldanas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es legítima toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se vé en este anuncio.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

¡¡MADRES DE FAMILIA!!

Cuidado con el aceite de almendras que empleeis en vuestros niños, particularmente para uso interno; procurarlo legítimo, pues el que no lo es, produce en vuestros tiernos niños irritacion, dolores cólicos y otros males de trascendencia.

Llamo vuestra atencion á cerca del que se extrae en mi laboratorio químico farmacéutico, que reune todas las cualidades del legítimo, pues la venta que existe de él es lo que mas lo acredita y así no hemos dudado en ofrecer treinta onzas de oro españolas á la persona que encuentra la mas mínima cantidad de otra sustancia. Se expende en pomos de 2 reales fuertes, de 2 pesetas y de 10 rs. fs.

Se vende en la Botica y droguería Santa Rita, Mercaderes 12; San Pablo, calzada del Monte 86; Santa Rosa, San Miguel esquina á Manrique; en la del Dr. Leon Roina 31; San Nicolás, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. Exigid que el pomo tenga de relieve el nombre del Dr. Leon. 16-23a

PERFUME ORIENTAL
DEL DOCTOR PAEZ.

Se vende por mayor y menor en la botica de la calle de la Salud núm. 21, entre San Nicolás y Manrique. 6-7

EL DOCTOR PAEZ [DON FERNANDO] VECIno antiguo del barrio de Guadalupe, manifiesta que no prepara ningun perfume ni específicos de ninguna especie, ni los anuncia de venta en su botica, y que el otro Dr. Paez, que es hermano suyo y se llama D. Julio María. 15 11 ag.

AGUAS MINERALES NATURALES

Se acaban de recibir en la BOTICA DE SAN JOSE, DE LUIS LE RIVEREND, Aguiar 106, las siguientes: De Vichy varias fuentes—de Bussang—de Contrexville ferruginosas finas—de Carlsbad salina termal—de Condillac, acidula gaseosa diurética—de Labassère sulfurosa sódica fría—de Seltz acidula gaseosa—de Seidlitz salina purgante—de Vals alcalina—Eaux Bonnes sulfurosa termal. 8-12 Sbre.

EN UNA HORA,

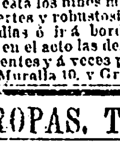

la diarrea, disentería, pujos, cura el CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco, en niños y adultos; no importa su orígen, "como mano de santo," en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor: L. de Brea y Moreno, Tres Cruces, 1, Madrid, y 2,500 farmacias, droguerías, confiterías y especierías, 12 rs. lb., 6 media.

Nota.—Este café, con leche de cabras, cria y deleita los niños que lo mejor nodriza, unos sanos, fuertes y robustos!—Es admirable para las Américas, Indias é ir á bordo, viajeros, cazadores; para combatir en el acto las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.—Habana, Espinosa y Comp. Muralla 10, y Granpera Obispo 36.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS
SEDERIA,
QUINCALLERIA
Y PERFUMERIA.
LA GUIRNALDA.

Sin las exageradas pompas con que muchos establecimientos anuncian sus existencias, modesta como siempre La Guirnalda, de nuevo reformada, inconsecuente seria si no ofreciese á sus bellas y dignas favorecedoras, anunciando sus riquísimos efectos.

La Guirnalda tendrá constantemente con los mas esquisitos encages, cintas y flores, con las blondas del gusto más delicado, los adornos mas de moda, los perfumes mas deliciosos.

Así, pues, venid lindas habaneras, á la calzada de Galiano esquina á San Miguel y quedareis convencidas que no son vanas pompas lo que anuncia al público,

LA GUIRNALDA. 15-6 s.

LA FAMA

BIEN ADQUIRIDA desde tiempo inmemorial de la tienda MI DESTINO, no se empañará jamás: su sistema siempre el mismo del trato fino y decente desde el primero hasta el último de los que manejan la casa, legalidad y buena fé que es cosa ya proverbial; yo no recibo, por mi poco capital, mas que pequeñas remesas de artículos de novedad, otros puestos á comision, algunos á condicion y otros restos ó saldos de factura, todo con suma equidad. HOY SE PRESENTA UNA GANGA, es la tela de Berlin, lindo genero de moda y de un tejido especial: su clase le da tal gracia para elegantes vestidos de faldas y sobre faldas, son en lo general de fondo blanco con una graciosa lista de colores esquisitos tambien, algunas de fondo negro y listas de buenos colores, toda de seda y de distancia en distancia forma unos cuadritos de mucho brillo que parece autojulado; tiene TRES CUARTAS de ancho muy completas, y al baratísimo precio de CINCO RS. FTS. VARA; de todas se dan muestras. TAMBIEN LA TENGO BLANCA, pero una cosa esquisita para vestido de boda, para un acto de etiqueta, para una madrina de bautismo, su precio SIETE RLS. FTES. VARA; LINDOS RELICARIOS carey legítimo con incrustacion de oro fino, á CATORCE RLS. FTES. UNO, para niñas la misma clase, á NUEVE RLS. FTES. uno, BOQUILLAS ESPUMA LEGITIMA, varios caprichos, á VEINTE Y VEINTE Y CUATRO rs. fs. en la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 8-12

DE GUSTO.

MODERNAS y CAPRICHOSAS son las piezas de adornos blancos que hemos recibido para adorno de ropa de niños, camisones, sayuelas y vestidos de Sras. á 4 y 6 y 8 rs. fts. pieza con 6 vs., y se dan muestras; en la misma tienda se desea alquilar una morena que sea buena cocinera y que su dueño responda. En la tienda Mi Destino, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 4-12

LA NUEVA ESPERANZA.

O'REILLY 81 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

POPLIN NEGRO Y DE MEDIO LUTO,

hay un gran surtido y se dan muestras.

Muselina negra de lana, de la mejor clase, á 2½ reales.

Juegos de mantel muy superiores, á $12.

Mantas blancas de burato bordadas, muy superiores, propias para hacer un regalo, á $16.

Camisones bordados, de cutré de hilo superior, á 26 rs.

Camisoncitos de olan bordados, propios para canastilla, á 18 y 20 rs.

Pañales bordados muy superiores, á 20 rs.

Corsés fajas muy emballenados, de medidas anchas hay un gran surtido.

Ballenas largas para corsés altos.

Piletas de punto de aguja, á 5 rs.

Fajas con dos y tres elásticos, para personas gruesas.

Olanes de hilo, para adornos de 6 listas anchas y 3 angostas.

Polizones para señora, muy superiores, á 5 rs.

CASTAÑAS francesas, de hermosas trenzas, á 18 rs.

Diademas negras, muy elegantes, á 14 rs.

Porta pañuelos con su anillo, de mucha novedad á 20 rs.

Diademas y margaritas de nácar y acero.

LAVA MANOS de hierro con un juego compuesto de 6 piezas, 2 de cristal y 4 de porcelana jaspeada, á $10

Cajas con 80 dibujos de gran variedad y capricho propias para niños que empiezan el dibujo, con una caja de pintura, á 12 rs.

Cajas compuesta con un juego á la Suiza, un juego de bolos, un juego de boliche y 4 trompos diversos, siendo este el juguete más propio para niños, á 20 rs.

Niños muy bonitos que dicen papá y mamá, á 18 rs.

Cascarilla legítima de Mérida de Yucatan, á tres pesetas la libra.

Cajas de cascarilla abrillantada, de huevo, á 2 rs.

Y otros muchos artículos de gusto y variedad que tiene LA NUEVA ESPERANZA, O-Reilly n. 81. 8-5

LAS NUEVITAS.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS.

GRAN TALLER
DE
SASTRERIA Y CAMISERIA.
CALLE de DRAGONES n. 5,
entre Aguila y Amistad.

En este nuevo establecimiento encontrarán siempre gran surtido en todo lo perteneciente á sastrería y camisería pudiendo dar cumplimiento en el corto tiempo de 24 horas y sin alterar los precios módicos á cuantos tengan á bien mandarse á hacer, pues para ello cuento con treinta buenas camiseras, diez y ocho operarios de sastre y el gran acopio de flamantes mercancías. Recomiendo por buenos en toda la estension de la palabra á los cortadores de la sastrería y camisería.

Para señoras hay cuanto el gusto mas refinado puede desear tanto en bordados, nipes, poplines, gasas, groes y tafetanes negros, como en abanicos, velos chales, mantas de punto, alfombras, olanes y todo lo necesario para el arreglo de una casa; conque no olvidares de LAS NUEVITAS, que está en la calle de Dragones n. 5 entre Aguila y Amistad. 15-3 S.

UN PRECIOSO TEATRO PARA FAMILIA, construido en Paris y que aun no se ha usado. Lealtad 86. 4-12

HULE DE PISO

Se vende un retazo de 7 vs. de largo por 4½ de ancho, por no necesitarse, advirtiendo que es hule inglés legítimo, cosa superior. Impondrán, Animas 101. 6-12

EN $25 SE VENDEN DOSCIENTAS TEJAS Y una horconadura completa para un colgadizo. San Miguel 96. 4-10

POR NO NECESITARLO su dueño se vende un armatoste con su mostrador en muy buen estado.—En la calle de Anton Recio número 12, darán razon. 4 11

CERCA DEL TEATRO DE TACON.

Grandes novedades en la calle Central esquina á la de las Animas. En esta nueva sombrerería se ofrecen al público muchas novedades y gran baratura en sus precios para que estén al alcance de todas las fortunas según lo requieren las actuales circunstancias. Los dueños de esta antigua casa que tantos años estuvo en la calle de Cuba esquina á Muralla, participan al público haberlo trasladado á la mencionada calle Central esquina á Animas, en donde encontrarán nuestros favorecedores todo lo que puedan desear del ramo de sombrerería; al propio tiempo recordamos á nuestros parroquianos, que seguimos haciendo como siempre se han hecho las cachuchas para los niños de Escolapios de Guanabacoa y Colegio de Belen. 9-4

Platería y casa de empeño
LA GUIRA DE ORO.

DE

Vicente Moreno.

Calzada del Monte n. 78, entre Indio y San Nicolás.

En este establecimiento acabado de reformar, se encontrará constantemente un variado y bonito surtido de prendería muy fina á precios sumamente moderados.

El mismo establecimiento cuenta con operarios para desempeñar toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Tambien se dá dinero sobre prendas de oro, plata muebles y ropa en buen estado.

Se compra plata, oro y piedras finas y se venden medallas de Amadeo, á $1 uno. 27-28 A

EL ESPEJO.
De Juan B. Prentice.

PLATERIA.—EGIDO 18.

El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado el mismo provisionalmente, á la calle de la Amargura n. 40, entre las de Aguiar y Habana, en donde continuará su mismo giro, haciéndose cargo de cualesquiera trabajo concerniente á su profesion, y de las comisiones que se le confien con la eficacia que tiene acreditada. Se compra oro, plata y piedras preciosas. 30-31 ag

NUEVA SASTRERIA.

Si la elegancia constituye la primera recomendacion de un establecimiento; y la perfeccion en el arte con la modicidad en los precios forma el recomendable conjunto; reunido está todo esto en el nuevo taller de sastrería de los Sres. García y Echevarría, situado en la calle del Obispo núm. 4, adonde no dudamos concurrirán las personas de buen gusto. 60-1 S

GRACIOSOS

Y BONITOS ADORNOS blancos, es novedad para adornos de vestidos de niños, de señoras, camisones y sayuelas, á 6 y 8 rs. fts. pieza, de 6 vs. cumplidas, se darán muestras, PRECIOSAS TINITAS hechas de sabina, finísima madera y de un olor agradable, son de distintos tamaños. Tambien se desea alquilar una CRIADA de 14 años para arriba, que reuna las cualidades necesarias para manejar un niño, en la tienda MI DESTINO calle de O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 6-8

MI ESPERANZA.

O-REILLY 85, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

Cortes de casimir muselina de completa novedad, entre ellos de color entero, á 14 y 22 rs. corte.

Hermoso surtido de figuras y adornos para tocador.

Corbatas muy lindas y elegantes para señoras y señoritas á 6 rs. una.

Surtido general de olanes color entero y de listas.

Y otra infinidad de objetos de gusto y novedad que continuamente se encuentran en Mi Esperanza, que es el n. 85. 4-11

MISCELANEA.

EN ESTA FECHA QUEDA REVOCADO EL poder que Dª Candelaria Pagés, viuda de Barcina, confirió á D. Pedro Sandoval. 4-8

AVISO.

D. Francisco Valvorde,

Encargado de la gerencia de la Cerería LAS ABEJAS, participa haber cesado en ella en 31 de Julio del corriente año;

Al mismo tiempo anuncia haber establecido una Cerería con el título La Colmena, calle de la Habana 125 entre Sol y Muralla, dende servirá todos los encargos del ramo, con prontitud, esmero y equidad. Se hacen toda clase de frutas de cera. 30-10a

A LOS HACENDADOS.

Resfriaderas de hierro, gavetas, tanques, parrillas, chimeneas para pailas de vapor, un conductor de caña con su herraje y tablazon, y otras piezas de maquinaria para ingenio, que se hallan depositadas en los almacenes de Regla ns. 33 y 31 donde pueden verse. San Pelayo, Torre y Cª Amargura 16, dará razon. 30-7 s

AVISO.

El que suscribe dueño de la casa de préstamos EL ENIGMA participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado dicha casa de préstamos de la calle de Compostela esquina á Chacon á la de Villegas entre O-Reilly y Obispo accesoria B, al lado del establecimiento La Mariposa del Sr. Papiol. Habana, Setiembre 5 de 1872.—Felipe de la Maza. 10 7 S

DON FRANCISCO DE ARTAZA RESIDENTE en la Península tiene el honor de anunciar al público en general y al comercio en particular, que á pesar del fallecimiento de su hijo D. Francisco, continuará sin variacion alguna la sociedad que gira en Caibarien bajo la razon de F. Artaza y cpª de la cual es jefe el finado. Habana, setiembre 5 de 1872. 16 6 St.

A LOS DULCEROS
Y CONFITEROS.

Se acaba de recibir una partida de carmin vegetal preparado y confeccionado por M. C. Breton, para dar color á toda clase de dulces y se halla de venta en la calle de la Obrapía n. 28, en los altos, entre Cuba y San Ignacio. 12 7 s.

FERRETERIA
LA PLANCHA.
TENIENTE REY 27,
Esquina á la calle de Aguiar.

Surtido general de todo lo perteneciente al ramo, camas de hierro de todas clases, á precios sumamente módicos. 15 Cs

AVISO.

DESDE EL DIA 16 DEL CORRIENTE mes se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de VIUDA DE MARTINEZ E HIJOS por separacion voluntaria y convenir así á los intereses del gerente que suscribe. Habana 31 de agosto de 1872 Basilio Martinez y Martinez 10-1S.

A LOS
SRES. HACENDADOS

Se vende un tacho para cocer mieles. Calderería de Juan B. Marogo, calle Ancha del Norte n. 346; en el mismo taller se compone y construye todo lo concerniente al ramo de calderería en general. 12-1 S

EL ALMACEN DE PAPEL Y BOTONERIA de Bruno Roman, se ha trasladado á la calle de Cuba 86 accesoria B. entre Amargura y Teniente Rey. 30-30a

AVISO.

Con esta fecha el moreno de nacion lucumí, Pascual Perez, ha revocado cuantos poderes tenia conferidos, dejando á las personas que los obtenian, en su buena opinion y fama. 16-30a

EN EL INFIMO PRECIO DE $125 SE VENDE un armatoste de vidrieras corredizas; San Rafael entre Industria y Amistad, accesoria E., informarán. 16-10s

AVISO.

Participo á mis amigos y al público en general, haber trasladado mi establecimiento de lámparas de la calle del Obispo n. 92 al de igual clase, sito en la calle de Aguiar n. 49, esquina á Empedrado, donde seguiré trabajando y vendiendo á los precios EQUITATIVOS que tengo acreditadas. Enrique M. Masino. 11-10 s

SE VENDE
UNA HERMOSA VIDRIERA

de platina, acabada de recibir, se da en su costo. En la Reina de las Flores, perfumería. Obispo núm. 103. 4-10

CAL
DE
PRIVILEGIO.

de la mas superior que se ha conocido hasta hoy del Potrero Doctor, de la propiedad de D. Nicolás Giral, situado en la Boca de Baracoa jurisdiccion de

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Su depósito en los almacenes del Sr. Pino á el Este de Regla, su venta á cargo de D. Francisco L. del Pino, en el mismo pueblo, calle del Santuario n. 26, y en la Habana calle de los Oficios 60, tasajería de los Sres. Ronsart y Comp. Se despacha envasada en pipas para los ingenios á precios mas bajos que otros y para fábricas todas las cantidades que se pidan. Dicha cal está analizada por superior y sin igual en esta Isla para la elaboracion de los azúcares, segun certificados de varios hacendados que obran en mi poder, y como la mas brillante para las fábricas de gas, que necesita en su peso de agua determinada al cabo de 4 6 5 minutos una temperatura de 220º centígrados, puesta la certificacion acreditado é inteligente químico Sr. D. ... 125-10 S.

PARA-RAYOS,
TELEGRAFOS Y
TIMBRES ELECTRICOS
Luz Eléctrica para Fiestas,
TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR.
F. GIRARD.
Obrapía 30. 26-29a.

AVISO.

En esta fecha y por ante el escribano D. José Nicolás de Ortega he revocado el poder que en el mismo archivo en 8 de Abril último habia conferido á D. Rafael Simeon Jorrin, vecino de esta ciudad, á quien dejo en su buena opinion. Habana, Setiembre 9 de 1872.—Joaquin Jimenez. 4 11

ALMACEN DE LAMPARAS
Y TALLER
DE INSTALACION EN GENERAL
DE A. P. RAMIREZ.

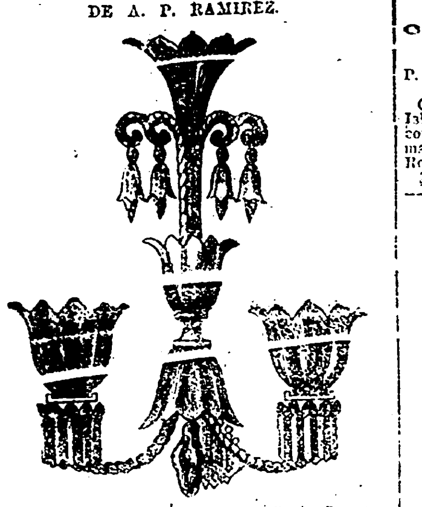

Amistad 75 y 77 entre San José y Barcelona.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosas relaciones y al público en general, haber recibido un magnífico y completo surtido de arañas de cristal de todas clases y de los modelos mas modernos y caprichosos que hoy se fabrican en los mercados extrangeros, escojidas en estos con el delicado gusto de la persona que para la compra de estos artículos sostiene la casa en Europa.

La nueva remesa que hoy se ofrece de estas piezas tan necesarias como vistosas, pues constituyen el principal adorno de nuestras salas, es lo mas acabado y elegante que pueda exijirse en este renglon y sin duda lo mas perfeccionado y sólido que se ha importado hasta el dia.

Comprendiendo por experiencia los inconvenientes que traen consigo las tuberías interiores de metal, que hasta ahora venido hasta ahora en todas las arañas, se han suprimido aquellas instituyéndolas con cañerías de hierro, lo que les presta mayor seguridad y solidez.

En lámparas de metal, se ha recibido tambien una preciosa variedad de cuanto mas bonito, nuevo y fuerte se confeccionan en el extrangero, y todo á precios tan relativamente reducidos, que hasta las familias de menos recursos podrán hacerse de los efectos expresados sin ninguna clase de sacrificios.

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos para gas, agua y vapor contando para ellos con inteligentes operarios é inmejorables materiales.

Depósito general de efectos para aceite de carbon, naptha y gasolina. 16 7s

LA GENEROSA,
PELETERIA, PELETERIA.

CALLE DE SAN RAFAEL ENTRE AGUILA Y GALIANO, AL LADO DE LAS TIENDAS TRAVIATA Y PAVOS REALES

Abierto de nuevo este establecimiento sus dueños ofrecen al público un variado surtido de calzado para señoras caballeros y niños, como tambien baules, maletas plumeros y cuanto pertenezca al ramo de peletería.

LOS PRECIOS SERAN BARATOS.

LA GENEROSA, PELETERIA,
SAN RAFAEL ENTRE GALIANO Y AGUILA. 8-11

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

Hoy Juéves 12, el melodrama en 3 actos: La Ley Militar. Intermedio de baile y terminará la funcion con la pieza en un acto: Las Sisas de mi Muger.—A las 8

SALONES DEL LOUVRE
SOBRESALIENTE
Y ESPLENDIDO BAILE.

PARA EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE DE 1872.

NOTA:

Por concesion especial, las señoras que gusten asistir con antifaz á este baile, serán con él admitidas.

Dará principio á las 8. Entrada general, $1. 4-12

CALABAZAR.

SALONES DE SANTA TERESA.

Gran baile extraordinario para el sabado 14 de setiembre de 1872.

A beneficio del Director de la orquesta Almendares,

Juan de Dios Alfonso.

Agradecido á tantos favores que vengo alcanzando hace muchos años de tan bondadoso público, no he titubeado un instante en atreverme á dedicarle dicho beneficio, contando no solamente con una disimulará moleste atencion en este programa, sino que espero hará un esfuerzo por no desatender los ruegos de su humilde S. S. S. Q. B. S. M.—Juan de Dios Alfonso.

ORDEN DEL BAILE.

Iluminacion de Bengala, dos magníficas orquestas ... dedicada á las niñas hermosas de dicha poblacion.

Se tocarán danzas, valses, polkas dedicadas á varios señores de la misma poblacion.

Habrá un tren extraordinario á la conclusion del baile, el que saldrá del paradero de Cristina para el Calabazar, á las 8½ de la noche y regresará á las tres de la mañana, á la conclusion del baile.

Los carritos urbanos trasladarán los pasajeros desde Cristina hasta San Juan de Dios.

El beneficiado tiene el honor de dedicar este baile á las familias de temporada.

4 11 Juan de Dios Alfonso.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

SE VENDE
EN CARDENAS.

Un espacioso y sólido Almacen de ... con sus tanques y bateas para el recibo de efectos de importacion y embarque de frutos del país, construido en ... terrenos perfectamente terraplenados, tiene piso ... frente del mar, amplias y cómodas habitaciones para la dotacion y empleados, patio y colgadizos para tonelería; está atravesado por carrileras en toda su extension ... de Cárdenas ... Informarán en esta ciudad ... D. Alejandro J. Marin, escritorio ... Morales ... Hermanos Aguiar 108, y en Cárdenas ... María Morales. 10-...

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

... á dos leguas de ... embarcadero ... Real; los atraviesa el ferro-carril de Mayajigua cuyo primer tramo está ya en explotacion y distan solo media legua del paradero de Rosa María. De mas pormenores informarán en Remedios; D. Urbano de la Torre en Mayajigua D. Manuel Martinez. 93-20

EN EL PARTIDO
DE LAS MANGAS,
FINCA
LA CANOA.

Se venden cinco yeguas madres, buenas para crianza y un caballo de monta, de siete cuartas y un burro hechor, vizcaino, de seis cuartas y media, que se puede aplicar para ambos trabajos, pues es maestro de un carreton y en la actualidad está halando la pipa de un tejar; tambien se vende un mulato tabaquero y vendedor de dulces, llamado Matías Cano, con su muger Merced; esta cocinera y lavandera, muy cumplidos. De todo informará D. Gabriel Cardi ... en el Portugués y en las Mangas D. Francisco García ... tratarán y verán los objetos en la misma finca ... de Collazo. 1-12

SE VENDEN EN PROPORCION TRESCIENtas caballerías de tierra juntas ó separadas, en la hacienda Los Perros, ya demolida, tienen cuatro sitios abiertos y un magnífico potrero, con infinidad de maderas de todas clases, están situadas á un cuarto de legua del paradero de la hacienda Los Perros, con ... cacion ... De mas pormenores informarán en Remedios D. Urbano de la Torre, y en Mayajigua D. Manuel Martinez. 64-20

AGENCIA
DE
COMISIONES.

Cárdenas.—Real N. 28.

Habiendo llegado á conocimiento del que suscribe, que varias personas, quizás con dañada intencion, propalan que en Agencia se dejaba por haberse separado de ella el sobrino D. Juan Madruga, y careciendo esto de fundamento, lo prevengo por este medio á mis numerosos favorecedores, que sigo recibiendo y remitiendo por mi Agencia toda clase de efectos por los Ferro-carriles de esta Ciudad, vapores y demas vias de comunicacion, como lo vengo haciendo hace 14 años.—Cárdenas, Agosto 21 de 1872.—José A. Pícato. 15 ...

SANTIAGO DE LAS VEGAS.
POSADA
FRENTE AL PARADERO.

Acabado de construir el lindo ... que conocen los viajeros del ferro-carril del Oeste, tiene capacidad suficiente para una larga familia y habilitado de todo lo ...

necesario, y de lo mas decente, la situacion y la vista es sin ponderacion lo mas bello que hay en Cuba; sabiendo que muchas familias dejan de venir al campo porque se creen no encontrar la comodidad que ellas desean, ahí la tienen ya; decídanse y vengan pronto; el alquiler de todo el año vale $50, la comida y demas convencional. 8-8

ANUNCIOS EXTRANJEROS

JAMES D. CUDLIPP.

Comerciante comisionista

y

corredor de buques con

... MOSS Y WARD, 49, SOUTH STREET. P. O. BOX 5,8... NEW-YORK.

Ofrece sus servicios á sus amigos y al Comercio de la Isla de Cuba y Repúblicas Hispano-Americanas, para la compra y venta en comision de productos americanos, maderas de construccion &c. Buques de vela ó vapor, Remolcadores, Lanchas &c.

Dará las mejores referencias.

DIGESTION NATURAL

La ... que opera en el estómago ... de los alimentos es ... este principio del estómago ... hacerle ... conservarle su fuerza digestiva y ... en el estómago del hombre ... de que pueda carecer, ... resuelto la ... Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, ... del doliente, en polvo ó ... se emplea ... contra las malas digestiones, la pitúita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eruptos de gas, los cólicos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la soñolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil ... desarrollo y denticion ... conviene ... en las principales ... FOSFATO DE HIERRO de ... Con este ... primeros dias de tratamiento ... del rostro reaparece y ... vuelven á adquirir su vigor y ... naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Bordeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las ... dolencias.

JARABE
DEPURATIVO
DEL Dr GIBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe ioduro del Dr GIBERT, aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta de **empeines — escrófulas — enfermedades de la piel — vicio de la sangre — obstrucciones linfáticas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas, y además los accidentes que de ellas dependen.—Paris, 31, calle Cléry, farmacia Deslauriers.**

Depósitos en la Habana, Sarrá y Cª, Vª Fernandez y Cª; L. Leriverend; J. Reyes.

PASTA Y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los RESFRIADOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

Nota. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Casa BERTHÉ, 24, *Calle de las Escuelas*, y Farm. central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*. En la Habana, SARRA y Cª, y en todas las Farmacias de la isla de Cuba.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

EL AGUA DE COLONIA
EXTRA-FINA Y EXTRA-FUERTE DE ED. PINAUD

... todo en los ... perfumista, en PARIS, 37, boulevard de Strasbourg ... la Habana y de la Isla de Cuba.

VENDAJE ELECTRO-MEDICAL

INVENCION CON PRIVILEGIO ...

De los hermanos MARIE, médicos-inventores, para la ... de las Hernias más ó menos caracterizadas. Hasta el dia, los vendajes no han sido ... que ... aparatos para contener las hernias. Los hermanos MARIE ... resuelto el problema de ... por medio del VENDAJE ELECTRO-MEDICAL ... los dolores y asegura la cura radical ... sencillo, 25 frs.; doble, 45 frs. — *Indicar el costado* ... y le acompaña un prospecto.

PLATEAD Vd MISMO

... platead de nuevo muy fácilmente y de un modo durable ... cucharas, tenedores, servicios de mesa, candeleros, reflectores y todos los objetos de ruolz plateado, cobre, etc., con el azul de plata de puro.—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas en la Marina, los Ministerios y las mas ricos palacios y posadas. — Venta por mayor: H. LABONDE, negociante en droguería y productos químicos, 14, *rue Saint-Gilles Paris*. — Depósito en la *Habana*, SARRA y Cª, droguistas, 41 Teniente Rey.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
VICIOS DE LA SANGRE

... BALSAMO Dr ... farm. de 1ª clase PARIS.—Precio, 3 y 5 fr. en Paris.—Depósito en la *Habana*, SARRA y Cª y en todas las farmacias.